



República de Panamá

Ministerio de Economía y Finanzas

INFORME ECONÓMICO ANUAL

2006

REPÚBLICA DE PANAMÁ

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Carlos A. Vallarino R.
Ministro

Héctor E. Alexander H.
Viceministro de Economía

Orcila Vega de Constable
Viceministra de Finanzas

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y POLÍTICAS ECONÓMICAS

Hernán Arboleda O.
Director Encargado

DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y ESTUDIOS

Robinson Sucre, Jefe del Departamento

Bolívar Herrera
Luis De Gracia

DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN ECONÓMICA Y ESTADÍSTICA

Javier Arosemena R., Jefe del Departamento

Ana Sánchez
Omar Zambrano Vega

ASESOR BANCO MUNDIAL

Juan Luis Moreno Villalaz

Apoyo Administrativo

Doris Garibaldi
Zulema Quintero

ÍNDICE

	Página
RESUMEN EJECUTIVO	i
I. EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA: EL AÑO ECONOMICO	
A. Rasgos generales	1
B. La Política Económica	6
C. Perspectivas y Proyecciones	15
II. SECTORES Y MERCADOS RELEVANTES	
A. El Canal de Panamá	19
B. Sector Externo	24
C. Finanzas Públicas	28
D. Banca y Sector Financiero	37
E. El Mercado Laboral	43
III. SECTORES PRODUCTIVOS	
A. Sector Primario	51
B. Comentarios sobre Extracción de Minerales	56
C. Construcción	57
D. Comercio y Zona Libre de Colón	61
E. Turismo, Hoteles y Restaurantes	62
F. Transporte	63
G. Electricidad	66
H. Telecomunicaciones	68

ANEXOS TECNICOS

Anexo I.	HISTORIA DE LAS POLÍTICAS SOCIALES EN PANAMÁ Y SU IMPACTO EN LA POBREZA
Anexo II.	LA POBREZA, EL MERCADO LABORAL Y EL CRECIMIENTO
Anexo III.	PROYECCIÓN DE LA INFLACIÓN Y DEL IMPACTO INFLACIONARIO DE LA EXPANSIÓN DEL CANAL
Anexo IV	CONSOLIDACIÓN DE LA DEUDA Y LOS INTERESES DEL SECTOR PÚBLICO

ANEXOS ESTADISTICOS

RESUMEN EJECUTIVO

El porcentaje de crecimiento del Producto Interno Bruto en el 2006 fue de 8.1% en términos reales, lo cual permitió que el Producto Interno Bruto per-cápita, en Balboas corrientes, alcanzara la suma de B/.5,206.00. Destaca el alto crecimiento de las actividades de construcción (17.4%), telecomunicaciones (16.2%), así como varios sectores con crecimiento superior al 10%, entre los que se pueden mencionar el Canal de Panamá, el Comercio al Por Mayor y Menor, la Zona Libre de Colón (ZLC), los Hoteles y Restaurantes y la Intermediación Financiera.

Desde el punto de vista de la Demanda Agregada, la dinámica de la economía proviene de tres motores de crecimiento claramente definidos: las Exportaciones de Bienes y Servicios, la Inversión en Construcción y el Consumo. Las Exportaciones Totales de Bienes y Servicios crecieron 16.8% durante el año, continuando la tendencia de los últimos años, en particular en el segmento de las Exportaciones de Servicios (19.6%). El crecimiento de este segmento se fundamentó en el aumento de ingresos del Canal de Panamá, (24.6%), lo cual permitió ingresos totales cercanos a B/.1,500.0 millones, producto, tanto del crecimiento de la carga como por aumentos en los peajes. Además, por el crecimiento de las reexportaciones de la Zona Libre de Colón (15.6%), impulsado por el crecimiento de la región latinoamericana. El turismo mantuvo un fuerte crecimiento por el orden del 23% en ingresos y 22% en la entrada de pasajeros al país, en parte por la expansión de la Línea Aérea COPA. Cabe mencionar también el aumento en las Exportaciones de Bienes de origen agropecuarios (28.1%), dentro del cual sobresalen las exportaciones de frutas (50%), en especial la piña, cucurbitáceas como el melón y la sandía, y productos ganaderos (34.4%).

El otro motor de crecimiento fue la Inversión en Construcción, la cual creció 17.4% durante el año. La dinámica del sector se manifiesta por la construcción de rascacielos, la incorporación de demanda de extranjeros, e incluso incrementos en la construcción pública. El crecimiento del sector de la construcción está respaldado por un crecimiento del crédito bancario, del 14% para hipotecas y 44% para la construcción.

Por su parte, el crecimiento del Consumo fue respaldado por el Sistema Bancario a través de un aumento de 15% en el crédito al consumo, dentro del cual sobresale el crecimiento de 40% en el rubro automóviles. El alto crecimiento del consumo se reflejó en las importaciones de bienes de consumo (excluyendo derivados del petróleo y autos) que crecieron en 15%.

Las Finanzas del Sector Público No Financiero mejoraron significativamente durante el año en comparación con el año 2005, generándose un superávit equivalente a 0.5% del PIB. Además, el ahorro corriente pasó de B/.33.3 millones a B/.576.5 millones y las inversiones reales aumentaron de B/.466.0 a B/.530.3 millones. Con estos resultados el gobierno cumplió con la meta de su programa financiero. Parte del mejoramiento en las finanzas públicas fue el resultado de ingresos extraordinarios provenientes del Canal de Panamá, de pagos por Empresas Portuarias y del Impuestos sobre la Ganancia de Capital.

Por otro lado, también se observaron variación positiva en otras variables macroeconómicas, como es el caso del Mercado Laboral en el cual durante el período 2004-2006 se generaron anualmente más de 40,276 puestos de trabajo (ocupados), alrededor de 120,000 nuevos ocupados, para un crecimiento de 3.7% anual. Es importante señalar que se redujo el déficit en la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, mientras que la inflación pasó de 3.3% en el 2005 a 2.3% en el 2006, y de 4.2% a 1.3% en el renglón de alimentos y bebidas.

Quizás el evento más importante del año económico fueron los éxitos logrados en materia de política económica. De hecho, se completó la ejecución de todas las decisiones estratégicas establecidas en los cinco pilares propuestos en la Visión Estratégica de Desarrollo Económico y de Empleo hacia el 2009.

Política Fiscal-Financiera. El nuevo gobierno recibió las finanzas públicas en estado de quiebra, con un déficit alto, un ahorro corriente negativo, y una situación financiera similar en la Caja del Seguro Social (CSS). Esta situación era insostenible y de no haberse remediado hubiera generado un desequilibrio macroeconómico. Frente a esta situación el gobierno tomó medidas inmediatas para sanear las finanzas públicas e implementó una estrategia comprensiva, incluyendo una Reforma Fiscal y una Reforma al Sistema de Pensiones de la CSS.

Políticas de Crecimiento. Lograr la estabilización macro-fiscal era una condición necesaria para un crecimiento sostenido, la misma fortaleció el nivel de confianza de los inversionistas. Las políticas de crecimiento incluyeron:

(i) La presentación conjunta Ejecutivo - Autoridad del Canal de Panamá del Proyecto de Modernización y Ampliación del Canal de Panamá ante la ciudadanía y su posterior aprobación en un Referéndum, Proyecto que constituye el buque insignia del Programa de Gobierno.

(ii) Fortalecimiento de la actividad de promoción de exportaciones, en bienes (productos agropecuarios no-tradicionales), exportaciones de servicios ligados a la posición geográfica (transporte, ZLC, telecomunicaciones, turismo), aumentos de ingresos por tráfico y peaje en el Canal.

(iii) Eliminación de distorsiones y restricciones de entrada en mercados, al abrir a la competencia los servicios de operadores internacionales de turismo y facilitar la apertura de empresas.

(iv) Respaldo a la Política Comercial de negociación de Tratados de Libre Comercio (TLC) con varios países, en particular con los Estados Unidos.

(v) Promover Aumento de la Productividad, especialmente en actividades de exportación, a través de programas como Compite PANamá y Exporta.

(vi) Inversión en Infraestructura (puertos, carreteras, aeropuerto).

(vii) Desarrollo de Capital Humano, por medio del Programa de Capacitación de 200,000 panameños, que adelanta el INDEH, y otros Programas de Educación para la Agricultura y becas para estudios avanzados por parte del SENACYT y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Política Social y de Reducción de la Pobreza. La Política de Protección Social se ha beneficiado del fuerte crecimiento económico, el cual ha generado un número importante de empleos. Esta Política se fundamenta en:

(i) Ejecución del Programa, “Red de Oportunidades”, basado en un subsidio directo condicionado, de B/.35.00, focalizado a familias en pobreza extrema. Este tipo de programas ha sido muy exitoso en otros países para mejorar las condiciones de vida, y aumentar el capital humano a las generaciones futuras. El Programa contempla la atención de 50,000 hogares durante el 2007.

(ii) Ejecución de los Programas de Educación y Capacitación, los cuales aumentan el capital humano.

(ii) Aumentos en la provisión de servicios básicos para mejorar la calidad de vida de los más pobres.

(iii) Mejoramiento de la productividad de los agricultores de subsistencia.

Las perspectivas de crecimiento para el 2007 y los años siguientes son muy prometedoras, se puede afirmar que Panamá se encuentra en una nueva y alta tendencia de crecimiento, y que el mismo no es de tipo coyuntural. Esto se refuerza por la gran cantidad de mega-proyectos en consideración o ejecución, como rascacielos en la ciudad de Panamá., la expansión portuaria, grande proyectos de inversión pública, proyectos de refinerías e interconexión eléctrica, además del proyecto para la expansión del Canal de Panamá. Se espera que las exportaciones continúen su fuerte crecimiento, apoyadas por la expansión económica de la economía mundial, en particular la del Asia y Latinoamérica (esta última beneficiada por altos precios de las materias primas y petróleo); además de mayores ingresos de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) (producto de aumentos tanto en tráfico como peajes) y nuevas exportaciones de mineras y de productos agropecuarios.

En este Informe, como en ocasiones anteriores, se presentan en la Sección de Anexos, Estudios sobre tópicos de interés económico, como una relación histórica de las políticas sociales, un modelo de la inflación en Panamá, estimaciones de la deuda pública e intereses consolidados. Por último cabe destacar un ensayo sobre la relación entre la pobreza, el mercado laboral y el crecimiento.

I. EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA: EL AÑO ECONOMICO

A. Rasgos generales

El Producto Interno Bruto (PIB) en términos reales para el año 2006 alcanzó la cifra de B/.15,141.9 registrando una tasa de crecimiento por el orden del 8.1%, la más alta de la década, luego de presentar un promedio de crecimiento de 7.5% durante los últimos tres años. Por su parte, el PIB nominal alcanzó un nivel de B/.17,097.1 millones, lo que se traduce en un PIB per-cápita de B/.5,206.00 El vigoroso crecimiento del PIB real es corroborado por otras variables económicas como: (i) el crecimiento de las importaciones (16.3% en términos nominales excluyendo el petróleo), (ii) el crecimiento de los impuestos indirectos (18.3%), (iii) el crecimiento de los depósitos locales de particulares en el Sistema Bancario Nacional (22.1%¹). A su vez, el mercado laboral experimentó un robusto crecimiento --- donde la tasa de desempleo abierto² ha disminuido de 10.9% en el 2003 a 6.8% en el 2006, y la variación de los salarios básicos en la Caja del Seguro Social (CSS) fue del 9.9%.

El alto crecimiento de la economía se mantuvo a pesar del fuerte aumento en el gasto en combustible durante la primera mitad del año, originado por el alza en el precio internacional del petróleo. Es importante destacar que los motores de crecimiento de la economía corresponde a variables reales, ya que sin un Banco Central no se produce un exceso de emisión monetaria, además, no se produjo un exceso de gasto público (de hecho, se generó un superávit en las cuentas fiscales). A su vez, se reafirma que la economía, a partir del 2004, se ha ubicado dentro de una nueva tendencia de crecimiento de entre 7 y 8% anual, una de las más altas en la América Latina. El crecimiento económico experimentado durante el año 2006 no es un fenómeno coyuntural o de variaciones cíclicas, lo que se muestra en el gráfico a continuación; además, se espera una tasa de crecimiento mayor en los próximos años debido al impacto en la economía de los trabajos de expansión del Canal de Panamá.

Dos características se pueden deducir y sobresalen al observar el crecimiento económico de los últimos años. La primera es el aumento de la productividad. En efecto, estudios previos sobre este tema³ señalaban que la productividad de los factores de producción (capital, trabajo, recursos naturales y capital humano) crecía muy poco. A su vez, si bien durante los últimos años se ha producido un crecimiento en los factores de producción, por ejemplo: inversión en vivienda y edificios, mayor empleo y fortalecimiento del capital humano, estos no son lo suficientemente altos como para explicar el acelerado crecimiento. Por lo que se puede deducir que el aumento en la tasa de crecimiento proviene de un aumento en la productividad (tema que es necesario estudiar con más detalle). Esta aseveración podría ser corroborada directamente por la modernización y aumento en la productividad en ciertos sectores como: los puertos ubicados en las entradas del Canal de Panamá, la agricultura (por el crecimiento de exportaciones no tradicionales), el comercio

¹ En parte como resultado de la venta del Banco del Istmo, que inyectó recursos líquidos al sistema.

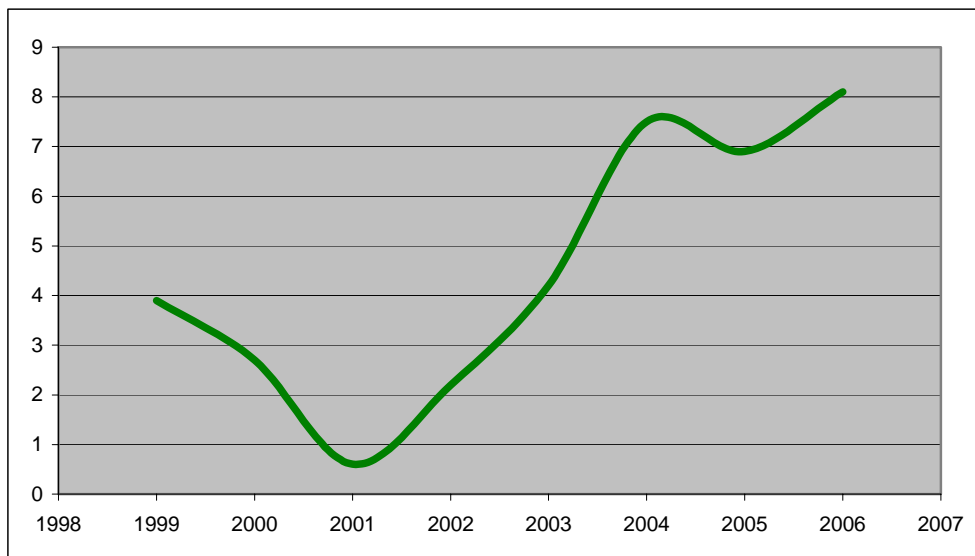
² El desempleo abierto es la medida de desempleo usada internacionalmente, y excluye a los desalentados.

³ Pedro Pou (1984) y Galliani (2006)

(con la modernización y mayor escala en operaciones en los centros comerciales) y las operaciones del Canal de Panamá.

La otra característica, que ya se señaló en el Informe Económico Anual de 2005, es que el crecimiento se da sin que se generen desequilibrios macroeconómicos --- situación que da en pocos países cuando hay procesos de crecimiento económico acelerado. En efecto, durante el 2006 no se produjo un desequilibrio fiscal ni se aceleró la inflación, incluso disminuyó significativamente el déficit en la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, la cual pasó de B/.782.0 millones en el 2005 a B/.378.0 millones en el 2006. El mercado laboral ha sido capaz de absorber la creciente demanda, en particular en el sector de la construcción, sin desequilibrios aparentes; aunque hay preocupación por límites en el parque de ingenieros de construcción Sin embargo, la fuerte demanda ha subido el precio de la tierra en el país, en particular en avenida Balboa de la ciudad de Panamá, por la fuerte demanda de edificios de lujo.

Gráfica No. 1
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB REAL 1999-2006
(en porcentaje)



Fuente: Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República.

Como en los años anteriores los principales motores de crecimiento provienen de los sectores ligados a las exportaciones, como aspectos específicos de crecimiento en sectores internos. Las exportaciones netas crecieron al 16.5% durante el año, continuando la tendencia de los últimos años. El crecimiento de las exportaciones proviene de una mezcla de varios factores. Primero, el aumento de las exportaciones provenientes de ingresos del Canal de Panamá, por el orden del 24.6%, y que llegaron a una suma alrededor de B/.1,500.0 millones, producto tanto del crecimiento de la carga como por aumentos en los peajes. A su vez, aumentos de demanda externa por servicios de intermediación comercial en la Zona Libre Colón (ZLC), que crecieron 15.6%, generado por el fuerte crecimiento de las economías de la región.

Por otra parte, la economía panameña se está posicionando en actividades productivas orientadas a exportar, en frutas tropicales, cucurbitáceas (melón, sandía, pepino), en exportaciones de servicios turísticos, por la focalización en el Programa Compite Panamá; por lo que aumentan considerablemente las exportaciones agropecuarias, entre otras. Las exportaciones de servicios de intermediación de transporte se recuperaron por el regreso de las actividades de trasbordo de la empresa naviera Maerks, así como por el fuerte crecimiento de la aviación internacional. En el turismo nos beneficiamos tanto de mejoras en la oferta interna de facilidades turísticas, como por aumentos de la demanda externa. Por último, cabe notar un fuerte crecimiento de las actividades de servicios financieros, en particular por el desarrollo del Centro Financiero Regional.

El otro motor de crecimiento proviene de aumentos en los niveles de construcción de vivienda y edificios e incluso proyectos públicos, así como por la expansión comercial promovida en parte por aumentos en el gasto de consumo. Actualmente se observa un fuerte crecimiento en la construcción de vivienda y edificios, donde ya se están construyendo rascacielos en Panamá. Este auge tiene su origen en varios factores, primero, por una demanda proveniente de extranjeros, tanto para residencias como para apartamentos; segundo, mayor demanda local por ampliación del crédito hipotecario (en el 2006 se produjo un aumento en el saldo de préstamos hipotecario por el orden de 14.6% y de 44.4% para construcciones); este efecto también se pone de manifiesto en el interior de la república a través del desarrollo de nuevas barriadas y proyectos.

Es oportuno destacar que la construcción tienen un impacto indirecto en la industria de materiales de construcción, en la fabricación de muebles y en el comercio, lo cual amplía el impulso inicial. El aumento en el consumo interno (demanda global) se manifiesta por un aumento en las importaciones de bienes de consumo del 15.0% (excluyendo combustible), aunque incluye aumento en inventarios dada la expansión de centros comerciales. La demanda por consumo esta sustentada, tanto por el aumento de ingresos, como por el aumento en el saldo del crédito a consumo, el cual ha estado creciendo alrededor del 15% anual. Dentro del crédito al consumo resalta este año el aumento de 40% destinado a la adquisición de autos (que respalda el crecimiento de más del 20% en la venta de autos).

Hay otros factores adicionales que contribuyen al crecimiento económico. Entre estos podemos citar que una economía de servicios es altamente elástica en su oferta, lo que le permite crecer rápidamente si se genera un impulso efectivo, en general esto sucede en el caso de las exportaciones. A su vez, los problemas político-económicos en varios de los países vecinos han inducido a inversionistas a moverse a Panamá, lo que se traduce en inversiones en vivienda pero también en actividades productivas. Los inversionistas internacionales, de países desarrollados, están viendo a Panamá como un lugar propicio a invertir, por su estabilidad monetaria, el prudente manejo fiscal-financiero y la política pro-crecimiento por parte del gobierno, las oportunidades que ofrece la posición geográfica, el respecto a los derechos de propiedad y por los incentivos existentes.

A su vez se han producido aumentos importantes en la oferta de factores productivos, tanto por mayor inversión, como por crecimiento en el empleo y el capital humano. En efecto, las importaciones de bienes de capital crecieron más del 15% anual en los últimos años. El

fuerte crecimiento de la inversión, en particular la externa, proviene en parte por el aumento en el nivel de confianza en la capacidad del gobierno, producto del saneamiento de las finanzas públicas. La inversión directa extranjera pasó de alrededor de B/.1,000.0 millones en los últimos años a B/. 2,560.0 millones en el 2006 (en gran parte producto de la compra del Banco del Istmo por el HSBC). A su vez, jubilados y pensionados del resto del mundo han empezado a invertir de modo significativo en Panamá.

También hay indicios de un aumento en la productividad, en particular en los sectores exportadores, como los puertos, pero también por la modernización del sistema comercial a través del desarrollo de grandes centros comerciales. El mayor empleo asalariado, en particular en la construcción, implica un uso más efectivo de la oferta laboral. La transferencia del recurso tierra urbana, del mercado interno al mercado internacional, genera un aumento de valor, lo cual se evidencia con el alza del valor de la tierra cerca de la bahía de Panamá. En el interior la expansión de lugares turísticos y de retiro ha creado oportunidades de empleo más productivo para la población aledaña. El crecimiento de la producción-exportación de productos agropecuarios no tradicionales conlleva una mayor productividad. Por último, cabe mencionar el respaldo del sistema monetario financiero, que genera baja inflación, y se manifiesta también con una fuerte expansión del crédito.

Finanzas Públicas. Las finanzas públicas presentan un mejoramiento sustantivo. El déficit del SPNF (Sector Público no Financiero) se redujo de B/.500.1 millones en 2005 a un Superávit de B/.87.8 millones en 2006, a su vez el ahorro corriente pasó de B/ 33.3 millones en el 2005 a B/.576.4 millones en el 2006. Al mismo tiempo aumentó la inversión pública no financiera, que pasó de B/.466.3 millones a B/. 530.3 millones en el 2006. Las finanzas del gobierno central reflejaron aumentos de ingresos resultado del crecimiento económico, una mejor administración fiscal; así como ingresos no recurrentes, entre ellos B/.199.6 millones de aportes adicional del Canal de Panamá --- que tuvo una contribución de B/.603.5 millones en el año, así mismo el pago extraordinario recibido de al empresa Panama Ports e impuestos sobre las ganancias de capital por la venta del Banco del Istmo. Así mismo el resultado operacional de la Caja del Seguro Social (CSS) fue favorable, al pasar de un déficit de B/.67.2 millones en el 2003 a un pequeño superávit en el 2006.

En el 2006 destacan las siguientes operaciones de administración de deuda: a) se hizo una operación de refinanciamiento mediante canje de Bonos de corto plazo por Bonos de largo plazo; b) se cancelaron lo Bonos Brady existentes; c) Durante el año 2006 la Deuda Total aumentó en B/.221.0 millones, a pesar de existir un superávit en las operaciones del SPNF (Sector Público No Financiero). La principal razón del aumento fue producto del pago a tenedores de Bonos en las operaciones de refinanciamiento hechas para mejorar el perfil de la deuda. Como se ha explica en detalle más adelante, los Bonos retirados del mercado por medio del canje citado, fueron emitidos a tasas más altas de interés que la nueva emisión de Bonos. Al canjear los bonos, este rendimiento extra había que compensarlo, lo cual originó un aumento de B/.302.0 millones en el Total de la Deuda Externa, de manera que la operación fuera neutral en cuanto a su valor presente para los inversionistas. Si se excluye esta operación la Deuda Externa hubiera bajado en más de B/.100.0 millones.

Evaluación de otras variables macroeconómica. Otras variables económicas también apuntan a un crecimiento estable, robusto y sostenido. En efecto, la tasa de inflación

(medida por el Índice de Precios al Consumidor, IPC), pasó de 3.3% en el 2005 a 2.3% en el 2006, producto de una reducción en el renglón de alimentos y bebidas el cual pasó de una tasa de crecimiento 4.2% en el 2005 a 1.3% en el 2006. El Déficit en la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, que ya había bajado más de B/.300.0 millones en el 2005, continuó bajando en el 2006, cuando se redujo en B/.230.0 millones adicionales.

Así mismo, el mercado laboral continuó su dinamismo, producto del crecimiento económico. En efecto, durante el período comprendido entre el 2004-2006⁴ se generaron anualmente más de 40,276 puestos de trabajo (ocupados no indígena), es decir alrededor de 120,000 nuevos ocupados, con un 3.7% de crecimiento anual. A su vez, el crecimiento de los asalariados fue del 4.7% anual, superior a la tendencia, cuando el crecimiento de los no asalariados fue de 2.1%⁵; estas cifras indican una mejora en la calidad del empleo ya que los asalariados son empleo más formales, reafirmado por el crecimiento de la ocupación en la construcción, del 8.6% anual. El turismo se ha convertido en un gran generador de empleos, en particular en ciertas áreas del interior del país. Además, como se indicó, se está reduciendo considerablemente la tasa de desocupación abierta, que llegó a 6.8% en el 2006 y 6.5% incluyendo la población indígena. .

El crecimiento Sectorial

Como en años anteriores destaca el crecimiento de los Sectores: Secundario-Infraestructura con un crecimiento del 10.9%, Servicios Comerciales-Financieros, que creció 9.3% (ver cuadro No.1). Es importante resaltar que existen tres sub-sectores que crecieron a tasas superiores del 15% durante el año, estos son: la construcción, las telecomunicaciones y las aerolíneas. Casi todas las actividades comerciales y de servicios financieros crecieron en más del 10%. El sector primario creció poco, 4.0% en parte por una caída de la pesca. El sector de servicios personales y gubernamentales creció al 3.2%, en parte creció el sector público, en vez de disminuir como en el 2005, aunque con mayor crecimiento en los servicios privados de educación y salud.

Entre las actividades específicas destaca: la actividad de aerolíneas, por la expansión de la Línea Aérea COPA, con un crecimiento superior al 20%, la Construcción (incluyendo canteras), el Canal de Panamá, la Intermediación Financiera, los Hoteles-restaurantes ---- que reflejan el crecimiento en la actividad de turismo. La ZLC tiene un crecimiento del 11.6%, que a su vez influyó en el crecimiento de las operaciones bancarias. Por otra parte, las actividades portuarias se recuperan al regresar a Panamá gran parte de las operaciones de la empresa naviera Maersk, que se había transferido a otros países.

⁴ Se usa el promedio de 3 años para suavizar las fluctuaciones cíclicas. En efecto en el 2005 la ocupación subió en más de 60,000 personas, bajando a un aumento de 24,000 en el 2006.

⁵ Si las empleadas domésticas se excluyen de los asalariados, y se ponen con los informales, el crecimiento anual sería del 4.6% para los asalariados y del 2.6 para los no asalariados. Lo que no cambia la inferencia.

Cuadro No. 1
TASA DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO EN
TÉRMINOS REALES POR SECTORES: 2004 - 2006
(en porcentaje)

Sector	Tasa de Crecimiento		
	2004	2005	2006
Sector Primario	<u>2.6</u>	<u>2.9</u>	<u>4.0</u>
Agricultura	2.0	4.5	7.4
Pesca	0.3	1.6	-5.9
Minas y canteras	12.5	0.1	16.2
Sector Secundario y de Infraestructura	<u>10.7</u>	<u>7.3</u>	<u>10.9</u>
Industrias	2.1	3.0	5.1
Electricidad y Agua	6.1	5.0	3.6
Construcción	13.9	1.0	17.4
Transporte Terrestre y Otros	<u>17.4</u>	<u>7.8</u>	<u>9.2</u>
Canal de Panamá	9.7	6.1	10.9
Puertos	22.9	11.8	8.2
Telecomunicaciones	14.2	13.8	16.0
Aerolíneas	19.0	24.9	21.4
Servicios Comerciales y Financieros	<u>6.8</u>	<u>9.4</u>	<u>9.3</u>
Comercio al Por Mayor y Menor	7.3	3.5	11.0
Zona Libre de Colón	16.3	13.1	11.6
Hoteles y Restaurantes	13.5	11.1	12.5
Intermediación Financiera	-5.6	16.0	12.8
Actividades Inmobiliarias y Empresariales	7.5	7.4	5.3
Servicios Gubernamentales y Personales	<u>3.3</u>	<u>0.8</u>	<u>3.2</u>
Administración Pública	2.4	-0.7	1.9
Enseñanza Privada	4.6	2.3	6.3
Servicios Sociales y de Salud	5.4	3.5	2.6
Esporcimientos y actividades personales	3.9	4.0	6.2
Servicios domésticos	8.0	1.8	3.3
PIB Sectorial	<u>7.1</u>	<u>6.8</u>	<u>8.5</u>
PIB (ajustado por impuestos y SIFMI)	7.5	6.9	8.1

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censo, Contraloría General de la República.

B. La Política Económica

Durante el 2006, la Administración del Presidente Martín Torrijos mostró grandes avances en la ejecución de su Estrategia Económico-Social. La misma fue descrita en el documento “Visión Estratégica de Desarrollo Económico y de Empleo hacia el 2009”, la cual se fundamenta en el desarrollo de los 5 pilares:

- Reducir la pobreza y mejorar la distribución del ingreso;
- Crecimiento económico para la generación de empleos;
- Saneamiento de las finanzas públicas;
- Desarrollo del Capital Humano; y,
- Reforma del Estado

El impacto de la ejecución de estas políticas, dentro de una estrategia eficiente y coherente, con una visión integral, contribuyó a mejorar las expectativas durante el período, lo que a su vez ha incidido en el nivel de inversiones e indirectamente en el crecimiento.

En este Informe se comentarán las metas y logros de esta ambiciosa Estrategia, tanto en sus aspectos de crecimiento y metas fiscales, como en sus aspectos sociales.

POLITICAS, OBJETIVOS E INSTRUMENTOS			
Políticas	Objetivos	Instrumentos	Fecha
Política Fiscal	Saneamiento de las Finanzas Públicas	Reforma Tributaria y de la CSS	2005
Política Comercial	Ampliar potencial de exportaciones	TLC con EU	Fines del 2006
Política Social	Mejorar la situación de los grupos de pobreza	Mayor Crecimiento Económico y Red de Oportunidades	2006
Modernización del Canal de Panamá	Propuesta de Ampliación	Aprobación por medio de un Referendum	2006
Política de Crecimiento	Promover mayor desarrollo	Estabilidad Macroeconómica atrae inversión	2006
Aumento en Capital Humano	Promover crecimiento y mejorar los niveles de vida	Programa de Capacitación (INADHE) y becas de post-grado	2006-2007
Reforma del Estado	Fortalecimiento en la Institucionalidad	Reformas a Instituciones Pública, y normas jurídicas	Reformas administrativas en 2006 y Reformas Jurídicas propuestas en el 2007

Política Fiscal-Financiera

La Administración recibió en el 2004 las Finanzas Públicas prácticamente en estado de quiebra, con un déficit de 4.9% y una Deuda Pública Total equivalente al 70.2% del PIB. El ahorro corriente para ese año fue negativo y por un valor de B/.217.0 millones, es decir se financiaba el gasto corriente con deuda; a su vez, existía una situación similar en la CSS, donde se utilizaban las Reservas para cubrir sus gastos corrientes. Esta situación era insostenible, y de no haberse remediado, la posición fiscal-financiera del Gobierno hubiera sido crítica. En ese momento se enfrentaba una forma de desequilibrio macroeconómico poco conocido en Panamá, que de proseguir hubiera afectado negativamente la percepción de riesgo, tanto del gobierno como del país.

Ante este desequilibrio macro-fiscal, los objetivos y algunas acciones urgentes a ejecutarse en materia de la política fiscal fueron las siguientes:

- Reforma Fiscal y de la CSS
- Reducir el déficit fiscal
- Generar ahorro corriente
- Reducir la relación Deuda / PIB
- Aumentar la Inversión Pública
- Mejorar el perfil y costo de la Deuda Pública

Se tomaron urgentemente medidas para sanear las finanzas públicas, incluyendo una estrategia de modernización del sistema tributario para evitar la evasión, a los que siguió un programa fiscal-financiero prudente que incluyó una Reforma Fiscal (Ley de Equidad Fiscal) que incluyó aumentos de ingresos y reducción de gastos. La Reforma del Sistema de Jubilaciones de la CSS, con un cambio en el régimen de pensiones y aumento de contribuciones. A la fecha, la situación macro-fiscal se ha revertido, como se presenta en el cuadro No. 2, no hay un déficit en la CSS, se logró un superávit del SPNF, junto con un ahorro corrientes por B/.576.4 millones y se ha reducido el nivel relativo de la Deuda Pública Total.

Contribuyó al buen resultado de las finanzas públicas en el 2006 los ingresos extraordinarios procedentes del Canal de Panamá, pagos de impuesto de los Puertos e Impuestos a las Ganancias de Capital, entre otros. De hecho, se han cumplido las metas financieras del Programa Fiscal., cuando a su vez se aumentó el gasto del Capital del SPNF. A su vez, las operaciones de Administración de la Deuda Pública han logrado aumentar la maduración de la misma de 12 a 16 años, mejorando su perfil.

Cuadro No. 2
RESUMEN DE RESULTADO FINANCIERO:
AÑOS: 2004-2006
(en millones de B/.)

Detalle	2004	2005	2006 E
Balance SPNF	-691.0	-500.1	+87.8
Balance del SPNF como % del PIB	-4.9%	-3.2%	+0.5%
Ahorro Corriente	-217.0	33.3	576.4
Deuda Total como % de PIB	70.2%	66.1%	61.1%
Deuda Neta como % del PIB 1/	57.4%	57.0%	54.5%
Gastos de Capital SPNF	501.5	466.0	530.3
Maduración de la deuda (años)	12	12	16

1/ La deuda Neta descuenta los activos del Fondo Fiduciario para el Desarrollo
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Es importante destacar que cuando se implementó la Reforma Fiscal, incluyendo la inclusión del CAIR --- un impuesto alternativo al impuesto sobre la renta, existieron muchas críticas y se presentaron proyecciones pesimistas. Se decía que el mismo se iba a trasladar a los precios, provocando una mayor inflación, o que iba a inducir una desaceleración económica. Ninguno de estos pronósticos se ha materializado, el principal efecto, como fue pronosticado por el gobierno, fue el de inducir a los contribuyentes a presentar mejores Declaraciones de Renta, lo que reduce la evasión fiscal.

Políticas de Crecimiento

Siguiendo la experiencia moderna en economía, la política de crecimiento enfatiza la estabilidad macroeconómica, el aumento de la productividad y las exportaciones, la acumulación de factores de producción (incluyendo infraestructura) y fortalecimiento del capital humano. Las medidas y políticas tomadas por el gobierno han sido:

- (i) Restablecimiento de la estabilidad Macro-Fiscal, lo cual crea confianza entre los inversionistas y hace más atractivo al país, además reduce el riesgo país y el costo del crédito a Panamá. Mantener la estabilidad macroeconómica es una condición necesaria para lograr un crecimiento sostenido.
- (ii) Modernización y ampliación del Canal de Panamá. El proyecto, por más del 30% del PIB, aumentará la capacidad de la ruta.
- (iii) El país se está posicionando en ciertas actividades de exportación, maximizando los beneficios de nuestra posición geográfica y ventajas competitivas, las que se convierten en motores del crecimiento. Primero, por los mayores ingresos del Canal, además la expansión de actividades de servicios de transporte (Puertos, Ferrocarril, Copa) y actividades logísticas (ZLC) y de telecomunicaciones. A esto se agrega una efectiva política de promoción del Turismo, de expansión de Servicios Financieros Regionales por la Banca. Por último, se ha logrado promover exportaciones agrícolas no tradicionales (Ejemplo: cucurbitáceas).

(iv) Eliminación de distorsiones y restricciones de entrada en mercados. Entre ellas facilitar la apertura de empresas, abrir a la competencia internacional los servicios de operadores de turismo.

(v) Aumento de la productividad, focalizando en actividades de exportación por medio de Programas como Compite Panamá, además, mejorando la eficiencia del gobierno mediante el uso de sistema computarizados como: Panamá Compra.

(vi) Negociación de Tratados de Libre Comercio con varios países, en particular los Estados Unidos. Para aprovechar mejor esta oportunidad se está implementando una Agenda Complementaria.

(vii) Inversión en Infraestructura: se ejecuta un amplio programa de reparación y construcción de carreteras y caminos, modernización de la red vial metropolitana incluyendo la carretera Panamá-Colón, la expansión del Corredor Norte, Sur y gran parte de la transístmica, expansión portuaria. Se completó el ensanche a cuatro carriles de la Carretera Interamericana en el tramo Divisa-Santiago. Se adelanta la ampliación y modernización del Aeropuerto de Tocumen, y del Proyecto de Saneamiento de la Bahía.

(viii) Desarrollo de Capital Humano: con mejoras a la educación, y la ejecución del Programa de Capacitación de 200,000 personas por parte del INADHE y expansión del Programa de Becas a estudios avanzados por el SENACYT – MEF - IFARHU

Política de Modernización del Canal de Panamá

El Ejecutivo y la Autoridad del Canal de Panamá presentaron el Proyecto y la Propuesta de Ampliación de Canal de Panamá, el cual se puede denominar como el buque insignia del Programa de Gobierno. Un proyecto de más de B/.5,000.0 millones que incluye la construcción de un tercer juego de esclusas lo cual aumenta significativamente la capacidad de tránsito --- tanto en tamaño como en número de naves. El Proyecto, después de mucha discusión, fue autorizado y aprobado por un amplio margen en un Referendum Nacional. Iniciándose de inmediato las licitaciones para la contratación de estudios definitivos (ambientales y de diseño), al tiempo que continuaron las inversiones para modernizar la vía.

Durante el año, los aportes del Canal de Panamá al Presupuesto sobrepasaron en casi B/.200.0 millones lo previsto, resultado de mejores ingresos. A su vez, la Autoridad del Canal de Panamá se comprometió a un aporte de B/.825.0 millones para el presupuesto del 2007. Este elevado nivel de aportes para el 2007, permitirá un Presupuesto de Inversiones reales por B/.800.0 millones, casi el doble de los gastos efectuados en años anteriores.

A principios del 2007, la ACP presentó una nueva Propuesta de Modificación de las Reglas de Arqueo y de los Peajes del Canal de Panamá, aplicable a partir de Mayo del 2007 (prorrogada hasta julio luego de consulta con sus usuarios) y con vencimiento en el 2009. Esta propuesta contiene un 47% de aumento para barcos contenerizados y entre 20% a 30% para el resto con respecto a las tarifas existentes en el 2006. Estos aumentos, junto con los

fuertes crecimiento en la carga, implican un significativo aumento de ingresos para el 2009, superior a B/.500.0 millones, reduciendo las necesidades de financiamiento y el riesgo financiero.

Política Comercial

A fines del 2006 el gobierno logró negociar exitosamente el Tratado de Promoción Comercial (TPC) con los Estados Unidos de América (EUA), que completa un Programa de Negociación de Tratados de Libre Comercio (TLC) con diversos países del mundo como Chile, Singapur y Taiwán. El Tratado con Estados Unidos es un acuerdo que incorpora, en forma permanente, acceso al mercado americano a los productores nacionales en condiciones preferenciales, al eliminar los aranceles de importación. El acuerdo comercial se logró con el respaldo de los productores locales, mediante una apertura pausada, con un periodo de desgravación que, para los productos sensibles, empieza después de 10 años y con algunas exclusiones. En lo comercial también se incorporan normas sobre comercio de servicio y comercio electrónico, así como normas sanitarias, y se incluyen los temas de Propiedad Intelectual, el Tema Ambiental, y Compras del Sector Público. Las condiciones logradas se consideraron localmente como más satisfactorias a las condiciones obtenidas por otros países de la región, incluyendo condiciones favorables en cuanto a la exportación de etanol, de servicios de reparación de naves y en normas de origen.

La apertura de los mercados aumentará el potencial exportador, a través de la eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias e incrementará la competencia dentro de Panamá. Esto se traducirá, para el consumidor, en una mayor variedad y calidad de productos disponibles y precios más competitivos. Además, se reducirá el costo de insumos a productores nacionales, al reducirse el impuesto de importación. La existencia de un TLC con EUA incentivará a otros países a negociar TLC con Panamá, lo cual se consideraría un beneficio adicional.

Uno de los temas más importante es el tema de la inversión. En el TLC se crea un marco normativo con reglas claras, recíprocas, transparentes y balanceadas, que brindan la seguridad jurídica que requieren las inversiones de ambas partes. Esto incluye el establecimiento de mecanismos de Solución de Diferencias relativas a la inversión, así como al Tratado mismo.

Con el fin de aprovechar las facilidades que se abren, así como para mejorar la competitividad interna y realizar ajustes en la producción nacional para orientar a los productores locales hacia la exportación, se están ejecutando un conjunto de acciones y programas entre los que se pueden citar: Panamá Exporta, Compite Panamá y la Agenda Complementaria para la Competitividad. También se adelantan acciones puntuales como: el desarrollo del Programa de Trazabilidad que adelanta el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), como apoyo al cumplimiento de normas para la exportación de carne bovina.

Política Social y de Reducción de la Pobreza

a. Política Social

La Política Social y de Combate a la Pobreza es la de más alta prioridad del gobierno. Existe un compromiso del gobierno de orientarse a saldar la llamada “deuda social”, de manera que los beneficios del progreso se distribuyan más equitativamente, sin sectores excluidos. El fundamento de dicha política, en forma simplificada, se basa en los siguientes factores:

(i) Crecimiento económico: es fundamental para resolver los problemas de pobreza, ya que crea oportunidades de más y mejores empleos. Debido a ello se absorbe en el mercado a la población pobre afectada por el desempleo, a los agricultores de subsistencia y a los desalentados. Este es un factor importante para salir de la pobreza. A su vez, el crecimiento robusto genera empleos formales de mayor ingreso, producto de incrementos en la productividad, lo que aumenta el ingreso familiar. Por último, el crecimiento económico genera más ingresos al gobierno, lo que permite incrementar la oferta de servicios básicos e inversiones sociales.

(ii) La educación y la capacitación. Es fácil mostrar que los pobres tienen bajo nivel de educación y a su vez, que los que tienen bajo nivel de educación son pobres. El gobierno tiene un programa de capacitación sin precedentes, incluyendo 200,000 participantes en el programa del INADHE. Una mayor educación aumenta la probabilidad de obtener un empleo y mayor ingreso, a su vez mejora la calidad de vida directamente. Por ello, estudios internacionales indican que invertir en educación, el llamado capital humano, tiene un alta rentabilidad.

La provisión de servicios básicos es esencial para mejorar la calidad de vida de los más pobres, en particular en las áreas de pobreza crítica, en regiones indígenas o aisladas. El gobierno está destinando 65% del presupuesto de inversiones a Inversión Social, además de innumerables programas sociales específicos, algunos de los cuales se describen en este Informe.

(iii) Un componente importante de la política social es el programa “Red de Oportunidades”, basado en un subsidio directo a las familias más pobres.

b. Programas específicos

La política social está orientada en gran parte a beneficiar a los grupos de familias de menor ingreso y las comunidades en el interior. El mismo tiene una serie de componentes, muchos corresponden a programas regulares del gobierno. Entre ellos los programas de salud, mayor cobertura de la educación, reparación de caminos de penetración, electrificación rural. El énfasis es en la instrumentación de programas focalizados a la población marginada.

A su vez, existe una multiplicidad de proyectos de envergadura social, destacan los programas del Fondo de Inversión Social (FIS), incluyendo mejoras en la calidad del

programa de alimentación en las escuelas. La entrega de título de propiedad --- con una meta de 450 mil títulos, los subsidios eléctricos focalizados en la población de bajos ingresos.

Además hay proyectos orientados a desarrollar capital humano, incluyendo el programa "Conéctate al Conocimiento", el programa de capacitación del INADHE con una meta de 200,000 participantes para el 2007, la asignación de 40 mil becas a estudiantes de escasos recursos, los programas de becas para estudios avanzados del SENACYT e IFARHU-MEF, Se adoptó la política de Educación bilingüe en escuelas y colegios de la Comarca Kuna Yala, Ngobe Buglé y Emberá.

A estos se pueden agregar proyectos puntuales en salud, incluyendo la "Operación Milagro", que ha devuelto la vista a más de 5 mil panameños, la red nacional de teleradiología y telemedicina, que permite atención médica especializada en cualquier punto del país, los programas de Giras Integrales de Atención y Caravanas de Salud. Así mismo los programas de acueductos y alcantarillados del IDAAN.

El gobierno, a través del Ministerio de Vivienda, ha respondido en múltiples ocasiones, en forma ágil y eficiente, a la atención de daños habitacionales producidos por desastres naturales. Además, se mantiene un programa de rehabilitación y restauración de inmuebles urbanos y el Programa de Apoyo Rápido - PARVIS.

Se crearon los Consejos Provinciales Consultivos, una forma de participación comunitaria en las decisiones sobre obras comunitarias. Se creó el Fondo Fiduciario del Canal de Panamá para el Programa de Desarrollo Comunitario PRODEC, que atenderá a los 621 corregimientos a nivel nacional. Continúan los Programas de Desarrollo Integral de Áreas Prioritarias. Hay un extenso programa de mantenimiento y rehabilitación de la red vial, urbana y rural.

c. Red de Oportunidades.

Como elemento fundamental de la política social del gobierno, se implementa un sistema basado en un subsidio directo y focalizado a familias en pobreza extrema, las que constituyen la población objetivo. Este novedoso programa, la "Red de Oportunidades", es parte del Sistema de Protección Social de Panameña, ha sido implementado con mucho éxito en varios países latinoamericanos. En Panamá, una parte del programa se hace con transferencias en efectivo y otra atendida mediante el otorgamiento de un Bono para alimentos, administrado por la Secretaría Nacional para el Plan Alimentario Nacional (SENAPAN). El programa de Transferencias Monetarias Condicionadas incluye el cumplimiento de obligaciones, entre ellas la asistencia de niños y niñas de 4 a 17 años a las escuelas de educación básica, atención de salud a madres embarazadas y niños de 0 a 4 años, y participación de un adulto del hogar en capacitaciones. Se le brinda a cada hogar un servicio de Acompañamiento Familiar para que se fortalezca el enlace entre el Estado y los hogares, con el propósito de superar las condiciones de pobreza.

El Programa inició sus operaciones en abril de 2006 cubriendo distintas áreas de las Provincias y las Comarcas del país, caracterizadas por los más altos niveles de pobreza

extrema. Tal como las Comarcas Ngäbe Buglé y Kuna Yala y las provincias de Bocas del Toro, Darién, Veraguas, Coclé, Colón, Chiriquí y Panamá (Este). En el período 2005-2006 se incorporaron 123 corregimientos a nivel nacional, 22,995 hogares. Para el año 2007 se espera atender los hogares en pobreza extrema de 451 nuevos corregimientos a nivel nacional e incorporar 30,000 nuevos hogares. Para ello se ha iniciado la ejecución del Censo de Vulnerabilidad Social, mecanismo que permite identificar la situación de los hogares para seleccionar e incorporar al Programa, aquellos en pobreza extrema.

Política de Reformas Institucionales

Desde el inicio de la Administración se efectuaron acciones para mejorar la institucionalidad del Estado, incluyendo la derogación de la reglamentación sobre la Ley de Transparencia (que la hacía inicua), combate a la corrupción, reforzamiento del Sistema Jurídico y Judicial. El gobierno promovió un Pacto para la Justicia, del cual se presentaron la propuesta de un nuevo Código Penal y Código Procesal. A su vez, con la cooperación del PNUD, se está llevando a cabo una Concertación Nacional para el Desarrollo, con el objetivo de diseñar una Estrategia de Estado sobre políticas en los temas prioritarios, orientados a resolver los problemas de pobreza. Se está discutiendo una reforma integral al Sistema de Salud, y ya el Comité Técnico de Garantes de la Salud presentó una propuesta de un sistema único. Además, se está llevando a cabo una modernización de la administración judicial. Se efectúan reuniones periódicas con los Consejos Provinciales, en los cuales toman decisiones sobre la construcción de obras comunales, acción que constituye una forma participativa de gobierno. A través del Programa de Desarrollo Municipal (PRODEM) se han gestado capacitaciones a nivel nacional para los gobiernos locales

En cuanto a reformas administrativas, se hicieron inicialmente varias reformas a Ministerios y Entidades. Se creó la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos. Esto se ha complementado con acciones específicas que mejoran los servicios de la Administración Pública. Entre ellos, Panamá Tramita, Panamá Compra. A su vez, los programas de fortalecimiento y mayor participación regional, entre los que se encuentra el Fortalecimiento Municipal (parte del proceso de descentralización), el Proyecto de Pequeñas Obras Comunitarias y Asistencia Social.

Metas cuantitativas

A su vez, el cumplimiento del Programa del Gobierno a la fecha se puede constatar al comparar las metas cuantitativas incluidas en el documento de Estrategia, con los resultados logrados al 2006. A su vez, como se ha mencionado previamente, las metas fiscales también se han alcanzado.

Cuadro No. 3
METAS ECONOMICAS CUANTITATIVAS A ALCANZAR AL 2009

CRECIMIENTO ECONOMICO Y EMPLEO	2004	EN 5 AÑOS	2006
PIB real per Cápita	B/ 4,470	B/ 5,200 (16 % de incremento)	B/.5,200
Crecimiento anual promedio del PIB real per-cápita, 5 años	Menos del 1.1% a/	Del 2% al 3%	5.5% promedio 2004-06
Exportaciones Reales Netas per-cápita	B/ 1,250	B/ 1,650 (32 % de incremento)	B/.1,780.00
Inversión en capital fijo Nacional /PIB	17%	25%	-----
Promedio de crecimiento anual de empleados asalariados 1/	3.5%	4.1%	4.7%
Tasa de desocupación urbana, para mujeres menores de 25 años	37%	23%	30.5%

a/ de 1999 a 2004

1/ En los tres años anteriores, Gobierno y Empresa Privada (no incluye domésticas)

Nota: Se está usando la medida de empleo asalariado, en vez de empleo formal (que fue la publicada) porque al momento no hay datos de empleo formal para el 2006.

Fuente: “Visión Estratégica de Desarrollo Económico y de Empleo hacia el 2009”

Cuadro No. 4
METAS FINANCIERAS CUANTITATIVAS A ALCANZAR AL 2009

FINANZAS PUBLICAS	2004	En 5 años	2006
Ahorro Gobierno Central	- B/ 240 Millones	+B/300 millones	+B/576 millones
Déficit Fiscal del gobierno central (%/PIB)	Mayor al 5%	-1.0%	+0.5%
Superávit (Déficit) CSS	(B/ 50.0 millones)	Superávit	Pequeño superávit
Deuda Pública / PIB	71.7%	60%	61.1%

Fuente: “Visión Estratégica de Desarrollo Económico y de Empleo hacia el 2009”

C. Perspectivas y Proyecciones

Perspectivas

El crecimiento para el 2007 se estima se mantendrá entre 7.5% a 8.0%, producto del crecimiento de las exportaciones y favorecido en parte por un mayor gasto de inversión pública, la dinámica de crecimiento de la construcción privada y pública donde se destaca la autopista Panamá-Colón.

Cuadro No. 5
VALOR DE LAS INVERSIONES EN MEGAPROYECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS:
AÑOS 2006-2014
(en millones de Balboas)

Proyectos de Gran Envergadura	Valor	Año	Situación actual
<u>Mega Proyectos</u>	<u>13,550</u>		
Expansión del Canal	5,350	2014	Esperando Plebiscito
Refinería de Petróleo Privada	5,000		En negociación
Grandes edificios (rascacielos) 1/	3,200	2007-2009	Ver Cuadro xx
<u>Otros Mega Proyectos</u>	<u>3826</u>		
<u>Infraestructura Urbana</u>	<u>1030</u>		
Extensión Corredor Sur – Av. Balboa	110		En estudio
Saneamiento de la Bahía	310		B/.150 1ra fase y B/.160 2da fase
Carretera Panamá-Colón	210		
Desarrollo del transporte articulado	350		Infraestructura y equipo, 3 ejes viales – Calificación
Puentes de Inter.-conexión área metropolitana	50		
<u>Proyectos de Infraestructura, otros</u>	<u>1966</u>		
Completar Autopista Panamá-Colon	210		49 Km, en negociación
Expansión de la Transístmica	100	Verano 2008	A 4 carriles- Pre-calificación
Mantenimiento y rehabilitación vial	90	2007-2008	Presupuestado
Mega Puerto en Palo Seco	600		En diseño
Renovación Aeropuerto de Tocumen	70		En ejecución
Expansión Portuaria 2/:	760	2008-2010	En ejecución
Ampliar Carretera Arraiján-Chorrera	66	Verano 2008	A cuatro carriles
Museo de Gehry	70		
<u>Inversiones Productivas</u>	<u>830</u>		
Planta Térmica	300	2009	Del gobierno operada ACP
Interconexión Eléctrica con Colombia	210	2009	Iniciaron los estudios
Interconexión con Centro América	320	2008	En ejecución

1/ La cifra incluye todos los edificios, detalles sobre los más altos en acápite de Construcción

2/ Se refiere a expansión de los puertos privados de Manzanillo, Colón Terminal, Panama-Port

El crecimiento de las exportaciones se verá favorecido por los ingresos adicionales del Canal, tanto por aumento en el tráfico como por aumento en los peajes y cambios en las reglas de arqueo que empezarán a tener efecto en el 2007. Otras exportaciones mantendrán su dinamismo reciente, como el turismo, los servicios portuarios, los servicios financieros, e incluso las exportaciones de bienes --- en especial los productos agrícolas no tradicionales. Las exportaciones de la ZLC pueden verse afectadas por menor crecimiento de los países exportadores de petróleo, como Ecuador-Venezuela, debido a la reducción del precio del mismo; así como la intensificación de problemas políticos. Sin embargo, los entendidos mantienen un relativo alto crecimiento en las exportaciones de la ZLC para el 2007.

El crecimiento económico para los años venideros se estima entre 7.5% a 8.0% anual, aunque se espera un incremento algo mayor entre el 2009-2011 producto de la construcción del tercer juego de esclusas. Esta evaluación se basa en las siguientes consideraciones:

- El entorno internacional se ve favorable, el FMI indica que espera un 5% de crecimiento durante 2007 para la economía mundial. Se prevé un ajuste pausado (soft landing) del exceso de demanda en EUA, aunque con cierto riesgo de una mayor desaceleración. Las economías de China y Asia continuarán con una fuerte expansión económica, aunque quizás a tasas algo menores.
- Las exportaciones tienen expectativas muy favorables. En particular por los mayores ingresos debido al aumento en carga y peajes del Canal de Panamá. Se iniciará el desarrollo del Proyecto de Howard, una empresa de Singapur dedicada al mantenimiento de aviones esta desarrollando un proyecto de gran envergadura en esta área. Muchas de las exportaciones proyectan mantener su dinamismo reciente, como los productos agrícolas no tradicionales, el turismo, y los servicios de transporte. Por otra parte ya está en marcha el desarrollo de la mina de cobre de Petaquilla, un proyecto de cierta envergadura. Incluso la ZLC, según la opinión de personas ligadas al sector se ve favorecida por el alto crecimiento esperado en América Latina, pero puede verse afectada por la baja de precios del petróleo y su impacto en Ecuador-Colombia-Venezuela; así como por la posible intensificación de problemas políticos a mediano plazo en algunos países de la región.
- La Banca esta en un proceso de expansión de actividades tanto internas como en sus operaciones internacionales (offshore). Hay un proceso de consolidación de operaciones y se están incorporando nuevos bancos internacionales. El HSBC se ha convertido en un centro regional, y se transformará en el 1^{er} banco del país con la compra del Primer Banco del Istmo.
- Además, existe una extensa lista de proyectos de construcción con un valor superior a B/.17,000.0 millones, en particular la expansión del Canal de Panamá, la construcción de un mega-puerto en el pacífico. La construcción del Museo Gerhy y las inversiones relacionadas al desarrollo de Petaquilla. A su vez, una multiplicidad de proyectos de grandes edificios (rascacielos de 60 a 100 pisos), que se encuentran en diversas etapas, así como varios desarrollos turísticos (ver Cuadro No.5). También hay otros proyectos en etapa de planeamiento, como la interconexión eléctrica con Colombia.
- A esto se agregan proyectos de infraestructura por B/.2,000.0 millones entre 2007-09. Entre ellos la extensión de los Corredores Norte, rehabilitación y expansión de la Carretera Transístmica, la Autopista Panamá-Colón, Saneamiento de la Bahía. En materia vial, a finales del 2007, el MOP habrá licitado 469 proyectos por un valor de B/.961.0 millones para la rehabilitación de 4,250 kilómetros de carreteras y caminos. Además, se inician proyectos de mejoramiento y ordenamiento del

Sistema de Transporte Urbano, incluyendo la Cinta Costera, el desarrollo del transporte articulado, desarrollo de puentes elevados para la interconexión vial.

Proyecciones Macroeconómicas

Una característica de la dinámica reciente de la economía es un crecimiento robusto tanto del PIB como de las exportaciones. Las proyecciones, cuyo resumen se detalla a continuación, reafirman cuantitativamente la dinámica que se describió cualitativamente en las perspectivas, con un persistente alto nivel de crecimiento, alrededor del 8% anual en términos reales; con posibilidades de un crecimiento mayor al avanzar las obras de la expansión del Canal.

El rango de la tasa de crecimiento proyectada es entre el 7.5 y el 8.0%, algo mayor que el crecimiento promedio de los últimos 3 años (que fue 7.5%), pero llega a 8.0 - 9.0% en el 2009 al estar en marcha la ampliación del canal. Las condiciones que permiten esperar un alto crecimiento fueron discutidas previamente y están basadas en la dinámica de las exportaciones y los mega-proyectos de construcción. No se han incluido eventos internacionales negativos de magnitud, dado que no son predecibles y además, no es la posición presente de analistas económicos en los mercados internacionales. Estas proyecciones son algo mayor que las proyecciones de otros analistas locales e internacionales.

La inflación proyectada es algo mayor que la tendencia en años anteriores, pero menor que la de los dos últimos años. La estimación refleja la inflación esperada en EU, estimada por el diferencial de intereses de bonos normales y bonos indexados; así como circunstancias internas relacionadas a un crecimiento por encima de la tendencia, como se discute en el Anexo III. Esta cifra es menor que las proyecciones de organismos internacionales y analistas locales, porque se estima que el impacto de la expansión del Canal no será inflacionario (ver Anexo III), debido a aumentos en la productividad, incorporación de mano de obra sub-empleada, así como mejoramientos en el capital humano, producto del acelerado programa de capacitación en ejecución.

El déficit de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos en el 2007 sigue la tendencia reciente, para el 2009 refleja el aumento del gasto en la expansión del Canal, gran parte con insumos importados. Estas cifras han sido cotejadas y siguen la línea de proyecciones de otros analistas locales y extranjeros.

Cuadro No. 6
PROYECCIONES DE VARIABLES MACROECONÓMICAS

	2006	2007	2008	2009
Crecimiento del PIB real	8.1%	7.5 a 8.0%	7.5 a 8.0%	8.0 a 9.0%
Inflación Anual (IPC)	2.3%	1.5 a 2.0%	1.2 a 1.5%	1.5 a 2.0%
Saldo Cuenta Corriente Balanza de Pagos	4.2%	4.5%	-5.7%	-8.7%
Tasa de Crecimiento				
<u>Exportaciones Netas Totales</u>	<u>16.8%</u>	<u>12.3%</u>	<u>11.8%</u>	<u>11.5%</u>
Exportaciones de Bienes	6.6%	8.0%	7.0%	8.3%
Exportaciones de Servicios	19.6%	13.2%	12.8%	12.1%

¹ No incluye la ACP
Fuente: Estimaciones del MEF

El estimado del crecimiento de las exportaciones netas es alto para los años venideros, superior al 10%, tanto en bienes como en servicios (ver cuadro No. 7), lo que sustenta la perspectiva de un alto crecimiento a la economía. La estimación se hizo detalladamente por producto o tipo de servicio, pero no se incluyó un efecto relacionado al TLC con EUA. La estimación se cotejó con proyecciones de otros analistas, aunque las proyecciones aquí presentadas son algo mayor, particularmente porque se incluye un estimado del impacto en exportaciones por el aumento de los peajes del Canal. La buena perspectiva de las exportaciones refleja el hecho que Panamá se está posicionando a un crecimiento hacia fuera, mediante la promoción en incentivos puntuales a sectores exportadores. Entre ellas destacan las frutas, el turismo, los servicios bancarios. A esto se agregan nuevas actividades exportadoras, cabe mencionar el desarrollo de Howard – que empieza a dar frutos en el 2007 y las exportaciones de minerales al empezar a funcionar la mina de Petaquilla.

Cuadro No. 7
TASAS DE CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES NETAS DE BIENES Y
SERVICIOS:
AÑOS 2006 - 2009

Detalle	Tasas de Crecimiento %			
	2006	2007	2008	2009
<u>Exportaciones Netas de Bienes y Servicios</u>	16.8	12.3	11.89	11.5
<u>Bienes</u>	6.6	8.0	7.0	8.3
Banano	13.0	3.0	5.0	5.0
Ganado	34.4	16.8	16.5	16.3
Productos Marinos	-11.8	1.0	1.0	1.0
Frutas	29.6	20.0	15.0	15.0
Resto Agro	-7.7	6.7	2.0	2.0
Otros	5.0	8.7	7.1	10.0
<u>Exportaciones de Servicios</u>	19.6	13.2	12.8	12.1
Autoridad del Canal	24.6	17.9	17.4	14.6
Zona Libre de Colón	15.6	7.0	7.0	7.0
Jubilaciones y Pensiones	6.4	5.0	5.0	5.0
Turismo	23.1	15.0	15.0	15.0
Servicios Bancarios	15.3	10.0	10.0	10.0
Servicios de Transportes(3)	15.1	12.6	10.9	11.3
Otros Servicios	14.3	8.6	8.1	10.8

II. SECTORES Y MERCADO RELEVANTES

A. El Canal de Panamá.

Las operaciones del Canal de Panamá fueron preponderantes en el año económico de 2006, tanto por los resultados financieros de la ACP, como en medidas de política económica. Los resultados fueron excelentes, a lo que se agrega un mayor aporte de la ACP a las

finanzas públicas --- en particular al presupuesto del 2007. El crecimiento financiero del Canal de Panamá ha sido importante, sus ingresos por peajes y servicios relacionados con el tránsito, que en el 2003 fueron menores a los B/.900.0 millones, alcanzaron la suma de B/.1,350.0 millones durante el 2006; a su vez, la contribución del Canal de Panamá al gobierno, que era menos de B/.300.0⁶ millones en el 2003 llegó a B/.500.0 millones en el 2006 y más de B/.800.0 millones para el 2007.

A su vez, se presentó y se aprobó en forma abrumadora el Referendo autorizando el Proyecto de Ampliación del Canal de Panamá. Por último, a principios del 2007 la ACP presentó una Propuesta de Modificación de las Reglas de Arqueo y de los Peajes del Canal de Panamá, que implican un substancial aumento de ingresos futuros. Esta propuesta implica un aumento de la tarifas superior al 30% promedio para el 2009, lo que generaría ingresos adicionales de B/.400.0 a B/.500.0 millones en el 2009.

Operaciones

El PIB real de la actividad canalera para el año 2006 alcanzó un crecimiento del 10.9% con respecto al mismo período del año anterior. Se registró un incremento en el tránsito de naves de alto y pequeño calado por el orden del 3.7% y 3.6% respectivamente.

Cuadro No. 8
INDICADORES SELECCIONADOS DEL CANAL DE PANAMÁ:
AÑOS 2004-2006

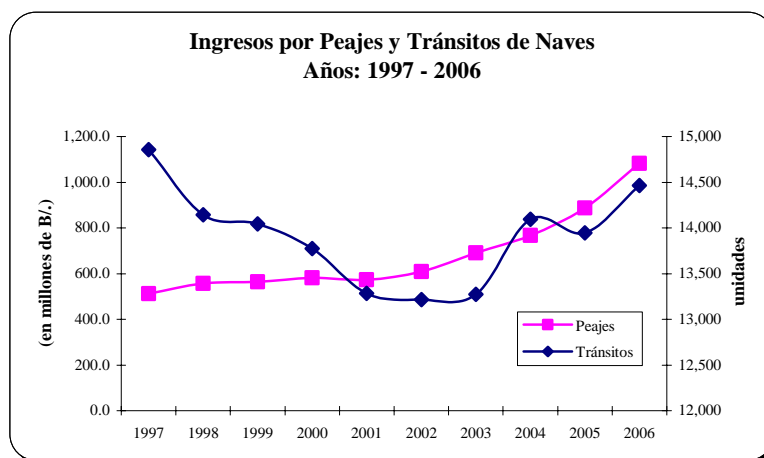
Detalle	2004	2005	2006	Var. %
Tránsito de naves (unidades)	14,096	13,947	14,463	3.7%
Alto Calado	12,621	12,575	13,041	3.7%
Pequeño Calado	1,475	1,372	1,422	3.6%
Volumen Carga Comercial	464,194	477,737	521,248	9.1%
Toneladas Largas	193,888	197,364	216,535	9.7%
Toneladas Netas	270,306	280,373	304,713	8.7%
Ingresos (en millones de B/.)	1,082.1	1,248.4	1,550.8	24.2%
Ingresos por peajes	766.9	886.8	1,082.4	22.1%
Servicios relacionados con el tránsito	248.0	269.2	318.5	18.3%
Otros ingresos	67.1	92.3	149.9	62.4%

Fuente: Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República.

El resultado de este comportamiento generó un incremento de la carga en toneladas larga de 9.7%. Esta dinámica del transporte de carga a nivel mundial, favoreció las operaciones del Canal, aumentando sus ingresos en 24.2%. Donde los ingresos por peajes crecieron 22.1%. (Ver cuadro No.8). De la misma forma, los ingresos por servicios relacionados al tránsito por el Canal (servicios de tránsitos y remolcadores) aumentaron en 18.3% y los otros ingresos (relacionados a la venta de agua, electricidad, intereses y otros servicios) aumentan 62.4%. El buen desempeño de la actividad canalera es el resultado del alto nivel observado en el comercio internacional, al igual que el flujo procedente de Latinoamérica.

⁶ Incluye pagos por servicios, derechos por tonelada y participación en excedente --- según período fiscal del Canal.

Gráfica No.2



Fuente: Autoridad del Canal de Panamá

En la gráfica No.2 se observa que el incremento del tránsito de naves por el Canal favoreció los ingresos que se dan a través del aumento de peajes y por los altos ingresos que se generan al subastar reservaciones de pase garantizado, así como el producto de los otros ingresos relacionados al tránsito. Siendo los buques porta-contenedores los que mayores ingresos dan al Canal, al igual que los buques de carga en general. Los ingresos por peajes en los últimos tres años aumentaron en promedio anual, B/.131.0 millones. Por otro lado, los aportes directos del Canal al Estado aumentan 16.5% para el 2006 y se proyectó un aumento de 46% para el 2007.

a. Proyecto de ampliación

La ampliación de la capacidad del Canal de Panamá aumentará la capacidad de tránsito de mercancías a través de esta importante vía marítima que une al Océano Atlántico con el Pacífico. Para que esto ocurra, se construirá un Tercer Juego de Esclusas que estará conectado con el sistema de cauces existente. Estas nuevas dimensiones permitirán navegación cruzada en sentidos opuestos de buques de mayores tamaños que los permitidos actualmente.

Para el proyecto de ampliación se construirán dos complejos de Esclusas – uno en el Atlántico y otro en el Pacífico – de tres niveles cada uno, que incluyen tinas de reutilización de agua. La ampliación permitirá duplicar la capacidad del Canal en cuanto a tonelaje CP/SUAB y el tránsito de un mayor número de buques, al igual que de buques más anchos y largos, incluyendo buques portacontenedores de aproximadamente 12,000 TEU y buques graneleros y cisternas con desplazamientos de aproximadamente 150,000 toneladas de peso muerto. En la actualidad, las esclusas del Canal tienen 304,8 metros de largo, por 33,53 metros de ancho y una profundidad de 12,55 metros.

Los trabajos de ampliación se iniciarán en el año 2007 y se espera concluyan en el 2014. El proyecto no interrumpirá, de ninguna manera, el tráfico de Canal y permitirá que se desarrolle la capacidad de los buques sin las limitaciones de esta vía marítima. El costo

estimado del programa de ampliación del Canal mediante la construcción de un Tercer Juego de Esclusas es de B/.5,200.0 millones, que incluye provisiones para contingencias y para inflación durante el período de construcción. Este proyecto permitirá la creación de miles de puestos de trabajo durante su ejecución.

Asimismo, el proyecto implica la excavación de cauces de acceso a las nuevas esclusas y el ensanche de los cauces de navegación existentes, así como la profundización de los cauces de navegación y la elevación del nivel máximo de funcionamiento del lago Gatún, que permitirán el paso de buques de mayor tamaño que lo que hoy permiten sus instalaciones.

Los panameños, mediante un Referéndum han convenido aumentar la capacidad del Canal de Panamá. Se construirá un nuevo juego de esclusas de dimensiones impresionantes: 427 metros de largo, 55 de ancho, 18,3 de profundidad. Esta ampliación permitirá el paso de navíos de 336 metros de largo y de 49 metros de ancho y una profundidad de 15 metros.

Necesidad de ampliación

Tal como se explica en el proyecto de ampliación, desde los años 30 del siglo pasado todos los estudios para la ampliación del Canal han coincidido en que la opción más eficaz y eficiente para dotar al Canal de mayor capacidad es la construcción de un tercer juego de esclusas, de dimensiones mayores que las construidas en 1914. La ampliación del Canal es el resultado de un largo proceso de estudios técnicos. Desde 1998, la administración del Canal inició un programa de estudios e investigaciones orientadas a identificar las necesidades futuras de la vía desde una perspectiva de largo plazo y hacer que el Canal sea más productivo, seguro y eficiente.

Los estudios finalizaron a principios del 2006, concluyendo que la mejor forma de mantener y mejorar el valor de la ruta es mediante la ampliación del Canal a través de la construcción de un carril adicional (Tercer Juego de Esclusas). Este extenso y completo programa de investigación, determinó que existe una demanda creciente de transporte marítimo en la ruta de Panamá. Determinó, además, que gran parte de esta creciente demanda utiliza, en rutas que compiten con el Canal, buques que por sus dimensiones no pueden utilizar esta vía acuática. Por lo tanto, dicho programa de estudios señaló la necesidad de dotar al Canal de capacidad adicional para manejar los crecientes volúmenes de carga que se anticipa usarán la ruta marítima por Panamá y permitir el tránsito de buques más grandes, y de esta manera aprovechar las economías de escala, el incremento en productividad y las eficiencias que genera el manejo de tales buques.

El Proyecto Técnico

El Proyecto del Tercer Juego de Esclusas es un programa integral de ampliación de la capacidad del Canal, cuyos tres componentes principales son: (i) construcción de dos complejos de esclusas – uno en el Atlántico y otro en el Pacífico – de tres niveles cada uno, que incluyen tinajas de reutilización de agua; (ii) excavación de cauces de acceso a las nuevas esclusas y el ensanche de los cauces de navegación existentes y la profundización

de los cauces de navegación y; (iii) elevación del nivel máximo de funcionamiento del lago Gatún.

Actualmente, el Canal de Panamá tiene dos carriles de esclusas. Se añadirá un tercer carril mediante la construcción de dos complejos de esclusas, uno en cada extremo del Canal. Cada nuevo complejo de esclusas será un conjunto integrado por 3 cámaras o escalones consecutivos para mover los buques entre el nivel del mar y el del lago Gatún. Cada cámara estará dotada de 3 tinas laterales para la reutilización del agua, lo que suma 9 tinas por complejo de esclusas y 18 tinas en total. Al igual que en las esclusas existentes, el llenado y vaciado de las nuevas esclusas, con sus tinas, será por gravedad, sin la utilización de bombas.

El ensanche y profundización de las entradas del Canal de Panamá permitirán encuentros, es decir, navegación cruzada en sentidos opuestos, de buques de dimensiones mayores que los de la Clase Panamax y otros buques de dimensiones menores. Se ensancharán y profundizarán los cauces de navegación de las entradas de mar del Canal, en el Atlántico y Pacífico, a un ancho no menor de 225 m (740') y una profundidad de 15.5 m (51') por debajo del nivel promedio de las mareas más bajas.

Cronograma estimado de desarrollo

El cronograma de ejecución se divide en dos fases principales: la de preconstrucción y la de construcción. La fase de preconstrucción comprenderá el desarrollo de diseños, modelos, especificaciones y contratos, la precalificación de los posibles constructores y finalmente, la contratación de éstos. Esta primera fase tendrá una duración de entre dos y tres años con respecto al componente de las esclusas. La excavación seca y el dragado de los cauces se iniciarán antes de finalizar la fase de preconstrucción de las esclusas e inmediatamente después de la aprobación del proyecto.

La fase de construcción incluye la ejecución simultánea de la construcción de los dos complejos de esclusas con sus tinas para reutilización de agua, la excavación seca del nuevo cauce de acceso del Pacífico y el dragado, tanto de los nuevos cauces de acceso a las esclusas, como el de los cauces de navegación del lago Gatún y de las entradas de mar. La construcción de las esclusas tomará entre cinco y seis años y se iniciará en el año 2008, después de terminados los diseños. La excavación seca y el dragado iniciarán en el año 2007, y requerirán de aproximadamente siete y ocho años, respectivamente.

En la segunda mitad del periodo de construcción, es decir en el año 2011, se iniciará la subida del nivel máximo operativo del lago Gatún, para lo cual se adecuarán tanto las esclusas existentes como las instalaciones del Canal ubicadas en las riberas del lago Gatún, todo lo cual se efectuará en aproximadamente cuatro años.

b.- Propuesta de nuevas método de arqueo y tarifa de peaje del Canal

La Autoridad del Canal de Panamá (ACP) anunció una propuesta de incremento de peajes de un 33% en el segmento de las embarcaciones portacontenedores a partir del 2007, como

parte del plan de aumento de las tarifas para financiar la ampliación de la vía marítima. (ver cuadro No.9).

Cuadro No. 9
PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LAS REGLAS DE ARQUEO Y DE LOS PEAJES
(en dólares de los Estados Unidos de América)

Segmento de Mercado	Condición	Tarifa Vigente	Tarifa Propuesta											
			a partir del 1 de	2007	2008	2009								
Tarifa por TEU														
Porta-contenedores	Cargado	49.00	Mayo	54.00	63.00	72.00								
	En lastre	39.20		43.20	50.40	57.60								
Tarifa de contenedores sobre cubierta en otro tipo de buques	Cargado	49.00	Mayo	54.00	63.00	72.00								
Tarifa por litera														
Pasajeros 1/	Cargado		Octubre	100.00	115.00	120.00								
	En lastre			80.00	92.00	96.00								
Toneladas CP/SUAB														
		1 eras	2 das	Resto		1 eras	2 das	Resto	1 eras	2 das	Resto	1 eras	2 das	Resto
		10 mil	10 mil			10 mil	10 mil		10 mil	10 mil		10 mil	10 mil	
Carga General	Cargado	2.96	2.90	2.85	Mayo	3.26	3.19	3.14	3.63	3.56	3.50	3.90	3.82	3.76
	En lastre	2.35	2.30	2.96		2.59	2.53	2.49	2.88	2.82	2.77	3.10	3.03	2.98
Carga Refrigerada	Cargado	2.96	2.90	2.85	Octubre	3.39	3.32	3.26	3.80	3.72	3.65	3.80	3.72	3.65
	En lastre	2.35	2.30	2.96		2.69	2.63	2.59	3.01	2.95	2.90	3.01	2.95	2.90
Granaleros Secos	Cargado	2.96	2.90	2.85	Mayo	3.20	3.13	3.08	3.50	3.43	3.37	3.73	3.65	3.59
	En lastre	2.35	2.30	2.96		2.54	2.48	2.44	2.78	2.72	2.67	2.96	2.90	2.85
Buques Cisterna	Cargado	2.96	2.90	2.85	Mayo	3.29	3.22	3.16	3.70	3.63	3.57	3.98	3.92	3.85
	En lastre	2.35	2.30	2.96		2.61	2.55	2.51	2.94	2.88	2.83	3.18	3.11	3.05
Porta-vehículos	Cargado	2.96	2.90	2.85	Mayo	3.24	3.18	3.12	3.60	3.52	3.46	3.87	3.79	3.72
	En lastre	2.35	2.30	2.96		2.57	2.52	2.47	2.86	2.80	2.75	3.07	3.01	2.95
Pasajeros 1/	Cargado	2.96	2.90	2.85	Octubre	3.39	3.32	3.26	3.80	3.72	3.65	3.95	3.87	3.80
	En lastre	2.35	2.30	2.96		2.69	2.63	2.59	3.01	2.95	2.90	3.14	3.07	3.02
Otros	Cargado	2.96	2.90	2.85	Mayo	3.32	3.25	3.19	3.78	3.70	3.64	4.12	4.04	3.97
	En lastre	2.35	2.30	2.96		2.63	2.58	2.53	3.00	2.94	2.89	3.27	3.20	3.15
Por tonelada de desplazamiento														
Desplazamiento		1.64	Mayo	1.84	2.09	2.28								

Nota: 1/ Los buques mayores de 30.000 toneladas de registro bruto (TRB) y cuya relación toneladas CP/SUAB entre capacidad máxima de pasajeros (PAX-ITC) sea menor o igual a 33, pagarán sus peajes sobre la base de la tarifa por litera. En los casos en que dicha relación sea mayor a 33, el pago se hará sobre la base de las toneladas CP/SUAB. Los buques menores o iguales a 30,000 TRB también pagarán sobre la base de su tonelaje CP/SUAB.

En términos generales, los peajes de la ACP se incrementan por segmento de acuerdo con la estructura presentada en el cuadro No. 9 con la finalidad de aproximar el monto de los cargos del Canal en concepto de peajes al valor que la ruta ofrece. De acuerdo con la propuesta, los barcos porta-contenedores pagarán B/.63.0 dólares por cada contenedor a partir de mayo del 2008 y B/.72 dólares en el 2009. La tarifa vigente es de B/.49.0 dólares,

pero se incrementará a B/.54.0 a partir del 1 de Julio del 2007 como parte de un aumento establecido hace cuatro años. La propuesta también incluye incrementos en los segmentos de los buques cisternas, la carga refrigerada, graneleros, porta-vehículos y carga en general. Las tarifas de esos barcos se incrementará por tonelaje y dependiendo del tipo de carga.

La propuesta establece, por ejemplo, que los buques cisternas pagarán B/.3.70 dólares por tonelada en el 2008 y B/.3.98 en el 2009. La tarifa vigente es de B/.2.96 dólares, la cual se incrementará a B/.3.29 a partir de julio. Los barcos que transportan granos secos pagarán B/.3.50 dólares a partir del 2008 y B/.3.73 en el 2009. Los porta-vehículos aumentarán a B/.3.60 en el 2008 y B/.3.87 en el 2009. A partir de julio de 2007 pagarán B/.3.24 dólares. La carga en general se incrementará a B/.3.63 en el 2008 y B/.3.90 en el 2009. Las autoridades no propusieron incremento para los barcos de carga refrigerada, que actualmente pagan B/.2.96 dólares. Para los buques de pasajeros el peaje por litera se incrementará a B/.115.00 dólares en el 2008 y B/.120.00 en el 2009. Si el barco viaja sin pasajeros la tarifa será de B/.92.00 y B/.96.00 dólares respectivamente.

La propuesta, que se espera empiece a regir a partir de julio del 2007, tiene que ser presentada y aprobada por la Junta Directiva y el Gabinete. La misma se ha consultado con los usuarios, que indicaron objeciones. Sin embargo, se espera que la propuesta sea aprobada. Esta propuesta tendría un impacto significativo en los ingresos del Canal, dado que el aumento promedio sería superior al 30%, llegando a representar para el 2009 unos B/. 500 millones adicionales.

B. Sector Externo

a. Balanza de Pagos

El déficit en la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos registró la suma de B/.378.2 millones en el 2006, B/.403.4 millones menos que el año previo (ver cuadro No. 10). Este comportamiento favorable es producto de un incremento significativo en las exportaciones de servicios. En efecto, el déficit de la Balanza Comercial (bienes) en el 2006 fue mayor que en el 2005, al pasar de B/.1,316.0 a B/.1,801.1 millones respectivamente, producto de un incremento de B/.1,400.0 millones en las importaciones (como se discute en acápite más adelante). La Balanza de Servicios mostró un incremento de B/.345.9 millones para el 2006, pasado de B/.1,415.0 millones a B/.2,209.0 millones, producto principalmente del aumento en ingresos del Canal, los cuales crecieron en 24.6%; así como por aumentos de las exportaciones de servicios, renglón en que aumentaron 23% los ingresos generados por el turismo y 30% los ingresos por servicios de transportes (puertos, ferrocarril y pasajes aéreo).

Por otro lado, el saldo neto en las Transacciones de Rentas disminuyó en B/.79.4 millones, al pasar de B/.1,124.3 millones en el 2005 a B/.1,044.9 millones en el 2006. Las Transferencias Corrientes Netas presentaron saldos positivos de B/.257.9 similar a los del año anterior.

Cuadro No. 10
BALANZA DE PAGOS
CUENTA CORRIENTE: AÑOS 2004-2006
(en millones de USD)

Detalles	Años		
	2004 ^(P)	2005 ^(P)	2006 ^(P)
Saldo en Cuenta Corriente	-1,061.5	-781.6	-378.2
Balanza Comercial	-1,538.3	-1,316.0	-1,801.1
Exportaciones	8,816.9	10,735.6	12,412.7
Bienes	6,078.3	7,591.2	8,508.8
Servicios	2,738.6	3,144.4	3,903.9
Importaciones	-9,076.8	-10,636.3	-12,003.9
Bienes	-7,616.6	-8,907.2	-10,309.9
Servicios	-1,460.2	-1,729.1	-1,694.0
Renta Neta	-1,021.2	-1,124.3	-1,044.9
Transferencias Corrientes Netas	219.6	243.4	257.9

^(P) Cifras preliminares.

Fuente: Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República.

En la Cuenta de Capital destaca el aumento en la Inversión Directa Extranjera, que pasó de un nivel de alrededor de B/.1000.0 millones en el 2004 y 2005 a B/.2,560.0 en el 2007. Este incremento en la Inversión Directa fue principalmente producto de la compra del Banco del Istmo por parte del HSBC, una transacción de B/.1.700.0 millones. Al respecto, es necesario señalar que en el 2006 Panamá se ha convertido en uno de los más importantes destinos de inversión extranjera en la región.

Cuadro No. 11
BALANZA DE PAGOS
INVERSIÓN DIRECTA EXTRANJERA
AÑOS 2004 - 2006
(en millones de USD)

Detalle	Años		
	2004 ^(P)	2005 ^(P)	2006 ^(P)
Inversión Directa Total	1,003.9	1,027.0	2,560.0
Banca	405.7	280.3	1,636.1
Resto	598.2	746.7	923.9
Utilidades Retenidas	566.0	484.4	443.4
Banca	233.1	214.8	22.2
Resto	332.9	269.6	421.2
Otra Inversión Directa	437.9	542.6	2,116.6
Banca	172.6	65.5	1,613.9
Resto	265.3	477.1	502.7

Fuente: Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República.

b. Exportaciones

Las Exportaciones Netas de Bienes y Servicios durante el 2006 crecieron en 16.8%. Este crecimiento se observó, tanto en las exportaciones de bienes, como en los servicios, con un crecimiento de 6.6% y 19.6% respectivamente. (ver cuadro No.12). Destaca el crecimiento de los sectores mega-exportadores como el Canal de Panamá, la Zona Libre de Colón (ZLC), el Turismo y los Servicios de Transporte, que en el 2005 sobrepasaban los B/.800.0 millones cada uno o más de B/.1,000.0 millones en el caso del Canal de Panamá, y que a su vez presentaron crecimientos de más del 15% en el 2006 (y más del 20% para el Canal).

Este fuerte crecimiento de las exportaciones es el factor más importante detrás de la dinámica de la economía nacional. A su vez, cabe mencionar que Panamá esta cosechando los frutos de su nueva orientación a exportar, respaldadas con incentivos y programas como la promoción de cucurbitáceas, el Programa Compite Panamá, Panamá Exporta, la promoción turística, los TLC con diversos países. Además del desarrollo de actividades ligadas a la posición geográfica, como la ZLC, los puertos, el ferrocarril, los servicios de aerolíneas y los servicios legales y financieros.

Cuadro No. 12
TASA DE CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES NETAS DE BIENES Y
SERVICIOS: AÑOS 2005-2006 a/
(en porcentajes)

Exportación	Var. %
<u>Exportaciones de Bienes y Servicios</u>	<u>16.8</u>
<u>Exportaciones de Bienes</u>	<u>6.6</u>
<u>Productos Agropecuarios</u>	<u>28.1</u>
Ganadería	34.4
Frutas	46.2
Banano	13.0
Resto agropecuario	-7.7
Productos marinos	-11.8
Resto de Bienes, zonas procesadoras y ensamblajes	5.0
<u>Exportaciones de Servicios</u>	<u>19.6</u>
Autoridad del Canal	24.6
Zona Libre de Colón	15.6
Jubilaciones y Pensiones	6.4
Gastos de Turistas	23.1
Servicios Bancarios	24.5
Servicios de Transportes ⁽¹⁾	15.1
Otros Servicios	14.3

^{a/} A diferencia de la Balanza de Pagos, se incluyen exportaciones de servicios financieros de la banca (sin las ganancias en operaciones "off-shore") y se incluye como exportaciones los ingresos por jubilaciones.

⁽²⁾ Incluye actividades del ferrocarril, servicios aéreos y puertos.

Fuente: Elaborado en la Dirección de Análisis y Políticas Económicas, en base a los Indicadores Económicos de la Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República.

Las Exportaciones de Bienes aumentaron B/.56.0 millones durante el año, pese a la caída de la pesca en alta mar y disminuciones en las exportaciones de café y azúcar. Este crecimiento fue en gran parte debido al aumento en exportaciones agrícolas como las frutas (cucurbitazas, que aumentaron 46.2%), los productos de origen animales como el ganado vacuno en pie que creció en 44.3%, carne de ganado 15%, los cuero y pieles 38.1% y la leche pasteurizada en 33%. A pesar que los productos agropecuarios tradicionales, en particular el azúcar y el café, decrecieron, mejoró la exportación de banano en 13%. Al comparar las exportaciones de los productos marinos con el año anterior, se observa una caída de 12 % fundamentalmente por la baja que se dio en la pesca de alta mar (atún), actividad afectada por el alza en los precios del combustible que se dio durante el año. Las exportaciones de camarones y larvas de camarones disminuyeron en 13% y 76% respectivamente.

La Exportación de Servicios aumentaron en 19.6%, debido al incremento en la actividad del Canal de Panamá, el turismo, los servicios de intermediación portuaria, la banca, la Zona Libre de Colón y el ferrocarril. Los ingresos de exportación del Canal de Panamá sobrepasaron nuevamente los mil millones de Balboas, incrementándose en 24.6% como resultado del aumento en: los peajes, mayor tránsito de mercancías, y aumento en otros ingresos de la Autoridad del Canal de Panamá. El sector de servicios portuarios, aeronaves, incluyendo el ferrocarril, continuó su crecimiento de alrededor de 20% anual, principalmente por el persistente crecimiento de los servicios de aerolíneas (COPA) y por el aumento en el movimiento de contenedores en TEU's. El trasbordo de contenedores creció producto del regreso de la carga contenerizada de la Empresa Naviera Maersk, que se había trasladado temporalmente a otros puertos. Por otra parte, la carga transportada por el ferrocarril se incrementó en 13%.

Los gastos de turistas aumentaron 23%. Influyen en este crecimiento la expansión del turismo tradicional, la de los pasajeros en tránsito por el Aeropuerto Internacional de Tocumen, dado la expansión de la línea aérea COPA, y el aumento del renglón otro tipo de turismo, tal como el turismo de cruceros. Los servicios bancarios aumentan en 24.5%, producto del crecimiento del Centro Bancario Regional y su expansión en Centro América. Los otros servicios, que incluyen servicios consulares, aéreos, gastos de empresas de transporte y jurídicos crecieron en 14.3%.

Las Importaciones Totales de Bienes aumentaron 16.3% al ser comparadas con el 2005 (ver cuadro No.13). Los Bienes de Consumo crecieron en 14.9%.⁷ La importación de materia prima para la industria aumentó alrededor del 9%, reflejando en gran parte insumos relacionados a la construcción. Los Bienes de Capital continúan su fuerte crecimiento, superior al 17% en el 2006, principalmente en equipo de transporte y comunicaciones, construcción y energía, reflejando la dinámica de la economía.

⁷ Ya sea que se calcule incluyendo o no las importaciones de combustible.

Cuadro No. 13
COMPOSICIÓN DE LA IMPORTACIÓN DE BIENES, C.I.F.⁽¹⁾
AÑOS 2004- 2006
(en millones de B/.)

Indicadores	Años		
	2004	2005	2006 ^(P)
Bienes de consumo	<u>1,480.8</u>	<u>1,793.0</u>	<u>2,060.5</u>
No duraderos	540.2	580.1	664.2
Semiduradero	292.1	325.8	373.5
Utensilios domésticos	132.2	150.6	177.0
Combustibles y lubricantes	516.3	736.6	845.9
Bienes Intermedios	<u>1,171.1</u>	<u>1,266.0</u>	<u>1,492.2</u>
Materias primas para la agricultura	118.5	113.2	113.4
Materias primas para la industrias	681.4	767.7	831.6
Materiales de construcción	342.6	354.3	502.4
Otros insumos intermedios	28.7	30.8	44.9
Bienes de capital	<u>940.2</u>	<u>1,093.9</u>	<u>1,278.2</u>
Para la agricultura	26.7	24.6	28.8
Para la industria, construcción y electricidad	209.1	214.0	275.1
Equipos de transporte y telecomunicaciones	321.7	375.5	416.5
Otros bienes de capital	382.8	479.8	557.8
Total	<u>3,592.2</u>	<u>4,152.8</u>	<u>4,830.9</u>

^(P) Cifras preliminares

⁽¹⁾ Excluye datos de la Zona Libre de Colón.

Fuente: Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General.

C. Finanzas Públicas

a. Desarrollo de las Finanzas Públicas

La estrategia financiera del gobierno, como se discutió en el acápite de política, tuvo como objetivo la estabilización macroeconómica mediante el saneamiento de las finanzas públicas. El gobierno recibió una situación fiscal crítica, con un déficit de alrededor del 5% del PIB, ahorro corriente negativo (se pedía prestado para pagar gastos de operación) y se utilizaban reservas para pagar gastos corrientes en la CSS. Esta era una situación insostenible, en particular dado el alto nivel de deuda existente, lo que ponía en peligro la estabilidad macroeconómica. Por esta razón se enfrentó de inmediato el desequilibrio fiscal, de no hacerlo se aumentaba el riesgo-país y se creaba incertidumbre. Además, es bien conocido que la estabilidad macroeconómica es una condición necesaria para el crecimiento.

La perspectiva financiera del Sector Público para el año 2006 ha superado las metas inicialmente programadas, como se discutió en el acápite de política económica. Esto fue producto de la estrategia financiera que la actual administración desarrollo e implementó. Esto ha dado como resultado un aumento del ahorro corriente, y por primera vez en muchos años, un superávit del balance fiscal del Sector Público No Financiero y del Gobierno Central.

Balance Financiero del Sector Público No Financiero (SPNF)

El resultado preliminar del Balance Fiscal del Sector Público No Financiero, para el año 2006, muestra un superávit de B/.87.8, que equivale al 0.5% del Producto Interno Bruto (PIB).

Cuadro No. 14
OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO A DICIEMBRE 2005 Y 2006
(en Millones de B./)

Detalle	Diciembre de		Variación	
	2005	2006	Absoluta	Relativa
Ingresos Totales	3,474.2	4,282.8	808.6	23.3
Ingresos Corrientes del Gobierno General ^{1/}	3,174.8	4,075.8	901.0	28.4
Otros Ingresos ^{2/}	299.4	225.4	-74.0	-24.7
Gastos Totales	3,862.7	4,195.0	332.3	8.6
Gastos Corrientes del Gobierno General ^{1/}	2,702.7	2,920.3	217.6	8.1
Intereses Totales	694.0	744.4	50.4	7.3
Gastos de Capital	466.0	530.3	64.3	13.8
Ahorro Corriente del Gobierno General	-221.9	411.1	633.0	
Ahorro Corriente Total	33.3	576.5	543.2	1,631.3
Balance Primario	305.5	832.2	526.7	172.4
Superávit o Déficit (antes del evento extraordinario)	-388.5			
Ajuste de Operación de Deuda	111.6			
Superávit o Déficit	-500.1	87.8	587.9	
% del PIB	-3.2	0.5	3.8	

^{1/} Incluye a Gobierno Central, Caja de Seguro Social y Agencias Consolidadas.

^{2/} Incluye Balance de Empresas Públicas, Agencias y Otros, Ingresos de Capital

Fuente: Unidad Técnica de Políticas Públicas, MEF

El superávit que se logró en el 2006, contrasta con el déficit de B/.500.1 millones del 2005, lo mismo se puede decir del ahorro corriente, que llegó a B/.576.5 millones comparado con los B/.33.3 millones logrado en el 2005. El excedente en el balance fiscal es producto de que los ingresos del SPNF crecieron 23.3%, mientras que los gastos totales crecieron en 8.6%. Entre los elementos que contribuyeron al aumento en los ingresos destacan los ingresos adicionales producto de la Ley 6, de la mejor gestión en la administración tributaria y de la nueva Ley 18 sobre ganancias de capital, además de ingresos extraordinarios, algunos no recurrentes, entre ellos podemos mencionar:

- Los aportes del Canal de Panamá que fueron B/.199.6 millones más que el año pasado.
- El pago extraordinario recibido de Panama Ports Company por B/.102.0 millones.
- Las nuevas recaudaciones de ganancias de capital por B/.119.7 millones más, dividendos del Banco Nacional de Panamá que pagó B/.53.0 millones adicionales, y los dividendos de las empresas privatizadas de telefonía y electricidad que aportaron B/.37.4 millones más que el año pasado.

Cabe destacar que el superávit fiscal del 2006 significó que la relación Déficit / PIB pasara de -3.2% a 0.5%.

Balance Financiero del Gobierno Central.

El Balance Fiscal del Gobierno Central a diciembre del 2006 presentó un superávit de B/.35.7 millones, es decir, 0.2% del PIB, si se compara con el déficit de B/.605.8 millones de diciembre del 2005, -3.9% del PIB. Entre los principales factores que contribuyeron a la mejoría del desempeño fiscal del Gobierno Central tenemos:

- Una alta recaudación de Ingresos Totales por el orden de B/.3,186.6 millones que superó en un 35.9% (B/.841.2 millones) los ingresos recaudados durante el mismo periodo del año 2005. Contribuyó a ello la mayor recaudación de los ingresos tributarios, entre los impuestos directos, se destacan las ganancias de capital, personería jurídica y planilla; y los ingresos no tributarios, destaca los ingresos por peajes del Canal, participación y aportes de utilidades de las empresas privatizadas, C&W y las eléctricas, así como, las empresas estatales como Zona Libre de Colón y Banco Nacional de Panamá (BNP), principalmente.
- En cuanto a los Gastos, el total de los Gastos Corrientes creció en 11.0%, primordialmente por el aumento en el pago de cuentas de períodos anteriores (vigencia expirada) que se dio en todo el año 2006, así como el aumento en las inversiones públicas.
- Los Gastos de Capital (inversiones físicas) pagados a diciembre de 2006, registraron la suma de B/.434.5 millones; un aumento de B/. 49.5 millones en comparación a igual período de 2005, consecuencia del incremento de los programas de inversiones del Gobierno Nacional.

Cuadro No. 15
OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL: DICIEMBRE 2005 Y 2006
(en millones de B/.)

Detalle	Diciembre de		Variación	
	2005	2006	Absoluta	Relativa
Ingresos Totales	2,345.4	3,186.6	841.2	35.9
Ingresos Corrientes	2,338.5	3,163.2	824.7	35.3
Tributarios	1,342.4	1,763.3	420.9	31.4
No Tributarios	996.1	1,399.9	403.8	40.5
Ingresos de Capital	6.9	23.4	16.5	239.1
Gastos Totales	2,839.6	3,150.9	311.3	11.0
Gastos Corrientes ^{1/}	2,454.6	2,716.4	261.8	10.7
Gastos de Capital	385.0	434.5	49.5	12.9
Ahorro Corriente	-116.1	446.8	562.9	-484.8
Balance Primario	76.3	761.4	685.1	897.8
Superávit o Déficit (antes de evento extraordinario)	-494.0			
Ajuste de Operación de Deuda ^{2/}	111.6			
Superávit o Déficit	-605.8	35.7	641.5	-105.9
% del PIB	-3.9	0.2	4.1	

1/ Incluye pago de intereses anticipados al Banco Nacional de Panamá por el orden de los B/. 42.6 millones.

2/ Ajuste por compensación a los tenedores de bonos.

Fuente: Unidad Técnica de Políticas Públicas / Fiscal, MEF.

El Ahorro Corriente del Gobierno Central, tuvo un cambio significativo, al pasar de (negativo) B/.116.1 millones a (positivo) B/.446.8 millones; producto, como se mencionó, de mejores ingresos y contención del gasto. A su vez, el déficit fiscal se redujo considerablemente, en términos relativos de 3.9% (incluyendo el efecto de ajuste por la operación de deuda) a un superávit de 0.2% del PIB. Esto implica un manejo ordenado y serio de las finanzas públicas y del cumplimiento de sus compromisos sociales, económicos y financieros.

Detalle de ingresos y gastos

En el año 2006 los impuestos directos aumentaron 25.6%, unos B/. 172.1 millones adicionales, reflejando la dinámica de la economía y eventos especiales. El mayor aumento de 52.3% se registró en el impuesto a las empresas o sobre la renta jurídica, que recaudó B/.108.9 millones adicionales; a su vez, el impuesto de planilla aumentó 12.2% (B/.34.5 millones), los impuestos de dividendos y complementarios aumentaron 27.7% (B/.13.0 millones), los impuestos de inmuebles aumentaron 45% (B/.18.5 millones) y los comerciales 12% (B/.3.4 millones). Se destacan los impuestos en concepto de ganancia de capital con un incremento de B/.100.4 millones; resultado de la aplicación de la nueva Ley 18 de 2006 relativa a la ganancia de capital.

Cuadro No. 16
GOBIERNO CENTRAL- RECAUDACION DE IMPUESTOS DIRECTOS
(en millones de Balboas)

Detalle	2005	2006	Variación	
			Absoluta	Relativa
Total	671.9	970.2	172.1	25.6%
De los cuales:				
Renta Jurídica (ISR)	208.1	317.0	108.9	52.3%
Planillas ^{1/}	283.4	317.9	34.5	12.2%
Impuesto de Dividendos y Complementarios	46.9	59.9	13.0	27.7%
Impuestos de Inmuebles	41.1	59.6	18.5	45.0%
Licencias Comerciales	28.7	32.1	3.4	11.9%
Ganancia de Capital	2.2	102.7	100.4	4483.8%

Fuente: Tabulado de Rentas de la Contraloría General de la República

^{1/} Incluye ACP

En concepto de impuestos indirectos se recaudaron B/.122.6 millones adicionales, un aumento relativo del 18.3%. Todos los rubros generaron incrementos, reflejando el crecimiento de la economía. La magnitud del incremento en impuesto de importación fue 12.4%, en ITBMS-importación fue 31.9%, en ITBMS-ventas fue 21.4% y el consumo de combustible y gas 23.6%.

En el año 2006 el total de subsidios pagados por el gobierno aumentó B/.128.4 millones, en gran parte por el subsidio a la electricidad, que llegó a B/.135.4 millones (ver cuadro No.

18), un subsidio para reducir el costos social producto del aumento del precio de los combustibles. En concepto de intereses preferenciales se generó un aumento de 35.4% o sea B/.12.5 millones adicionales, producto del aumento en hipotecas.

Cuadro No. 17
GOBIERNO CENTRAL- RECAUDACION DE IMPUESTOS INDIRECTOS
(en millones de Balboas)

Detalle	2005	2006	Variación	
			Absoluta	Relativa
Total	670.5	793.1	122.6	18.3%
Importación	241.1	270.9	29.8	12.4%
ITBMS-Importación	119.9	158.1	38.2	31.9%
ITBMS-Ventas	140.3	170.4	30.1	21.4%
Consumo de Combustible y Gas Licuado ⁽¹⁾	69.4	85.8	16.4	23.6%
Otros	99.8	107.9	8.1	8.1%

Fuente: Dirección General de Ingresos y Tabulado de Rentas de la Contraloría General de la República

⁽¹⁾ Ley 10 14/04/05 Modifica temporalmente la tarifa de combustible.

En lo relativo a los Certificados de Abono Tributarios (CAT) que benefician a las empresas exportadoras de productos no tradicionales, se reportó un incremento de 36.2% que representan B/.7.9 millones adicionales. Por su parte el subsidio al gas licuado se incrementó en 20.5% (B/.8.1 millones); sin embargo, se reportó una disminución de 70.3% (B/.14.7 millones) del subsidio al consumo de combustible para el transporte colectivo.

Cuadro No. 18
GASTOS EN CONCEPTO DE SUBSIDIOS
COMPARATIVO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2005 y 2006
(en millones de Balboas)

Concepto	Diciembre 2005	Diciembre 2006	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
Certificado de Abono Tributario	21.8	29.7	7.9	36.2%
Intereses Preferenciales	35.2	47.7	12.5	35.4%
Gas Licuado	39.4	47.5	8.1	20.5%
Consumo de Combustible	20.9	6.2	-14.7	-70.3%
Sub Total del Gobierno Central...	117.3	131.1	13.8	11.7%
Subsidio a la Electricidad ^{1/}	23.3	135.4	112.1	481.3%
Subsidio Tasa de Interés (FECI) ^{2/}	11.7	14.2	2.5	21.3%
TOTAL	152.3	280.7	128.4	84.3%

^{1/} Incluye B/.30 millones en pago mediante emisión de Notas del Tesoro.

^{2/} Descuento de Intereses Pagados a Entidades Financieras.

Fuente: MEF- Dirección General de Ingresos, MICI y la Superintendencia de Bancos.

El total de empleados del sector público se incrementó 3.8% (5,830 unidades); como puede verse en el Cuadro No. 19 siguiente; los aumentos fueron principalmente en el Gobierno Central. El aumento obedece principalmente a las entidades con Leyes Especiales, que

tienen prioridad, como educación, salud, policía, bomberos y otros. El aumento en el monto de la planilla fue de B/.58.4 millones, un 4.6%, destaca una disminución en el gasto en instituciones descentralizadas. El aumento refleja la contención en el gasto corriente para generar ahorros para financiar la inversión.

Cuadro No. 19
NUMERO DE EMPLEADOS Y PLANILLA DEL GOBIERNO: AÑOS 2005-2006

Sector Público	Número de Empleados		Monto (millones de B/.)	
Total	154,257	160,087	1,278.7	1,337.2
Gobierno Central	100,834	104,417	722.4	790.7
Instituciones Descentralizadas	40,161	42,290	456.8	444.4
Empresas Públicas	8,001	7,884	52.4	54.1
Instituciones Financieras	5,261	5,496	47.2	48.0

Fuente Dirección de Presupuesto de la Nación, Ministerio de Economía y Finanzas.

b. Deuda Pública

Al 31 de diciembre de 2006, el Total de la Deuda Pública del Gobierno registró la suma de USD 10,453.0 millones, mostrando una variación absoluta de 2.2% sobre el saldo de diciembre de 2005, el cual alcanzó un total de USD 10,231.0 millones. El efecto neto entre ambos años fue de USD 221.0 millones y responde a desembolsos por la suma de USD 2,903.0 millones y amortizaciones por USD 2,692.0 millones, así como una variación cambiaria positiva de USD 11.0 millones. Se hace notar que pese a existir un superávit en el SPNF aumentó la deuda debido a una operación de canje de bonos para mejorar el perfil de la deuda, como se explica más adelante. A su vez, del 2004 al 2006 el peso relativo de la deuda ha bajado considerablemente. En efecto, en dicho período la deuda per capita en términos reales bajo 6% y la relación deuda-ingreso del SPNF bajo 26.6%.

Cuadro No. 20
DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA: AÑOS 2005-2006

Deuda Pública	31-Dic-06	31-Dic-05	Variación	
			Absoluta	%
Externa	7,788	7,580	209	2.8%
Interna	2,664	2,652	13	0.5%
Total	10,453	10,231	221	2.2%

Fuente: Dirección de Crédito Público, MEF

La composición de la deuda pública externa e interna continúa representando porcentajes similares a los registrados en Diciembre de 2005, en donde cada una representa entre el 75% y 25% de la deuda pública respectivamente. Dentro de la deuda externa, los Bonos Globales representan el 84%, seguido de las obligaciones con las Multilaterales por 16%, donde el 12% corresponde al Bando Interamericano de Desarrollo. Es importante señalar que dentro de la Deuda Pública Interna, el 51% corresponde a acreedores el Sector Público donde la Caja del Seguro Social y el Banco Nacional de Panamá representan el 22% y 29%

En el 2006, se realizaron dos operaciones en los Mercados de Capitales para la administración de la Deuda Pública. La primera, ejecutada durante el mes de enero, fue una operación de canje de Bonos, cuyo objetivo fue mejorar el perfil de la deuda. Esta operación se efectuó por medio del intercambio de Bonos, con cupones que en promedio devengaban una tasa de interés del 9% a cambio de un Bono con un cupón con una tasa de interés de 6.7%, amortizable en los últimos tres años del Bono (2034-2036). Esta transacción generó los siguientes efectos:

- Disminuyó el riesgo de refinanciamiento a mediano plazo, eliminando amortizaciones de Bonos de la República a mediano plazo y colocando el 63% de de dichos vencimientos más allá del año 2023.
- Permitió optimizar el pago del servicio de los Bonos, que fueron contratados a tasas de interés promedio del 9.0%, y refinanciarla con tasas de mercado a niveles de 6.7%. Esta operación contribuyó a disminuir el nivel actual de cotización de márgenes de Bonos de la República en los Mercados de Capitales, eliminado aquellos instrumentos que se cotizan de manera ineficiente, con lo cual se optimiza la curva de rendimientos de la República de Panamá.

Cuadro No.2 1
RESUMEN DE CANJE DE BONOS: AÑO 2006

(en millones de Balboas)

	10.75% Global 2020	9.375% Global 2023	8.125% Global 2034	Totales
Precio de Canje	112.1	128.7	116.2	
Valor de Bonos Comprados	118	617	327	1,062
Emisión de Bono 2036	170	807	386	1,363
Aumento en la Deuda	52	190	59	301

Fuente: Dirección de Crédito Público, MEF

El incremento en la Deuda Pública producto de esta operación se debe a que los bonos originalmente se contrataron con altas tasas de interés, por lo que ahora valían más en el mercado que su valor nominativo (estaban cotizados con una prima), un diferencial que se aumenta al permutar bonos a menor plazo por bonos a mayor plazo. Por ello el canje requería reconocer el menor rendimiento a los tenedores, de forma que mantuvieran un rendimiento real equivalente, que fuera neutral en su valor presente, de allí resulto el aumento en la deuda por la suma de USD 301.0 millones.

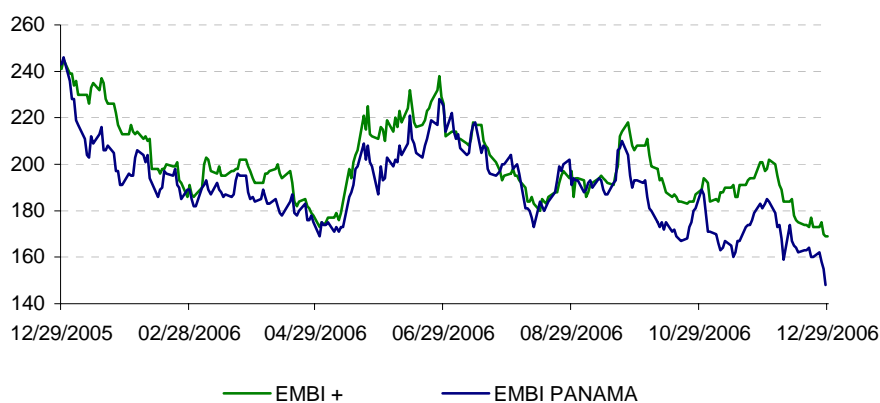
Durante el año 2006 el efecto neto de los flujos (desembolsos y amortizaciones) registró un financiamiento neto negativo de USD 92.0 millones, es decir se amortizaron bonos por un valor mayor que los préstamos obtenidos. Sin embargo, la deuda total aumentó en B/ 221.0 millones por efecto de reconocimiento de obligaciones por el orden de USD 40.0 millones, y por las operaciones de administración de deuda (principalmente la operación de canje).

La segunda transacción se realizó en julio de 2006, en la cual la República de Panamá ejecutó la redención anticipada de los Bonos Brady a la par, cuyo saldo era de USD 352.0 millones. La redención anticipada se desarrolló a través de varias fuentes de financiamiento. El pago anticipado del remanente de los Bonos Brady representó un hecho histórico, ya que permitió retirar del mercado por completo la Deuda reestructurada del Gobierno Nacional, eliminando el rastro de incumplimiento de parte del país, hecho que se percibe favorablemente por el mercado. Estas acciones significaron importantes ahorros en el servicio de la Deuda Externa por USD 19.0 millones anuales en los años venideros. A su vez, al acceder a los mercados en un momento oportuno, hubo una reducción neta del endeudamiento en B/39 millones.

Mercados de Capitales

A través del año 2006, el comportamiento de los márgenes de la República de Panamá, registró un promedio de 189 puntos básicos (1.89%) sobre los Bonos del el Tesoro de los Estados Unidos, lo que se traduce en una mejora en los términos y condiciones de financiamiento para los empréstitos. Esto es producto del fortalecimiento en los fundamentos de los países emergentes y a su vez el buen desempeño fiscal de Panamá, compaginado con el fuerte crecimiento económico registrado a través del año 2006.

Gráfica No.3
MARGEN DE LOS BONOS DE PANAMA Y AMERICA LATINA:
AÑOS 2005-2006



Fuente: Dirección de Crédito Público, MEF

Fondo Fiduciario para el Desarrollo

Durante el año 2006, los rendimientos del Fondo Fiduciario para el Desarrollo transferidos al Tesoro Nacional ascendieron a la suma de B/.55.9 millones, lo que representó unos B/.17.3 millones por debajo del 2005. Esto se debió a la baja en el rendimiento de los activos bajo administración producto de la baja de los intereses en el mercado

internacional.. Por esta razón se cambió la composición del Fondo hacia una mayor inversión en Bonos Globales de la República, que tienen mayor rendimiento. Este cambio de estructura en el portafolio de inversión, disminuyó significativamente la posición de los Administradores de Activos, por lo cual sólo se transfirió los rendimientos generados por el portafolio de Bonos Globales.

Cuadro No. 22
FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO
COMPOSICIÓN DE LOS RENDIMIENTOS ANUALES:
AÑOS 2003 - 2006
(en millones de Balboas)

Detalle de Rendimientos	2003	2004	2005	2006
Administradoras de Activos	52.3	36.7	33.9	0.0
Bonos Globales de la República de Panamá	32.0	35.7	39.3	55.9
Ganancia de Capital	10.2	0.0	0.0	0.0
Rendimientos Totales	94.5	72.4	73.2	55.9
Patrimonio al Final del Período	1,260.3	1,215.9	1,151.4	1,135.2
Rendimiento Promedio (en %)	7.5%	6.0%	6.4%	4.9%

Fuente: Dirección de Crédito Público, MEF

El Fondo Fiduciario para el Desarrollo en función de la Ley No. 20 de 2002, autoriza desembolsos para el IDAAN, MOP, MIDA y MIVI por la suma de hasta B/.200.0 millones. A diciembre de 2006, se ha desembolsado la suma de B/.172.9 millones del monto autorizado, quedando un remanente por pagar de esta autorización por la suma de B/.27.1 millones que se espera culminen a través del año 2007. El cuadro No.23 ofrece un mayor detalle por Institución y año.

Cuadro No. 23
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL FFD POR INSTITUCIÓN :
AÑOS 2003 - 2006
(en millones de Balboas)

Año	IDAAN	MOP	MIDA	MIVI	TOTAL
Asignado por Ley	70.0	97.0	30.0	3.0	200.0
2003	4.1				4.1
2004	34.1	23.7			57.8
2005	19.0	42.6	2.9	2.8	67.3
2006	12.2	16.4	15.0	0.0	43.6
Total desembolsado	69.5	82.7	17.9	2.8	172.9
Por desembolsar	0.5	14.3	12.1	0.2	27.1

Fuente: Dirección de Crédito Público, MEF

c. Caja del Seguro Social (CSS)

Durante el 2006, mejoró el desempeño financiero de la CSS, hecho que permitió revertir los resultados operacionales negativos de los últimos cuatro años. Los ingresos corrientes, cuotas e ingresos de inversiones, crecieron en 12.0%, producto de un mayor nivel de empleo, un fortalecimiento de la gestión de cobro y recuperación de morosidad, así como una mejor tasa de rendimiento de los depósitos de la Institución. Por su parte, dentro de renglón de gastos corrientes, el gasto de personal solo creció 3.3%, tasa menor si se compara con los años anteriores cuando creció al 8.0%., a su vez la planilla bajó de 23,200 personas a 22,650 en los últimos dos años. Es importante destacar que en el 2006 las reservas de la CSS se incrementaron en B/.100.0 millones durante el año, un 4.6%.

Durante el 2006 se produjo una mejora en los resultados financieros de cada uno de los renglones de Riesgos, a excepción del Riesgo de invalidez, vejez y muerte. Así vemos que el Riesgo por enfermedad y maternidad presentó un superávit de B/.39.8 millones, revirtiendo la tendencia de los últimos cuatro años; el renglón de Riesgos profesionales presentó un superávit de B/.7.6 millones; y la gestión administrativa un superávit de B/.16.5 millones, superior al de los últimos cuatro años. Como se mencionó anteriormente, el riesgo de invalidez, vejez y muerte presentó un déficit de B/.62.4 millones, similar la del año anterior. No obstante, el impacto de la Reformas al Régimen de Pensiones deberá revertir su tendencia deficitaria a partir del año 2007.

D. Banca y Sector Financiero.

Evolución

Al 31 de diciembre de 2006, El Sistema Bancario Nacional (SBN), compuesto por los Bancos de Licencia General, registró la suma de B/.37.9 miles de millones en activos⁸ y B/.4,602.73 millones de patrimonio, lo que representa un aumento de 17.9% y 9.5% respectivamente con respecto a 2005. El Sistema contaba con 41 bancos, de los cuales 24 son extranjeros. La cartera crediticia neta aumentó 14.0% comparado con igual período de 2005, mientras que la cartera crediticia extranjera creció 18.1% y la cartera crediticia local creció en 12.6%. En el 2005 se redujeron los activos líquidos de la Banca, principalmente en los Bancos Extranjeros, sin embargo, este renglón se recurrió en el 2006. En el año 2005 la liquidez del SBN bajó en B/.584.8 millones (ver cuadro No.24), principalmente en la Banca Extranjera. Sin embargo, para el año 2006, la liquidez del SBN aumentó en parte por la inyección de liquidez producto de la compra del Banco del Istmo, por parte del HSBC.

⁸ El Centro Bancario, que incluye los Bancos con Licencia Internacional solamente, llega a tener B/. 45,101 millones de activos a fines del 2006.

Cuadro No. 24
SISTEMA BANCARIO NACIONAL
ACTIVOS TOTALES, SEGÚN DESCRIPCIÓN: DICIEMBRE 20004-2006

Año y Mes	(en millones de Balboas)					
	Total	Activos Líquidos	Cartera Crediticia Neta		Inversión Neta en Valores	Otros Activos
			Locales	Extranjera		
Diciembre 2003	26,289.16	5,467.33	11,426.93	3,669.00	4,221.12	1,504.78
Diciembre 2004	29,077.33	5,929.55	12,730.65	4,258.34	4,747.98	1,410.81
Diciembre 2005	32,114.32	5,344.72	14,342.73	5,211.71	5,272.60	1,942.56
Diciembre 2006	37,858.60	7,171.67	16,143.09	6,152.44	5,738.53	2,652.87

Fuente: Superintendencia de Bancos.

La expansión del crédito al sector privado continuó en el 2006, con un crecimiento del 13.2% en el saldo de créditos, llegando a B/.15,717 millones (ver cuadro No.25). Sobresale el fuerte crecimiento de los saldos de créditos a la construcción y para la compra de autos, con un crecimiento superior al 40%. A su vez, destaca el crecimiento del saldo de créditos a la ganadería, créditos hipotecarios, tarjetas de crédito, con aumentos de alrededor del 15% y la ZLC y la pesca con un crecimiento superior al 20%.

Cuadro No. 25
SISTEMA BANCARIO NACIONAL
SALDO DE CRÉDITO, SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
A DICIEMBRE 2004 - 2006

Descripción	(en millones de Balboas)				
	a diciembre de			Variación %	
	2004	2005	2006	2004-2005	2005-2006
TOTAL	13,102	14,685	16,490	12.1	12.3
Sector Público	844	804	773	-4.7	-3.9
Sector Privado	12,258	13,881	15,717	13.2	13.2
Empresas Financieras y de Seguros	877	899	1,008	2.5	12.1
Agricultura 1/	195	195	197	0.0	1.0
Ganadería	256	283	326	10.5	15.2
Pesca	17	45	57	164.7	26.7
Minas y Canteras	12	17	14	41.7	-17.6
Comercio 2/	3,388	3,711	3,969	9.5	7.0
Zona Libre de Colón	746	966	1,196	29.5	24.0
Industria	624	631	651	1.1	3.2
Hipotecarios	3,526	4,218	4,834	19.6	14.6
Vivienda Propia	2,976	3,404	3,881	14.4	14.0
Construcción 3/	544	655	945	20.4	44.4
Microcrédito	23	29	41	26.1	41.4
Consumo Personal	2,796	3,198	3,674	14.4	14.9
Autos	198	269	377	35.9	40.1
Tarjeta de Crédito	334	427	498	27.8	16.6

Fuente: Superintendencia de Bancos.

Estado de Resultados

La actividad Bancaria continúa su significativa expansión, lo que se demuestra por un crecimiento superior al 20% en los intereses recibidos, aunque los ingresos por operaciones sólo crecieron 6.3%. Sin embargo, durante 2006 disminuyeron las utilidades netas del Sistema. Por una parte, esto fue producto de la disminución del margen entre las tasas activas y las pasivas, al subir las tasas a corto plazo en los mercados internacionales. A su vez, el impacto adverso en utilidades, es explicado por el ajuste en los resultados de Primer Banco del Istmo, al aumentar su provisión para cuentas malas, ajustadas después de la compra de dicho banco por el HSBC.

Cuadro No. 26
SISTEMA BANCARIO NACIONAL, ESTADO DE RESULTADOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN:
A DICIEMBRE 2004 - 2006

Descripción	(en millones de Balboas)			Variación Relativa (%)	
	2004	2005	2006	2005/2004	2006/2005
A. Ingresos por Intereses	1,429.00	1,752.90	2,178.70	22.7	24.3
B. Egresos por Operaciones	636.4	891.3	1,285.70	40.1	44.2
C. Ingreso Neto de Operación (A-B)	792.6	851.6	893	8.7	3.6
D. Otros Ingresos	560.4	546.3	602.9	-2.5	10.4
E. Ingresos de Operaciones (C+D)	1,353.00	1,407.90	1,495.90	4.1	6.3
F. Egresos Generales	637.9	686	739.2	7.5	7.8
G. Utilidad antes de Provisiones (E-F)	715.1	721.9	756.7	1	4.8
H. Provisión por Cuentas Malas	103	77.7	166.3	-24.6	114
I. Utilidad del Período (G-H)	612.1	644.2	590.4	5.2	-8.4

Fuente: Superintendencia de Bancos.

Tasa de Interés.

Las tasas de interés en Panamá han estado subiendo, particularmente en el 2006. En efecto, la tasa pagada a depósitos subió casi dos puntos porcentuales en el 2006, especialmente durante la segunda mitad del año. Este incremento refleja los aumentos en las tasas internacionales, en particular la Tasa LIBOR que subió 2 puntos porcentuales en el 2005 y 0.8 puntos porcentuales en el 2006, al igual que la Tasa Prime de los EU. Sin embargo, los aumentos en la tasa en Panamá se dan con un rezago, y han sido algo menores, por lo que se ha reducido la diferencia. Como resultado la tasa de interés sobre depósitos, que en el 2004 estaba por encima de la Tasa LIBOR en los bancos locales, ha estado bajando y llegó a ser 2 puntos porcentuales menor, aunque con cierta corrección al final del 2006 (ver Cuadro No.27). Por otra parte, la tasa de interés para préstamos ha bajado ligeramente con respecto a la tasa en el 2005. Esto ha dado como resultado una importante disminución en el margen de financiamiento (diferencia entre tasas a préstamos y a depósitos), que bajó de alrededor de 5.5% en el 2005 a 4.3% en el 2006; lo que reduce la utilidades de los bancos.

La situación que se está dando en Panamá, con tasas a depósitos inferiores que la LIBOR, en particular en los bancos locales, es una situación excepcional que amerita ser estudiada en detalle. Es importante indicar que existen, lo que se denomina, “ruidos” estadísticos en la información. Los datos en Panamá son reportes de los Bancos, no datos de transacciones

en mercados. En general, los bancos o muchos bancos reportan “sus” tasas como tasas promedio, y en Panamá no se tiende a ajustar las tasas automáticamente. Por lo que se presenta una diferencia entre las tasas “marginales”, a los nuevos préstamos y a los nuevos depósitos. Además, hay un desfase en el ajuste de tasas en Panamá, lo que ha sucedido en otras ocasiones.

Cuadro No. 27
BANCA LOCAL
TASAS DE INTERÉS, POR TRIMESTRES, SOBRE DEPÓSITOS, PRÉSTAMOS Y MARGEN
DIFERENCIAL: AÑOS 2004 A 2006
(en porcentaje)

Período	Depósito Banca Local (1)	Préstamos a menos de 1 año			Margen Diferencial		
		Comercial (2)	Industrial (3)	Cons. (4)	Depósitos Locales- LIBOR	(2) – (1)	(2) - Prime
IT-2004	2.31	8.42	9.69	10.13	1.12	6.1	4.42
IIT-2004	2.23	7.98	9.56	10.67	0.6	5.75	3.9
IIIT-2004	2.19	8	9.73	11.1	0.14	5.81	3.5
IVT-2004	2.23	8.46	9.54	11.06	-0.34	6.23	3.46
IT-2005	2.63	8.56	9.38	11.46	-0.54	5.94	3.06
IIT-2005	2.67	8.33	9.25	10.79	-0.88	5.67	2.33
IIIT-2005	2.75	8.06	8.46	10.48	-1.2	5.31	1.56
IVT-2005	2.71	8.04	8.21	10.23	-1.86	5.33	1.04
IT-2006	3.08	8.21	8.33	10.06	-1.89	5.13	0.63
IIT-2006	3.48	8.06	8.25	10.25	-1.94	4.58	0.23
IIIT-2006	4.04	8.02	8	10.38	-1.42	3.98	-0.23
IVT-2006	4.5	8.08	8.02	10.27	-0.87	3.58	-0.17

Fuente: Superintendencia de Bancos.

En la Banca Internacional se observa un comportamiento algo diferente. Por una parte, los intereses pagados a depósitos suben en casi un punto porcentual y en 0.6 puntos porcentuales los intereses a préstamos comerciales, por lo que continúa, desde hace 2 años, la reducción del diferencial entre las tasas activas y pasivas. Estos aumentos son más marcados en el segundo semestre del 2005. A su vez, se da una circunstancia similar en cuanto a que los intereses pagados a depósitos es menor que la tasa LIBOR, desde fines del 2004, y los intereses cobrados en préstamos es menor que la Tasa Prime, una situación que se ha dado desde fines del 2005. Esta situación amerita un estudio detallado, tomando en cuenta los argumentos sobre ruidos estadísticos discutidos previamente en la parte correspondiente a la banca local.

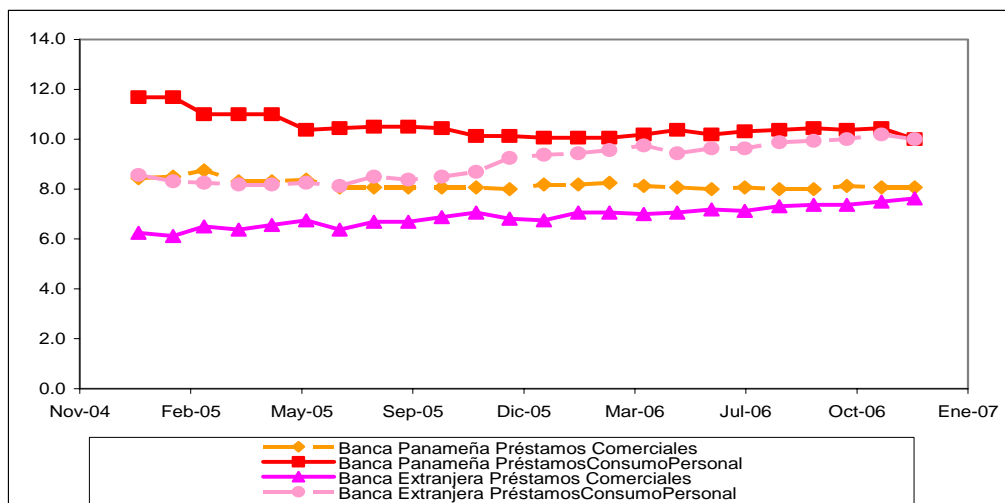
Cuadro No. 28
BANCA EXTRANJERA, TASAS DE INTERÉS TRIMESTRES SOBRE DEPÓSITOS,
PRÉSTAMOS Y MARGEN DIFERENCIAL: AÑOS 2004 A 2006
(en porcentaje)

Período	Depósitos Banca Extranjera (1)	Préstamos Comerciales menos de 1 año (2)	Margen Diferencial			Tasa	
			(1) – (3)	(2) – (1)	(2) – (4)	Libor (3)	Prime (4)
IT-2004	1.56	6.02	0.37	4.46	2.02	1.19	4
IIT-2004	1.71	6.13	0.08	4.42	2.04	1.63	4.08
IIIT-004	1.98	6.06	-0.07	4.08	1.56	2.05	4.5
IVT-004	2.15	6.1	-0.42	3.96	1.1	2.57	5
IT-2005	2.35	6.29	-0.82	3.94	0.79	3.17	5.5
IIT-2005	2.56	6.56	-0.99	4	0.56	3.55	6
IIIT-005	2.88	6.58	-1.19	3.71	0.08	4.07	6.5
IVT-005	3.13	6.92	-1.44	3.79	-0.08	4.57	7
IT-2006	3.5	6.96	-1.47	3.46	-0.63	4.97	7.58
IIT-2006	3.94	7.08	-1.48	3.15	-0.75	5.42	7.83
IIIT-006	4.25	7.27	-1.21	3.02	-0.98	5.46	8.25
IVT-006	4.27	7.5	-1.1	3.23	-0.75	5.37	8.25

Fuente: Superintendencia de Bancos.

La Gráfica No. 4 muestra el comportamiento de las diferentes tasas de interés desde el 2005. Las tasas de depósitos de la Banca Extranjera aumentan en 175 puntos base si se toma como referencia el IVT-2006 con el promedio trimestral del 2005, mientras que las tasa a préstamos comerciales aumentan en 91 puntos base. Los intereses sobre préstamos de la Banca Extranjera continúan sintiendo la influenciado del comportamiento del mercado local, a pesar del aumento de la tasa PRIME en 200 puntos base durante el IVT-2006, con respecto al promedio trimestral del 2005.

Gráfico No.4
BANCA PANAMEÑA Y EXTRANJERA, TASAS DE INTERÉS SOBRE PRÉSTAMOS
COMERCIALES Y CONSUMO PERSONAL:
ENERO 2005 A JUNIO 2006
 (en porcentaje)



Fuente: Superintendencia de Bancos

En el segmento de préstamos comerciales, las tasas de interés se mantienen relativamente más estables que la de consumo personal, aunque con ligeros ajustes hacia el alza. Para el comercio mayorista y minorista, las tasas de interés están en alrededor de 8 11/16 %, para el comercio en Zona Libre de Colón el ajuste es mayor con niveles a junio del 2006 de 7 11/16 % si se compara con el 6 14/16 % en diciembre del 2005.

Depósitos Totales

En los depósitos totales del Sistema Bancario Nacional se observa un incremento del 18.7% para diciembre de 2006, lo que representa una aceleración comparado con el 2005, destaca el incremento del 22.1% en los depósitos locales de particulares.⁹ Los depósitos extranjeros crecen en 10.9%, principalmente por el mejor comportamiento de los depósitos de particulares y bancos oficiales, sin embargo, hay una baja en los depósitos interbancarios extranjeros.

⁹ En parte por el influjo de efectivo resultado de la compra del Banco del Istmo en B/1,700 millones en el último trimestre del año.

Cuadro No. 29
SISTEMA BANCARIO NACIONAL
SALDO DE LOS DEPÓSITOS LOCALES Y EXTRANJEROS:
A DICIEMBRE DE 2004-2006

	(en millones de Balboas)			Variación relativa (%)	
	2004	2005	2006	2004-2005	2005-2006
Depósitos Totales	20,481	22,348	26,520	9.1	18.7
Locales	13,936	15,706	19,151	12.7	21.9
Oficial	1,795	2,289	2,441	27.6	6.6
De Particulares	11,064	12,001	14,658	8.5	22.1
De Bancos	1,077	1,416	2,052	31.4	44.9
Extranjeros	6,544	6,642	7,370	1.5	10.9
Oficial	35	31	43	-9.8	37.4
De Particulares	2,536	2,493	3,308	-1.7	32.7
De Bancos	3,973	4,118	4,019	3.6	-2.4

Fuente: Elaborado en la Dirección de Análisis y Estudio Económico, Ministerio de Economía y Finanzas, en base a cifras suministradas por al Superintendencia de Bancos.

Consolidación Bancaria.

El Sistema Bancario continúa su proceso de consolidación con instituciones más sólidas y de prestigio internacional. Para el año 2006 se destaca la compra del Banco del Istmo por parte del HSBC, por una suma de B/1,700.0 millones. Lo anterior convertirá al HSBC en el banco más grande en Panamá, hecho que va a significar una inyección de recursos financieros al Sistema. A su vez se dio, a nivel internacional, la fusión del Citibank con Grupo Uno y Unión de Bancos Cuscatlán cuando el Citigroup compró por B/1,510.0 millones el Banco Cuscatlán. Por último, también se dio la fusión interna entre el Banco General y el Banco Continental.

Resumen

La Banca está en un fuerte proceso de expansión en sus operaciones tanto internas como internacionales, con aumento en el capital y en el número de bancos. La solidez bancaria está garantizada por la participación de bancos internacionales, y la banca mantiene un buen nivel de liquidez y ha hecho ajustes de provisión de cuentas malas, lo cual le da más solidez. Las tasas de interés internacional, en particular las de corto plazo, han estado subiendo. En Panamá este ajuste se ha dado con un rezago y un aumento mayor en los depósitos que en los préstamos, por lo que se ha reducido el margen de intermediación bancaria (lo que afecta las utilidades de los bancos). Otro elemento importante es la consolidación que se está dando, acompañada por una más fuerte participación de bancos extranjeros. En este sentido destaca la compra del Banco del Istmo, uno de los más grandes bancos locales, por el HSBC.

E. El Mercado Laboral

Evolución del Sector

El mercado laboral es un mercado inducido, el crecimiento de la actividad económica se refleja directamente en una mayor demanda de empleo, así como mayor ingreso de la fuerza laboral. El fuerte crecimiento registrado a partir del 2004 se traduce en un alto crecimiento de la población ocupada y de la calidad del empleo, como se puede observar en la información disponible.

Los datos del mercado laboral no indígena¹⁰ para el período 2003 – 2006 muestran un claro cambio de la tendencia en el mercado laboral panameño, con un crecimiento robusto. Este crecimiento es producto del auge que se experimenta en la economía, que se traduce en mayor demanda laboral. Se puede resumir el desenvolvimiento del mercado laboral en el trienio de la siguiente manera:

- Fuerte crecimiento del empleo, en promedio la población ocupada no indígena creció en 40,276 personas anualmente.
- Disminución de la tasa de desempleo abierto¹¹, de 11.4% en el 2003 a 6.8% en el 2006; en particular baja la tasa de desempleo de mujeres de menos de 24 años del 2003 al 2005, que pasa de 37.9% en el 2003 a 23.4%.
- Mejora la calidad del empleo, lo que se manifiesta por un mayor crecimiento en la población asalariada (no incluye servicio doméstico) del 4.3% anual, y de los no asalariados (2.5%). Se destaca el aumento del 8.6% anual en el empleo del sector de la construcción.

Hay un aumento significativo en la creación de puestos de trabajo, principalmente en las áreas urbanas. A su vez, la tasa de desempleo abierto continúa descendiendo, al pasar de 11.4% en el 2003 a 6.8% en el 2006, esta reducción es más pronunciada en la población urbana. La población de 15 años y más en edad de trabajar, mantiene su tendencia de crecimiento en 2.1% promedio anual, aunque se reduce un tanto la tasa de participación en el año 2006.

La participación laboral y la ocupación urbana en Panamá están por encima del promedio de América Latina, pero por debajo de Perú y Venezuela. Para Panamá, en el 2005,¹² el promedio de desempleo abierto en el grupo de 15 a 24 años es de 16.2% comparado con 19.7% y 20.8% en Chile y Venezuela, respectivamente. Es decir, Panamá tiene una de las tasas más bajas de desempleo juvenil a nivel de América Latina, para el grupo etario entre los 15 a 24 años.

¹⁰ Se separa el mercado laboral en la población indígena porque no están incorporados a una economía de mercado.

¹¹ El desempleo abierto no incluye los desalentados, y es la definición internacional común del desempleo.

¹² La información no está disponible todavía para el 2006

Cuadro No. 30
COMPARACIÓN DE LA TASA DE PARTICIPACIÓN LABORAL Y
OCUPACIÓN DE PANAMÁ CON ALGUNOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA
AÑOS 2000 A 2006

Países	Promedio	Tasa de Participación Urbana	Tasa de Ocupación Urbana
Promedio América Latina	2000 - 2006	58.5	52.3
Panamá	2000 - 2006	62.9	53.8
Argentina	2000 - 2006	58.4	49.6
Brasil	2000 - 2006	57	51.2
Chile	2000 - 2006	53.3	48.7
Perú	2000 - 2006	66.9	61
Venezuela	2000 - 2006	67	57.4

Fuente: Elaborado en la Dirección de Análisis y Estudio Económico, Ministerio de Economía y Finanzas, en base a Cifras de la OIT, Panorama Laboral 2006.

El crecimiento del mercado laboral en los últimos años (en el periodo del 2003 al 2006¹³) ha sido muy dinámico, con un aumento promedio anual en la población ocupada de 40,276 personas, con un aumento en la tasa promedio anual de crecimiento en la población ocupada del 3.6% y en la población asalariada del 4.3%, lo que indica una mejoría en la calidad del empleo, en particular comparada con el crecimiento de los ocupados no asalariados que crecieron sólo 2.5% por año en el periodo.¹⁴

Cuadro No. 31
POBLACIÓN OCUPADA NO INDÍGENA, EN LA REPÚBLICA, ÁREA Y CONDICIÓN
DE ACTIVIDAD, ENCUESTA DE HOGARES: AGOSTO DE 2004 - 2006

Área y Condición de Actividad	Agosto				Variación Anual 2004-2006
	2003	2004	2005	2006	
TOTAL	2,006,780	2,050,751	2,094,365	2,137,683	43,634
PEA	1,260,139	1,294,618	1,325,150	1,329,623	23,161
Ocupados	1,088,109	1,134,730	1,188,305	1,208,936	40,276
Desocupados	172,030	159,888	136,845	120,687	-17,114
Tasa de Participación (%)	62.8	63.1	63.3	62.2	
Tasa de Desempleo (%)	13.6	12.4	10.3	9.1	
Tasa de Desempleo Abierto (%)	11.4	9.7	8.1	6.8	

Fuente: Elaborado en la Dirección de Análisis y Estudio Económico, Ministerio de Economía y Finanzas, en base a cifras suministradas por la Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República.

¹³ Dado el fuerte crecimiento en el empleo en el 2005, es mejor comparar cifras promedios de 3 años. Usando sólo el 2006 el crecimiento aparece más reducido.

¹⁴ Las tasas varían algo, pero no significativamente, si las domésticas se clasifican dentro del grupo de no salariales.

Durante el período el 2003 - 2006 destaca el crecimiento de los ocupados asalariados, un 4.6% anual versus los ocupados no asalariados que crecieron en un 1.4%, esta relación cambia poco si se excluyen a las empleadas domésticas. A su vez, el aumento en los asalariados ha sido principalmente empleo en el sector privado, ya que el empleo gubernamental crece poco (0.3% anual). Entre las actividades domésticas con mayor ocupación destacan el comercio y la construcción.

Cuadro No. 32
POBLACIÓN OCUPADA NO INDÍGENA DE 15 AÑOS Y MÁS DE EDAD,
SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y CATEGORÍA EN LA
OCUPACIÓN: AGOSTO DE 2003 Y MARZO 2006

	En la República		Aumento Promedio Anual	
	ago-03	mar-06	Absoluta	%
Población Económicamente Activa	1,260,139	1,331,184	23,682	1.8
Tasa de Participación (%)	62.8	62.8	0	0%
Población ocupada	1,088,109	1,206,682	39,524	3.5
Población desocupada	172,030	124,502	-15,843	-10.2
Ocupados	1,088,109	1,206,682	39,524	3.5
Asalariados	706,454	808,537	34,028	4.6
Gubernamental	186,339	187,808	490	0.3
Empresa Privada ^{1/}	455,897	548,434	30,846	6.4
Servicio Doméstico	64,218	72,295	2,692	4
No Asalariados	381,655	398,145	5,497	1.4
Cuenta Propia	310,675	314,680	1,335	0.4
Patrono	33,368	42,916	3,183	8.8
Trabajador Familiar ^{2/}	37,612	40,549	979	2.5

^{1/} Incluye a organizaciones sin fines de lucro y empleados de cooperativas.

^{2/} Incluye a miembro de una cooperativa de producción.

Fuente: Elaborado en la Dirección de Análisis y Estudio Económico, Ministerio de Economía y Finanzas, en base a cifras suministradas por la Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República.

Empleo Formal e Informal

La definición oficial declara que el empleo informal se define para la población no agrícola, exceptuando administradores y profesionales, que no pagan seguro social.¹⁵ Durante el período 2004-2005, el empleo formal no agrícola y no indígena creció en 6.1% superior al crecimiento de los ocupados, lo que muestra que se está mejorando la calidad de la ocupación. La informalidad se concentra en los trabajadores familiares y por cuenta propia. En el cuadro siguiente se muestra que la ocupación formal está creciendo más que la

¹⁵ También se incluyen como informales los patronos de empresas con menos de 5 empleados.

población informal, lo cual es el resultado de un bajo crecimiento de las empleadas domésticas y mayor crecimiento de la formalidad en cada una de las agrupaciones.

Cuadro No. 33
EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN NO AGRÍCOLA Y NO
INDÍGENA, EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE
OCUPACIÓN: AÑOS 2004 - 2005

Categoría de Ocupación	2004	2005	%
<u>Total</u>	<u>930,215</u>	<u>979,855</u>	<u>5.3</u>
Formales	503,639	531,771	5.6
Informales	426,576	448,084	5.0
<u>Empleados</u>	<u>613,628</u>	<u>640,511</u>	<u>4.4</u>
Formales	471,445	500,127	6.1
Informales	142,183	140,384	-1.3
<u>Cuenta Propia</u>	<u>217,615</u>	<u>228,403</u>	<u>5.0</u>
Formales	15,007	13,185	-12.1
Informales	202,608	215,218	6.2
<u>Patrono</u>	<u>17,356</u>	<u>21,477</u>	<u>23.7</u>
Formales	3,678	4,705	27.9
Informales	13,678	16,772	22.6
Trabajador Familiar	12,248	19,455	58.8
Informales	12,248	19,455	58.8
<u>Servicio Doméstico</u>	<u>69,368</u>	<u>70,009</u>	<u>0.9</u>
Formales	13,509	13,754	1.8
Informales	55,859	56,255	0.7

Fuente: Situación de la Población Ocupada, 2004-2005, DEC de la Contraloría General de la República.

Mercado Laboral Indígena

Los datos disponibles para el período 2004 – 2006 para las áreas indígenas muestra un crecimiento significativo.

- Hay un aumento promedio anual en la población ocupada indígena de 6,377 personas, es decir, un crecimiento promedio anual de 9.1%.
- La tasa de participación laboral indígena es alta, 63.3% en el 2003, mientras que en el 2006 fue de 68.5%.
- La tasa de desempleo abierto, pasa de 1.4% en el 2004 a 1.2% en el 2006, el desempleo no es un fenómeno económico de significación en estas áreas.
- Entre los ocupados indígenas mejora la calidad del empleo, manifestada por un mayor crecimiento de los asalariados en 32.5% (no incluye servicio doméstico),

principalmente del sector gobierno en la actividad de enseñanza; mientras que los no asalariados muestran una tasa de crecimiento de 6.5%, como resultado de una caída en los cuenta propia y patrono durante los últimos dos años, a pesar del aumento en trabajadores familiares y servicio doméstico.

Evolución de los Precios:

En el año 2006, la tasa de inflación, medida por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para la Ciudad de Panamá y el Distrito de San Miguelito, fue de 2.3%, mientras que en el 2005 fue 3.3%, es decir, durante el año 2006 se experimentó una disminución de un punto porcentual. Como en años anteriores la inflación en Panamá es inferior a la de EU y al resto de la región de América Latina, dado la estabilidad de su sistema monetario, aunque en el 2006 Chile y Perú tuvieron menor inflación.

Cuadro No. 34
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, CIUDAD DE PANAMÁ Y DISTRITO DE SAN MIGUELITO, SEGÚN GRUPOS Y SUBGRUPOS: AÑOS 2005 Y 2006

Grupos y Subgrupos	Años			Variación %	
	2004	2005	2006	05-abr	06-may
TOTAL	100.5	103.8	106.2	3.3	2.3
Alimentos y Bebidas	101.8	106.7	108.1	4.8	1.3
Alimentos	101.8	107.4	108.5	5.5	1
Bebidas	96.2	98.2	101.5	2.1	3.4
Vestido y Calzado	93.1	93.8	93.1	0.8	-0.7
Vivienda, Agua, Electricidad y Gas	102.9	107.7	113.4	4.7	5.3
Electricidad	106.7	119.3	133.3	11.8	11.7
Combustible para cocinar	107.2	109.9	112.9	2.5	2.7
Muebles, Equipo del Hogar y Mantenimiento de la Casa	97.9	100.7	102.3	2.9	1.6
Muebles, accesorios y decoraciones	93.7	97.3	98.1	3.8	0.8
Artículos textiles para el hogar	96.2	97	100.1	0.8	3.2
Herramienta y equipo para la casa y el jardín	98	102.2	104	4.3	1.8
Servicio doméstico	99.6	102.4	102.4	2.8	0
Salud	101.3	103.4	104	2.1	0.6
Productos médicos y farmacéuticos	100.1	103.1	103.2	3	0.1
Servicio de seguro de enfermedad y hospitalización	105.8	113.2	120	7	6
Transporte	103.5	107.4	115.7	3.8	7.7
Artículo para el mantenimiento y reparación	98.4	106.8	114.9	8.5	7.6
Combustible	113.6	129.5	155.3	14	19.9
Servicio de Transporte	100.6	101.5	105.1	0.9	3.5
Transporte público	100	100.2	102.6	0.2	2.4
Otros servicios de transporte	103.9	108.3	118.3	4.2	9.2
Esparcimiento, Diversión y Servicios de Cultura	98	98.5	99.7	0.5	1.2
Enseñanza	102.3	104.8	105.9	2.4	1
Bienes y Servicios Directos	100.2	101.3	101.5	1.1	0.2

Fuente: Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República.

Lo más relevante del año 2006, es la menor variación en los precios del grupo de alimentos y bebidas (para el año 2005 fue de 4.8%), principalmente en alimentos, carnes y pescado;

vestido y calzado; muebles y equipo del hogar; productos médicos y farmacéuticos y servicios médicos; enseñanza y bienes y servicios directos.

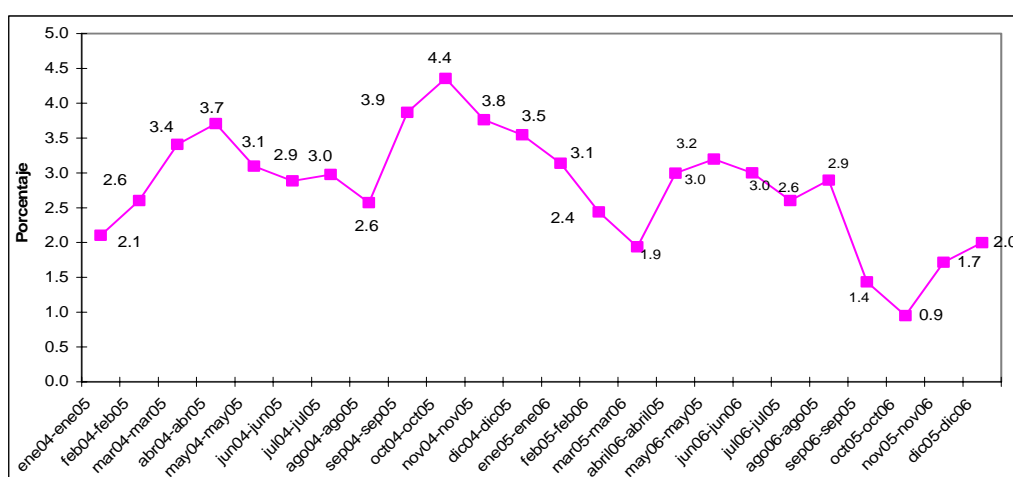
Según la descomposición de la inflación, han cambiado los ítems que explican el aumento de precios, en el 2006, la inflación se debió principalmente al aumento de precios de los productos alimenticios (excluyendo pescado), así como a los productos energéticos (pescado, electricidad, gas de cocinar y combustible). En cambio, en el 2005, la inflación se explica por el aumento en los productos energéticos, como puede verse al descomponer la inflación entre sus partes. Hay aumento en el grupo de transporte sobretodo del 19.9% en combustible, 9.2% en otros servicios de transporte, que incluye aumentos en las tarifas del pasaje aéreo local y transporte escolar privado; 6.6% en conservación y reparación del equipo de transporte personal; y del 6.0% en medicina prepaga, seguro de enfermedad y hospitalización.

Cuadro No. 35
DESCOMPOSICIÓN DE LA INFLACIÓN: AÑOS 2005 - 2006
(en porcentaje)

Descomposición	2005	2006
Inflación Total	3.3	2.3
Alimentos sin pescado	5.0	0.9
Productos energéticos	11.3	13.5
Resto	1.6	1.6

Fuente: Estimación de la Dirección de Análisis Económico, MEF

Gráfica No.5
TASA DE INFLACIÓN ANUALIZADA, CIUDAD DE PANAMÁ Y SAN MIGUELITO, POR MES.
ENERO DE 2005 A DICIEMBRE DE 2006
(Oct 2002=100)



Fuente: Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República.

Durante el 2005, las condiciones de un mayor aumento en la tasa de inflación se dio entre enero y octubre, al pasar del 2.1% al 4.4%, que fue el pico más alto de tasa de inflación registrada. En noviembre del 2005 hasta marzo del 2006, hay una reducción de 1.9 puntos porcentuales en la inflación, que posteriormente llega a 0.9 puntos porcentuales en octubre de 2006, estos cambios en gran parte reflejan cambios en los precios del petróleo y/o alimentos.

A finales del año 2006, se observa un repunte en la variación mensual del IPC. Entre los principales rubros que explican el aumento en dichos meses, se destaca: los servicios de alquiler, electricidad, compra de vehículo, seguro para autos, tarifa de transporte aéreo y escolar. También, en el rubro de alimentos, donde hay aumentos de precios en pan y cereales, carnes y pescado, vegetales secos y en conservas, azúcar, alimentos en conserva y comidas fuera del hogar. Finalmente, hay un aumento en la remuneración de empleada doméstica y seguro de enfermedad y hospitalización. En cambio, hay una baja significativa en los precios de los combustibles, que se refleja desde septiembre del 2006.

Efecto del Aumento del Precio del Petróleo en la Inflación

Entre los años 1990 a 2004, la variación del IPC apenas creció en casi un punto porcentual anualmente, sin embargo para el año 2004-05 la inflación llegó a 3.3% y 2.3% respectivamente. Un factor importante en este comportamiento de los precios lo fue el aumento de los precios del barril de petróleo (tipo Brent) en los mercados internacionales, que llegó a cotizarse cerca de B/.75.00 por barril en julio y agosto del 2006, pero bajó posteriormente; por lo que el aumento promedio anual fue del 19.7%.

Durante el año 2006 existieron diferencias con respecto al año 2005 las cuales incidieron en la evolución de los precios, entre ellas:

- El mayor aumento en los precios de combustibles: se reflejan en las tarifas eléctricas y gasolina; en los servicios de transporte, con aumentos en las tarifas de pasaje en avión y transporte escolar.
- El mayor aumento de precios del año 2005, principalmente en alimentos, fue producto de los desequilibrios entre la oferta y demanda de carne de res, pollo, leche, legumbres y verduras, cereales y pan.

Índice de Precios al por Mayor

El IPM mostró un incremento de 6.1%, si se compara con igual período del año 2005, cuando fue de 5.7%. Dicho crecimiento se explica por una variación significativa de los precios al mayorista en el sector agropecuario, 3.2% comparado con el -0.2% del 2005, un aumento moderado del 1.8% en el sector industrial versus el 1.6% del año anterior respectivamente. En cambio, en el sector importación, hay una menor variación de precios, del 10.1% con respecto al 10.4% del año anterior.

La mayor variación de precios en el sector agropecuario, se da en los productos agrícolas como hortalizas y legumbres, así como en frutas. Además, en productos agropecuarios, se da en la carne de ganado.

En cuanto al sector industrial, se explica principalmente por el aumento en precio del cemento, maquinaria y equipo, papel, impresiones y publicaciones.

En el sector importación la baja en la variación de los precios reside en algunos sectores como derivado de petróleo (27.5% versus 37.7%), productos alimenticios, bebida y tabaco (2.4% versus 3.2%), una mayor caída en los precios de las prendas de vestir importado (-3.1% versus -0.2%). En cambio, hay aumentos en extracción de otros minerales, madera incluidos muebles, hierro y acero.

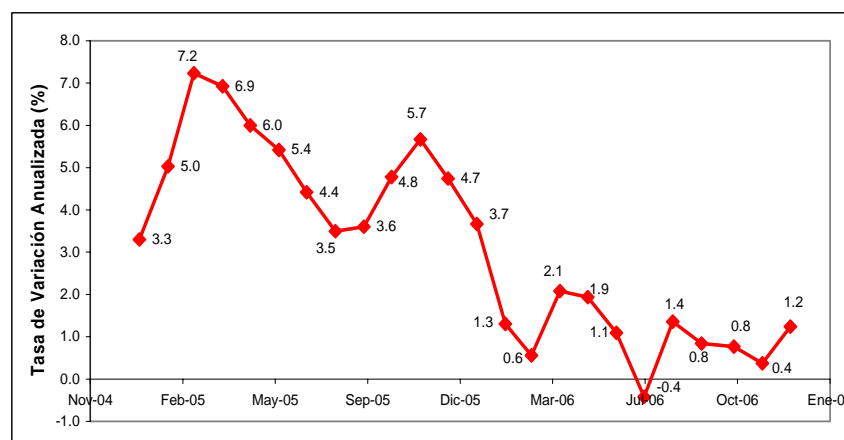
Canasta Básica Familiar

El Costo de la Canasta Básica Familiar en el año 2006 tiene un valor de B/.205.53 comparado con igual período del 2005 que fue de B/.202.51. Esto representa un aumento del 1.5%.

Se observan aumentos de precios en la carne de pescado, 7.9%, principalmente cojino y corvina, los que se incrementa en 10.0% y 8.8% respectivamente; en el arroz de primera, 3.5%, explicado por los problemas en la producción doméstica; pan y tortilla de maíz, la primera afectada por aumento en la harina de trigo y la segunda, afectada por la baja en la producción interna y aumento de precio del maíz a nivel internacional; frutas, principalmente del 6.2% en la manzana; 5.8% en azúcares; en los lácteos hay aumento del 5.9% en la leche evaporada; y sopas deshidratadas y soda, 8.9% y 6.4% respectivamente.

Se dieron reducciones de precios en la carne de res, principalmente babilla; en la carne de pollo; vegetales y verduras, con una baja significativa de precios de las papas, lechuga y zanahoria; y leguminosa, con baja en precios de las lentejas y porotos; leche en polvo; huevos de gallina y té.

Gráfica No.6
VARIACIÓN DEL COSTO DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR, CIUDAD DE PANAMÁ Y SAN MIGUELITO, POR MES: ENERO 2005 A DICIEMBRE 2006
 (en porcentaje)



Fuente: Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República.

III SECTORES PRODUCTIVOS

A. Sector Primario

a. Sector Agropecuario

En el año 2006 el sector agropecuario presentó un crecimiento acelerado de 7.4%, lo que constituye por tercer año consecutivo una dinámica de crecimiento a tasas cada vez mayores. Este año el valor agregado del agro se expandió hasta alcanzar un nivel de B/. 665.3 millones a precios de 1996, cifra que supera en B/.45.9 al valor generado por el sector el año pasado. Fundamentalmente este resultado obedece a la dinámica de la demanda externa de productos como las frutas tradicionales y no tradicionales, y también a la mayor exportación de productos del sector cárnico. El crecimiento de la producción para el mercado doméstico fue menos dinámica.

Agricultura

Durante el 2006 la agricultura presentó un comportamiento mixto en sus actividades productivas. La actividad del cultivo de cereales disminuyó 0.5%, mostrando un comportamiento desfavorablemente en el arroz y el maíz; el primero disminuyó su producto en 2.4% como consecuencia de una disminución considerable en la superficie sembrada y el segundo disminuyó 5.0% debido a factores climáticos adversos.

En relación al cultivo de arroz se generó una menor siembra respecto al año pasado (2005). La superficie destinada al arroz durante el año agrícola 2005-06 fue de 68,715 hectáreas, mientras el año pasado fue 78,549 hectáreas; es decir, se dio una reducción de casi 10,000 hectáreas. Esta reducción se dio en las regiones de Azuero y en Chiriquí, esta última redujo la superficie en casi 5,000 hectáreas.

El valor agregado de la caña de azúcar aumentó 4.7% con motivo de haberse extendido la zafra en el 2006 para cortar la totalidad de la caña sembrada. Esto para atender la mayor demanda del producto panameño en el mercado estadounidense desde el año 2005, momento en que la producción de azúcar de este país se deterioró debido a los efectos devastadores del huracán Katrina. En consecuencia a lo anterior la producción de azúcar en la zafra de 2006 se incrementó 6.9% con respecto al año anterior y así se generó un mayor valor agregado.

La rama de actividad relacionada con la producción de frutas y otros cultivos se incrementó 23.9%. Particularmente, la actividad del banano mejoró en el año, con un crecimiento de 15.8% en el su valor agregado. Las exportaciones de la fruta aumentaron su volumen 22.3% y 13.0% su valor. Durante el año, se colocó fruta en el mercado centroamericano, lo que contribuyó al mejor desempeño del sector bananero. Este rubro pudo recuperarse e incrementar los rendimientos, principalmente en el sector Atlántico, aunque no escapa de los tradicionales factores adversos como los conflictos laborales y las desfavorables condiciones climáticas y fitosanitarias. Hay que sumar los problemas económicos de algunos productores independientes, así como los de comercialización. Un hecho

importante se suscitó a principios de este año como fue de la aplicación a partir del 1 de enero de 2006 la Unión Europea estableció un arancel único de 176 euros (B/.150.0) por tonelada métrica exportada, mientras que anteriormente era de 75 euros (B/.64.0). Dado el aumento de las exportaciones de banano, pareciera que el impacto de este cambio no afectó el desempeño del sector.

La producción de café aumentó 1.5% en el año 2006 debido principalmente a que se está produciendo en esta oportunidad un café especial de tipo orgánico en algunas regiones de tierras altas, incluso se ha incrementado considerablemente la superficie destinada a este rubro para responder a la demanda del mismo.

El renglón de las frutas diversas presentó un crecimiento considerable de 40.5% apoyada por la dinámica de producción de frutas no tradicionales (melón, piña y sandía). Particularmente la piña registró un aumento de 70.0% en el volumen exportado y 75.4% en valor; se ha logrado obtener buenos precios gracias a una buena calidad y una comercialización adecuada de la fruta, principalmente en Europa. La superficie sembrada del rubro piña se ha expandido para responder al incremento de la demanda exportada del producto. También aumentó el volumen exportado de melón en 47.1% aunque se obtuvieron precios menores ya que el valor exportado de melón creció a menor ritmo, 20.4%; la sandía aumentó su volumen exportado en 99.3%. Los exportadores están realizando grandes esfuerzos para aumentar la competitividad aplicando nuevas técnicas para aumentar los rendimientos frente a la incursión de nuevos países que exportan al mercado de Estados Unidos y Europa.

Esta actividad frutícola ha logrado expandirse y mantenerse competitivamente en el mercado internacional, con el apoyo de programas regionales. Este es un elemento positivo para el sector, toda vez que, al combinar una productividad creciente, una adecuada comercialización y la buena calidad de los productos favorecerán la competitividad internacional del sector.

Es importante destacar que el Programa Compite Panamá, que coordina el MEF-BID, ha impactado en beneficio de la producción de frutas no tradicionales. Gracias al programa se organizan clusters de exportación, que dan tratamientos tecnológicos especiales a la fruta para incrementar su valor nutritivo, así como su tiempo promedio de vida embarcado, de forma tal que garantiza su llegada en buen estado a su destino. Estos elementos permitirán que se incremente la producción al igual que la generación de empleos.

Ganadería

La ganadería vacuna creció modestamente en 0.6%, pero este desempeño fue apoyado fundamentalmente por el comportamiento favorable de la demanda externa. La exportación de carne de ganado vacuno aumentó 10.6% en volumen y 14.7% en valor; en consecuencia el sacrificio de ganado vacuno aumentó 1.6%. Adicionalmente, las exportaciones de ganado vacuno en pie se expandieron esta vez en 38.1% expresadas en kilos, mientras que el valor se incrementó 44.3%. La excelente calidad del ganado y de la carne de vacuno que produce Panamá ha originado una mayor exportación relativa hacia Guatemala, al igual que a México y Jamaica; también se desarrolla la exportación hacia el mercado asiático. El valor

agregado de la producción de cerdos disminuyó 3.8% motivado por una declinación en la producción para el consumo doméstico.

Los focos de enfermedades animales que se dieron en Norte y Sudamérica y la consecuente prohibición a las importaciones de carne procedentes de las zonas afectadas favorecieron nuestras exportaciones cárnicas, las cuales logran insertarse con mejores niveles de precios. También aunado a lo anterior, la buena calidad de la carne panameña, permite obtener mejores precios de exportación.

La actividad avícola aumentó 7.9% para satisfacer la mayor demanda interna de estos productos, pero la actividad lechera disminuyó 1.1%; este año se presentaron algunos problemas en cuanto a la recepción de leche en las plantas procesadoras motivados por desacuerdos en los precios pagados al productor. La silvicultura creció 3.6% y ha venido aumentando su potencial productivo debido a una mayor cosecha de especies maduras como la teca, destinada principalmente al mercado de Asia.

¡Adiós al gusano barrenador!

Este año se dio un fenómeno importante para la actividad ganadera como lo fue la conclusión y la inauguración de la Planta Productora de Moscas Estériles ubicada en Pacora. Esta planta tiene como finalidad proveer moscas estériles que se necesitan para mantener una barrera preventiva contra posibles reinfestaciones a Panamá y los demás países libres del gusano barrenador del ganado.

La planta tiene un costo superior a los B/. 40.0 millones, sumados a los B/.11.0 millones que Estados Unidos pondrá para gastos de operación. Sin embargo la inversión desde 1994 supera los B/.100.0 millones incluyendo los fondos de construcción de la planta. La inversión es 90% norteamericana y 10% panameña. En la planta habrá trabajo para más de 300 panameños; los puestos gerenciales (10 personas) serán norteamericanos.

La erradicación del insecto es un proceso biológico. Se cría controladamente al macho y la hembra en un laboratorio, luego pasan por un proceso de esterilización utilizando radiación. Posteriormente, ya esterilizado o castrado el insecto se libera y se cruza con otras moscas, y por estar estériles las primeras, no procrean huevos, provocando que poco a poco se vaya exterminando la especie.

Este proyecto beneficia, evitando pérdidas económicas millonarias arriba de los B/.1,200 millones, a los ganaderos de toda Centroamérica, México, Estados Unidos y algunas islas del Caribe. Panamá es la barrera contra una reinfestación del sur hacia el norte.

b. Pesca

En el año 2006 el sector pesca contrajo su producción en 5.9% con relación al año pasado. Presenta, esta vez, un valor agregado de B/.362.1 millones frente a los B/.384.9 millones del año anterior.

En este período disminuyó la captura de especies marinas de tipo industrial y artesanal; el volumen de pescado para exportación (atún congelado, pescado fresco y filete) disminuyó 10.4% y su valor lo hizo en 12.8%; el volumen exportado de larvas de camarones disminuyó 44.0% y el valor de estas tuvo una caída de 76.1%; positivamente el volumen exportado de aceite y harina de pescado aumentó 92.3%, mientras que su valor incrementó en 167.3%.

La actividad de exportación de camarones disminuyó 4.1% su volumen exportado y en mayor magnitud disminuyó el valor de estas exportaciones, 13.1%, lo que significa que ha habido un deterioro importante en los precios internacionales de este producto. En efecto, existe una tendencia decreciente de los precios internacionales del camarón, producto del fuerte incremento de la producción mundial de camarón, principalmente por parte de algunos países asiáticos como China, Vietnam y Tailandia.

Es evidente que el ritmo de crecimiento del sector pesca se ha frenado debido al efecto de los altos costos de operación, por el alza del combustible, que ha ocasionado una disminución en la dinámica de captura y exportación de especies de alta mar y algunas restricciones impuestas a las redes para proteger los delfines han desplazado en alguna medida la flota pesquera. Además, la crisis que hoy enfrenta la exportación del camarón también se atribuye a factores ambientales como la contaminación de las costas y el exceso de sedimento en los pantanos y manglares donde la especie crece y se reproduce. Sin embargo, la producción de camarones de estanque sigue siendo muy productiva respondiendo a su máxima capacidad, lo que atenúa en gran medida el deterioro del sector.

Situación agro-económica de algunos rubros agrícolas importantes

Tomate Industrial

Prácticamente solo se produce en dos regiones agrícolas del país, Los Santos y Herrera. Años atrás esta actividad se practicaba también en la región de Coclé pero con el tiempo esta ha abandonado la actividad. En el año agrícola 2003-04 en Coclé solo se sembró una superficie de 1.6 hectáreas y en el año siguiente no se registró actividad. Una probable causa de este desplazamiento es los bajos rendimientos obtenidos, que en promedio de los últimos cinco años fue de 484 qq/ha, mucho menores comparados con los rendimientos de la región de Los Santos que en promedio fueron 709 qq/ha y Herrera con rendimientos de 573 qq/ha. En el año 2005-06 la región de Coclé sembró apenas 1 ha. del rubro tomate industrial, la cual solo rindió 350 qq.

La región de Los Santos en los últimos años había mantenido casi la misma superficie de tierra destinada al rubro tomate industrial, con un promedio de 448 has. Sin embargo, en el último año agrícola 2005-06 redujo la superficie a solo 282 has. Hasta el año agrícola 2004-05 en total se estaba sembrando una cantidad promedio de 472 has. donde el 95% de esta superficie se localiza en Los Santos y el resto, 5% en Herrera, un promedio de 23 has. En el último año 2005-06 la superficie sembrada total se redujo en 31.5%, solo se sembró una superficie de 300 has. cuando el año anterior fue de 438 has. Esta disminución corresponde a las 138 has. que no se sembraron en la región de Los Santos.

En realidad las tierras que se dedicaban a producir tomate no han quedado inactivas, en este caso lo que se ha dado es una reconversión de la producción del rubro a otras actividades mas productivas, competitivas y eficientes como lo es el melón de exportación. Por ejemplo, Coclé prácticamente abandonó la actividad, pero ahora produce más melón; la región de Los Santos redujo su producción de tomate pero ahora aumentó en forma significativa la superficie para producir melón, al igual que la región de Herrera.

Melón de Exportación

Este rubro ha tenido un auge extraordinario en el último quinquenio. Algunas actividades han abandonado o disminuido su producción para destinar parte o la totalidad de la superficie a producir melón para exportar. Esta actividad ha tomado gran importancia en los últimos años haciéndose competitiva en cuanto a calidad y precio como lo requiere el mercado europeo y norteamericano donde la fruta es muy aceptada.

La superficie sembrada total del país destinada para este rubro alcanzó en el año agrícola 2005-06 unas 2,541 has., mientras que en el año agrícola 2000-01 solo se sembraban unas 544 has.; esto representa un aumento de 367% en este periodo. La superficie sembrada de melón ha venido aumentando también anualmente; el año pasado se sembró 1,749 has. en todo el país y este año se incrementó la superficie de siembra en 45%; es decir, se sembraron 792 hectáreas adicionales.

Por regiones, Los Santos es la que más se dedica a esta actividad; con una participación del 60% de la superficie total que se siembra en el país. En año agrícola 2005-06 la región de Los Santos sembró 1,489 has. de melón y el año anterior sembró solo 898 has., para es un aumento de 66%.

La región de Herrera en el año agrícola 2005-06 disminuyó la superficie sembrada en 165 has. (-37%) ya que solo sembró 286 has., mientras que el año anterior había sembrado 452 has. Sin embargo, esta reducción de la siembra fue compensada por el aumento registrado en la región de Coclé, la cual sembró en el año 2004-05 unas 202 hectáreas y el pasado año agrícola 2005-06 sembró 431 hectáreas, un aumento de 229 has. (113%). Como se dijo, la región de Coclé desplazó su producción de tomate industrial hacia la producción de melón para exportar.

Otra región que ha destinado parte importante de su superficie a melón es Chiriquí, así vemos que en el año agrícola 2004-05 se sembró una superficie de 185 has. Mientras que en el siguiente año 2005-06 sembraron 323 has. Lo que representa un aumento de 74%.

Piña

Este rubro también ha tenido un auge en los últimos años. En el año agrícola 2003-04 se destinó una superficie total de 847 has. para este rubro; en el año 2004-05 se destinó una superficie de 1,174 has., lo cual significa un aumento de 38.6% y luego el pasado año agrícola se sembraron 1,409 has. que representan un incremento de 20%. Casi el 70% de la superficie destinada a este rubro se encuentra en la región de Capiña, la cual ha venido

umentando la superficie sembrada de piña a partir del año 2002-03 y ha desplazado total o parcialmente otros rubros como poroto, maíz, ñame y fríjol vigna.

Sandía

La sandía es un producto que también ha venido adquiriendo importancia para el mercado de exportación de Europa y Estados Unidos. En el último año agrícola 2005-06 la superficie que se destino para la siembra de este rubro fue de 1,508 has.; para un aumento de 32% con respecto al año anterior cuando se sembraron 1,144 has. La superficie sembrada ha aumentado en casi todas las regiones tradicionales de producción, Los Santos, Herrera, Chiriquí, Coclé, Veraguas y últimamente se ha reactivado también la producción en la región de Capira.

Fríjol Vigna

La superficie sembrada de este rubro en el último año agrícola 2005-06 fue de 3,829 has.; es decir, unas 1,844 has. adicionales a las 1,985 has. sembradas el año agrícola anterior (un aumento de 93%). El 98% de la superficie y producción de este rubro se origina en la región de Chiriquí.

Este último año agrícola la región de Chiriquí parece haber destinado a producir fríjol una parte de la superficie que antes dedicaba a otras actividades.

Arroz Mecanizado

En el año agrícola 2005-06 se redujo la superficie sembrada total del rubro en 9,834 has. Esto es una reducción importante que corresponden principalmente a las regiones más productoras del país; en Chiriquí se dio una reducción de 13% que representan 4,851 has. y en Coclé se redujo 30.4% correspondientes a una reducción de 4,211 has. Otras regiones también disminuyeron la superficie sembrada del rubro, aunque en menor medida: Veraguas con 568 has., Los Santos con 580 has. y la región de Herrera con 191 has.

Es oportuno señalar que las regiones han venido reconvirtiendo y diversificando su producción hacia otros rubros, por lo que el cambio en las superficie destinada a producir ciertos rubros puede estar relacionada con este fenómeno. Por ejemplo Chiriquí y Coclé han destinado parte de esta superficie a melón, sandía, piña y plátano en gran porcentaje.

B. Comentarios sobre extracción de minerales (cobre, oro, plata)

De acuerdo con Petaquilla Minerals Ltd., la compañía canadiense que encabeza el proyecto de B/.1.000.0 millones, el yacimiento cercano de Coclecito, en la provincia Coclé al oeste de la capital, contiene cobre, oro y molibdeno. "Petaquilla Minerals SE espera iniciar sus exportaciones en el 2008, cuando se estima exportará entre B/.600.0 a B/.800.0 millones en cobre, oro y molibdeno hacia el año 2010. El proyecto Petaquilla, que ha estado en carpeta por ocho años, renació recientemente luego de que los precios de los metales comenzaron a subir hasta niveles no vistos en más de una década.

La primera fase del proyecto, que se espera esté lista a fines del próximo año tras los estudios de factibilidad en el yacimiento denominado Molejón, tendría una producción inicial de oro de 100.000 onzas por año. La segunda fase, que se estima entrará en línea en el 2008, se concentrará en la extracción de cobre en el yacimiento Botija. La tercera fase considera extraer cobre, oro y molibdeno desde Petaquilla, como se denominada la mina. El yacimiento Botija se estima contiene 250 millones de toneladas de mineral de alto grado, con 1,07 por ciento de cobre y 0.45 gramos de oro por tonelada.

La tercera etapa del proyecto comenzaría a operar en el 2010 e inicialmente produciría un millón de toneladas de cobre concentrado por año. Hacia el final de su vida útil de 25 a 35 años, la mina produciría alrededor de 700.000 toneladas por año. Con todas sus operaciones completas, Petaquilla se convertiría en el 14o. productor mundial de cobre el mundo y daría empleo a unas 2.500 personas en forma directa. El proyecto en total puede tener 4 mil millones de onzas de cobre, 10 millones de onzas de plata y 5 millones de onzas de oro.

C. Construcción

En el año 2006 el PIB de la construcción paso de B/.594.6 a B/. 698.1 millones en términos reales, registrando un fuerte crecimiento de 17.4%, en comparación con el año 2005. El cual incluye la producción de mercado y por cuenta propia. Este crecimiento es producto principalmente de que el sector privado ha incrementado las edificaciones de propiedad horizontal hacia segmentos de alto ingreso, así como de viviendas unifamiliares para estratos de mediano y alto ingreso, lo que ha inyectado una mayor dinámica al sector. Al igual que las obras de ingeniería civil tanto publicas como privadas que comprenden la expansión de puertos, inversiones realizadas por la Autoridad del Canal de Panamá, y proyectos de ampliación y rehabilitación de infraestructuras viales que lleva adelanta el Gobierno Central. El valor de los permisos de construcción durante el año 2006 aumentó 10.1% con respecto al año anterior, pasando de B/.931.0 millones a B/.1,024.9 millones. En el distrito de Panamá el incremento fue de 8.3%, mientras que en el resto del país el aumento fue mayor, alcanzando 17.5%, principalmente en Colón.

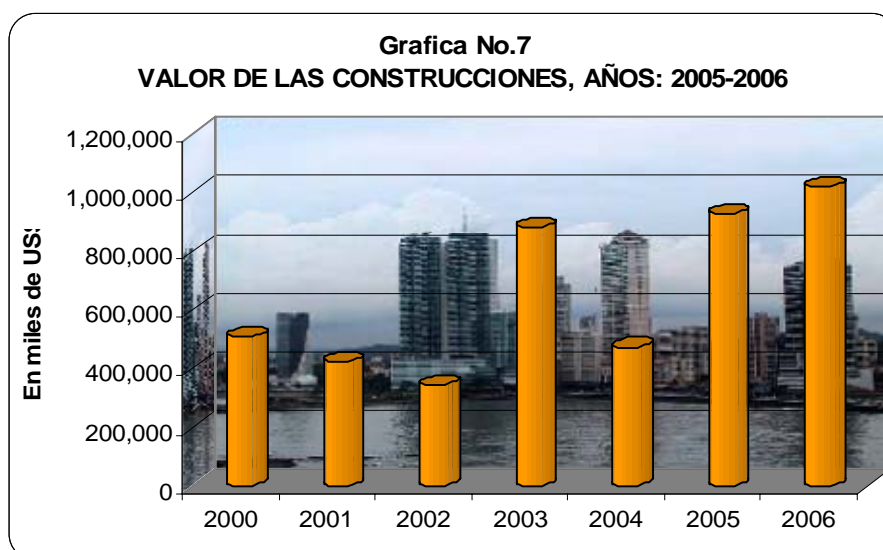
Cuadro No. 36
INDICADORES DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN
DURANTE LOS AÑOS 2005 – 2006

Detalle	2005	2006	Variación %
Permisos de Construcción (en millones de B/.)	931.0	1,024.9	10.1
Distrito de Panamá	750.1	812.3	8.3
Resto del País	181.0	212.6	17.5
Producción de Concreto Premezclado (mts. cúb.)	946,223	1,126,488	19.1

Fuente: Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República.

El auge en el sector está impactando positivamente la actividad inmobiliaria, en especial los proyectos residenciales con estructuras de más de 40 pisos en el distrito de Panamá. Con el cambio de densidad en áreas como San Francisco, las casas están cediendo su espacio a los

edificios, una tendencia que se aprecia también en Obarrio, El Cangrejo, Bella Vista, parte de la Avenida Balboa y las vías cercanas a Calle 50 están despertando interés en el mercado, que está dispuesto a pagar precios cada vez más altos por esos terrenos. Esto se debe a que la legislación que regula esta actividad es bastante abierta en el control de la altura, por lo cual "La altura está definida por la densidad y eso ha permitido que se desarrollen dichos proyectos".



Fuente: Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República.

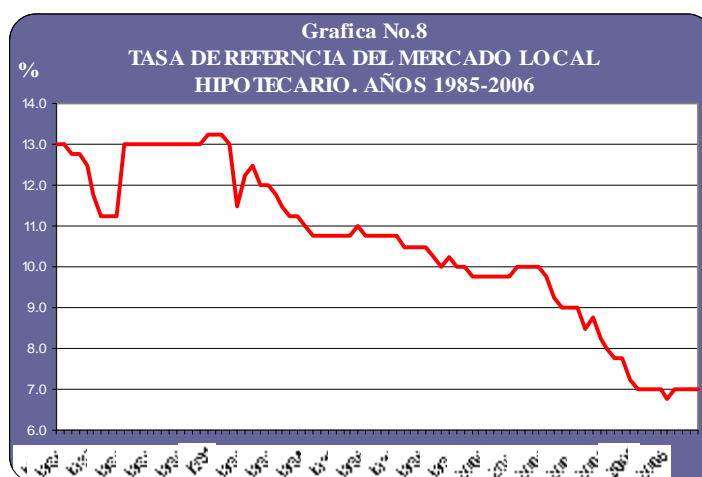
La expansión del sector se ha debido principalmente a incrementos en la edificación de propiedad horizontal hacia segmentos de alto ingreso, así como de viviendas unifamiliares para estratos de mediano y alto ingreso. Otro segmento de reactivación importante ha sido el desarrollo de construcciones en las áreas de las playas, lo que ha inyectado una mayor dinámica al sector, además del efecto multiplicador sobre otros sectores de la economía, como el transporte, la industria de materiales de construcción, comercio mayorista y minorista, entre otros, el sector también ha atraído un volumen importante de inversión extranjera.

El subsector de la vivienda se ha beneficiado por la fuerte competencia entre los promotores de vivienda que han ampliado la oferta de estas para todos los niveles de ingreso familiar, al igual que la competencia entre las entidades financieras en la concesión de créditos hipotecarios, los cuales están ofreciendo intereses más bajos y plazo de hasta 35 años.

Los crecimientos experimentados por el sector en los 3 últimos años han permitido, generar y mantener un volumen importante de empleos directos, al igual que indirectos ya que la construcción es un potente generador de empleo en otras ramas de la producción, sean industriales o de servicios, ya que en su estructura de costos incorpora múltiples productos y servicios. Estos desarrollos han permitido a los bancos del sistema financiar una porción

importante del mercado hipotecario local, especialmente el caso de los bancos panameños (privados y oficiales) los cuales presentan crecimientos importantes.

El crédito hipotecario sigue estimulado por el desarrollo del mercado inmobiliario, tanto para el segmento residencial que esta amparado bajo el régimen de intereses preferenciales, como para aquellos proyectos para estratos de medio-alto y alto ingreso. La tasa de referencia hipotecaria se ha venido reduciendo sostenidamente, en razón de las presiones a la baja que introducen los bancos con mayor ponderación en estos segmentos de financiamiento (ver grafica No.8).



Fuente: Superintendencia de Bancos

El auge los edificios altos

En Panamá la actividad de la construcción en este tipo de proyectos atraviesa en este momento por un auge sin precedentes que comenzó ase varios años atrás y que no ha mostrado hasta la fecha señales de agotamiento. Panamá se ha convertido en uno de los centros de atracción mundial de extranjero en edad de retiro, por lo cual la ciudad necesita expandirse hacia los cielos.

Según Skycraper, un sitio de Internet que mide el ranking de países con más edificios altos en el mundo, sostiene que Panamá es la ciudad líder en Latinoamérica en esta materia, seguida por México D.F. Inclusive el sitio de Internet ha anunciado que Panamá tendrá el edificio más alto de Latinoamérica en el 2010, el Ice Tower, con 102 pisos de altura para uso residencial. En total, hay más de 35 proyectos de edificios de más de 40 pisos en construcción en Panamá, los cuales competirán entre los más altos de América Latina. La mayoría son edificios residenciales que se están comercializando en Estados Unidos, Canadá y Europa, donde existe mercado con capacidad de pagar asta un millón de dólares por apartamento.

Cuadro No. 37
DETALLE DE ALGUNOS EDIFICIOS DE MAS DE 40 PISOS EN CONSTRUCCIÓN

Proyecto	Pisos	Fecha de Finalización	Detalle
Ice Tower	104	2009	Costa del Este, hotel y apartamentos
Faros del Panamá	95	2010	Punta Pacífica, hotel y apartamentos
Torre Vitri	75	2009	Costa del Este, uso residencial.
Ocean Two	73	2008	Costa del Este, uso residencial.
The Pearl	70		Costa del Este, uso residencial.
Rivage	68	2009	Uso residencial
Aqualina Tower	67	2007	Punta Pacífica, apartamentos, inicio en octubre 2005.
Aquamare	56	2007	Punta Pacífica, apartamentos, inicio en diciembre de 2004.
Destiny	55	2007	Uso residencial
Ocean One	54	2007	Costa del Este, apartamentos, inicio en febrero de 2005.
Miradores de la Bahía	52	2008	Uso residencial
Aqua I	50	2008	Uso residencial
Marina Blue	49	2007	Uso residencial
32 Park	48	2007	Uso residencial
Bahía Pacífica	48	2007	Uso residencial
Belle Mare	48	2007	Uso residencial
Ten Tower	48	2008	Uso residencial
Pacific Village I	47	2007	Uso residencial
Pacific Village II	47	2007	Uso residencial
Terrasol 1	47	2008	Uso residencial
Terrasol II	47	2008	Uso residencial
Icon Tower	46	2007	Uso residencial
Astoria	45	2006	Uso residencial
The Sea Waves	45	2007	Uso residencial
Ocean Drive	43	2007	Uso residencial
Panama Financial Center	43	2007	Oficinas
The Landmark	43	2008	Uso residencial
Mandarin Bay	42	2008	Uso residencial
The W Tower	42	2008	Uso residencial
Aqua II	40	2008	Uso residencial
Grand Bay Tower	40	2008	Uso residencial
Murano	40	2008	Uso residencial
Pacific Bay	40	2008	Uso residencial
Terrazas del Pacífico	40	2007	Uso residencial
Torre Zeus	40	2007	Uso residencial

Fuente: Dirección de Análisis y Políticas Económicas MEF en base a información de diversas promotoras de viviendas.

Esta gran cantidad de proyectos tiene su mercado en el turismo residencial que empezó a tomar auge hace cinco años atrás. Muchos de estos altos edificios ni siquiera llegarán a promocionarse en Panamá, porque su mercado de clientes está en otros continentes. Este mercado tiene gustos muy exigentes, a los cuales han tenido que amoldarse los promotores para conquistar clientes extranjeros. Entre las especificaciones que piden, sobresalen los acabados más finos, cocinas abiertas hacia las salas y entrega con línea blanca incluida (aires acondicionados y cocina completa), apartamento tipo “loft”. Los apartamentos dirigidos a extranjeros (que por cuestiones de negocio o placer quieren tener una segunda residencia), son muchos más costosos que los que se acostumbra a ofrecer para el mercado nacional. Sin embargo, en EU y Europa los precios a los que se promocionan los proyectos panameños son competitivos.

D. Comercio y Zona Libre de Colón

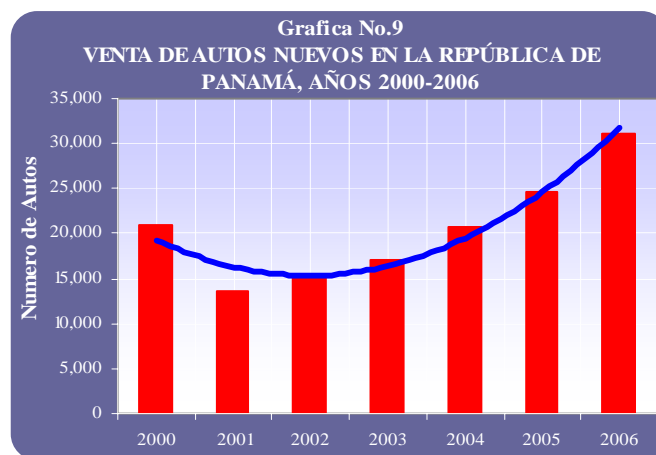
El comercio al por mayor y menor registro un crecimiento de 11.1%, sustentado fuertemente en las ventas de autos, materiales de construcción, mayor gasto de consumo. Las cifras de la Encuesta de Comercio indican crecimientos superiores al 10% en las ventas, aumentos de salarios del 9.4% en el comercio al por menor y 5.9% al comercio al por mayor (ver cuadro No.38). La actividad comercial refleja aumento en inventarios productos de la expansión de centros comerciales, como el Albrook Mall.

Cuadro No. 38
INDICADORES DEL COMERCIO AL POR MAYOR Y POR MENOR:
AÑOS 2005-2006

Comercio	Personal empleado			Remuneraciones pagadas (en miles de B/.)			Ingresos totales (en miles de B/.)		
	2005	2006	Var. %	2005	2006	Var. %	2005	2006	Var. %
Al por mayor	22,612	23,142	2.3	209.2	221.4	5.9	5,122.7	5,637.1	10.0
Al por menor	51,670	52,277	1.2	323.0	353.3	9.4	3,991.0	4,538.8	13.7

Fuente: Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República.

La venta de autos sigue mostrando signos positivos, manteniéndose en pleno crecimiento. Para el año 2006 las ventas de autos se incrementaron en 25.8%, pasando de 24,717 autos vendidos en el 2005 a 31,083 en el 2006. Esta tendencia demuestra la estabilidad en las ventas y que el sector esta en franco crecimiento, como se muestra en la Grafica No.9.



Fuente: ADAP

Zona Libre de Colón

La actividad de la Zona Libre de Colón mostró un crecimiento de 11.6% del PIB para el del año 2006 (ver cuadro No.39). El valor de las reexportaciones aumentó en 15.4%, mientras que el de las importaciones aumentaron en 12.5%. La actividad de la ZLC estuvo respaldada por el crecimiento experimentado por Latinoamérica, que tuvo un buen año debido al aumento de precios de sus exportaciones (petróleo, cobre, productos agrícolas). El peso de las reexportaciones aumentó 17.2% y el de las importaciones 8.2%. El valor unitario muestra un aumento de precios en las importaciones y pequeña disminución en las importaciones, por lo que los márgenes de comercialización continúan disminuyendo, pasando de 1.2 en el 2005 a 0.9 en el 2006.

Cuadro No. 39
ACTIVIDAD COMERCIAL REGISTRADA EN LA
ZONA LIBRE DE COLÓN: AÑOS: 2005-2006

Detalle	2005	2006	Variación %
Valor (millones de B/.)	<u>12,877</u>	<u>14,681</u>	<u>14.0</u>
Importaciones	6,216	6,992	12.5
Reexportaciones	6,661	7,668	15.4
Peso (miles de t.m)	<u>1,988</u>	<u>2,236</u>	<u>12.4</u>
Importaciones	1,051	1,137	8.2
Reexportaciones	938	1,098	17.2
Valor Unitario (B./Kg)			
Importaciones	5.9	6.1	3.9
Reexportaciones	7.1	7.0	-1.5

Fuente: Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República

E. Turismo, Hoteles y Restaurantes

Durante el año el Producto Interno Bruto de la actividad Hoteles y Restaurante se incrementó en 12.5%. La actividad hotelera mostró un crecimiento en sus principales indicadores, ver cuadro No.40 producto de una mayor entrada de pasajeros, lo cual se debe a la promoción turística externa por parte del IPAT y también a que Panamá ha estado constantemente en los medios de comunicación internacionales, por el tema de la ampliación del canal y los beneficios económicos que este le traerían a nuestro país y al comercio mundial, además los turistas norteamericanos han preferido trasladarse a destinos más cercanos debido aumento en el costo de los pasajes aéreos.

Cuadro No. 40
ALGUNOS INDICADORES DE LA ACTIVIDAD HOTELERA EN LA
CIUDAD DE PANAMÁ., ENERO-NOVIEMBRE: AÑOS 2005-2006.

Descripción	2005	2006	VAR. %
Numero de Hab. al final del Periodo	5,403	5,934	9.8
Promedio de cuartos ocupados	2,650	3,056	15.3
Pernoctaciones Promedio	3,975	4,819	21.2
Porcentaje de Ocupación habitacional	49.1	53.2	

Fuente: Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República

La entrada de pasajeros al país se incrementó en 22.0%, es decir, unas 431 mil personas más que el año pasado, debido principalmente al incremento en los viajeros en tránsito directo y tripulantes (28.2%) y al aumento de turistas en 19.5%. Durante 2006 los gastos efectuados alcanzaron los B/.960 millones un incremento de 23.1% unos B/.180.0 millones más que en 2005.

Cuadro No. 41
ENTRADA DE PASAJEROS RESIDENTES EN EL EXTERIOR
EN MILES DE PERSONAS: AÑOS 2005-2006.

Descripción	2005	2006	VAR. %
Entrada de Pasajeros	1,955.4	2,385.9	22.0
No. De visitantes	977.5	1,132.2	15.8
Turistas	686.3	820.2	19.5
Excursionistas 1/	291.2	312.0	7.1
Tránsito directo y tripulantes	977.8	1,253.7	28.2
Gastos efectuados (En millones de B/.)	779.9	960.1	23.1

1/ Incluye a los pasajeros de cruceros

Fuente: Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República.

A finales de año se sancionó la nueva Ley de incentivos turísticos, la ley 58 del 28 de diciembre de 2006 establece incentivos turísticos destinados para la construcción, el equipamiento y la rehabilitación de establecimientos de alojamiento público bajo las modalidades de hotel, apartotel y hostales entre otros,

Se fijó en 3 millones de balboas la inversión mínima necesaria en la zona metropolitana para gozar de los incentivos de exoneración del impuesto de importación de materiales y equipo, vehículos para el desarrollo de la actividad turística y la exoneración del impuesto de inmueble por 20 años a partir de la inscripción en el Registro Nacional de Turismo, entre otras cosas. La nueva Ley extiende el plazo hasta el 31 de diciembre de 2008, para la inscripción en el Registro Nacional de Turismo de las empresas ubicadas fuera de las en aquellas áreas no declaradas como Zona de Desarrollo Turístico de Interés Nacional.

Las perspectivas son positivas para el sector debido entre otras cosas al desarrollo de proyectos de segunda residencia para extranjeros, al interés internacional que rodea al tema de la ampliación del canal de Panamá que garantiza una exposición en los medios internacionales sobre las ventajas de nuestro país, a la campaña turística por parte del IPAT, a una coordinación de promoción turística junto con los países Centroamericanos (*“Centroamérica tan pequeña, tan grande”*).

Además para el próximo año se espera el inicio de mejoras en los aeropuertos de las islas Colón (Bocas del Toro) y San Miguel (Archipiélago de las Perlas, Panamá).

F. Sector Transporte

Puertos

El movimiento en el sistema portuario nacional de contenedores en TEU's se incrementó en 9.2% con relación a las operaciones de 2005. Entre los operadores portuarios destacan el incremento en el puerto de Balboa con 325 mil TEU's adicionales, es decir, un incremento en 48.9%; Colón Container Terminal con 29.6% de crecimiento y el puerto de Cristóbal que más que duplicó sus operaciones alcanzando los 81 mil TEU's comparando con los 38 mil del 2005. En lo que se refiere al movimiento de combustible se registra un aumento de 11.6%, principalmente producto de la actividad de la terminal de Charco Azul.

Cuadro No. 42
MOVIMIENTO DE CARGA Y CONTENEDORES REGISTRADOS EN
EL SISTEMA PORTUARIO: AÑOS: 2005-2006
(en millones)

Detalle	Años		Variación %
	2005	2006	
Carga (Ton. Met.) 1/	37.9	40.4	6.8
Carga sin Combustible (Ton. Met.)	21.7	22.4	3.2
Contenedores (Unidades)	1.7	1.8	7.7
Contenedores (TEU's)	2.8	3.0	9.2
Combustible (Ton. Met.)	16.2	18.0	11.6

1/ Incluye Combustible, Carga General, A Granel, Contenedorizada y Vehículos.
Fuente: Departamento de Estadística de la Autoridad Marítima de Panamá.

El puerto de Manzanillo se vio afectado por el traslado de la empresa marítima Maersk a puertos colombianos en principios de año, aunque el puerto ha atraído carga de otras terminales se muestra una caída de 15.8% en tráfico de contenedores en 2006. No obstante

a lo anterior, Manzanillo ha incrementado en 35.3% el movimiento de vehículos (ver cuadro No. 43), por lo que la actividad en dicha terminal se ha incrementado.

Cuadro No. 43
MOVIMIENTO DE VEHÍCULOS EN EL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL
SEGÚN PUERTO (EN UNIDADES): AÑO: 2005- 2006

Puerto	2005	2006	Var. %
Total	81,789	96,696	18.2
Manzanillo International Terminal	49,907	67,539	35.3
P.P.C. (Balboa)	29,919	26,372	-11.9
P.P.C. (Cristóbal)	1,963	2,785	41.9

Fuente: Autoridad Marítima de Panamá

Recientemente se anunció la inversión B/.100.0 millones de la empresa Ports Singapore Authority (PSA) para la construcción y operación de un nuevo puerto de contenedores en Rodman (junto a la entrada pacífica del Canal de Panamá) con capacidad para manejar 450 mil TEU's anuales, este puerto se conocerá como Panama Internacional Terminal y se espera entre en operación entre 18 a 24 meses. También se está trabajando para la adjudicación del Mega puerto de Farfán (también en la entrada pacífica del Canal de Panamá).

Es importante mencionar que los operadores de los puertos privados instalados en Panamá, se están poniendo a tono con las exigencias del negocio marítimo internacional; lo hacen a través de grandes inversiones dirigidas a adecuar las instalaciones portuarias para incrementar su eficiencia y así atraer a los usuarios que han trasladado sus operaciones y otros usuarios potenciales. Entre las que se pueden mencionar las inversiones de Panamá Port Company que dentro de su plan de modernización adquirió tres nuevas grúas de pórtico de tamaño panamax para instalarlas en el Puerto de Cristóbal, también inauguró una nueva facilidad ferroviaria que permitirá al Puerto descargar y descargar contenedores directamente de los carros del ferrocarril al patio de contenedores del puerto. También la empresa adquirió dos grúas súper postpanamax

Ferrocarril

El número de pasajeros transportados por el ferrocarril se incrementó en 33.1%, lo cual se debe al incremento en la cantidad de turistas arribados al país. La carga lo hizo en 13.0%, es decir unos 264 mil toneladas más que el año anterior. Mucha de esa carga que transporta el ferrocarril llega hasta Balboa o Cristóbal en buques panamax, pero para poder cumplir con el calado del Canal deben disminuir el peso. Además su utilización ha sido un paliativo al tráfico durante los periodos de mantenimiento de la ruta acuática.

Cuadro No. 44
PASAJEROS Y CARGA TRANSPORTADA POR
PANAMA CANAL RAILWAY: AÑOS 2005-2006

Detalle	Años		Variación %
	2005	2006	
Pasajeros (en miles)	94.7	126.0	33.1
Carga (en miles de Ton. Met.)	2,023	2,287	13.0

Fuente: Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República

Aerolíneas

El PIB del sector aerolíneas creció en 21.4% en 2006, debido fundamentalmente a la actividad registrada por COPA que continúa con la expansión de rutas, así vemos que durante el año añadió nuevos destinos como Brasil, República Dominicana, Venezuela, Honduras y Uruguay, además del aumento de frecuencias de vuelos a otros destinos del continente.

El cuadro No.45 muestra algunos indicadores operativos de COPA y se destacan aumentos en la capacidad, producto de nuevos aviones Embreair de fabricación brasileña, también se registra una mejora en los porcentajes de ocupación y en los ingresos de milla por pasajero.

Cuadro No. 45
ALGUNOS INDICADORES OPERATIVOS DE COPA AIRLINES
AÑOS: 2005 Y 2006

INDICADOR	2005	2006	Var. %
Ingresos de millas por pasajeros ^{1/} (millones de millas)	5,359	6,866	28.1
Millas por asiento disponible ^{2/} (millones de millas)	3,824	5,017	31.2
Porcentaje de asientos ocupados	71.4	73.1	n.a.

n.a.: No aplica

^{1/} Medida básica de producción, un pasajero que paga por su pasaje y vuela una milla.

^{2/} Medida básica de capacidad, un asiento que vuela una milla

Fuente: COPA AIRLINES

Para el mes de abril de 2007 se tiene previsto la entrada en operación de la empresa Singapore Technologies Aerospace Ltd en Howard, la cual establecerá un centro regional de mantenimiento, reparación y reconversión de aeronaves, creando de paso una nueva industria de mantenimiento de naves en nuestro país, la empresa asiática trabaja junto con la Universidad Tecnológica en un programa de entrenamiento y ya tiene un acuerdo de entendimiento con la empresa COPA. Además, pronto se conocerá cual será el desarrollador del área económica especial de Howard que será la encargada de la atracción de empresas al lugar.

G. Electricidad

El PIB del suministro de electricidad, gas y agua durante 2006 alcanzó los B/.446.6 millones, es decir, un 3.6% más que el año anterior, en el periodo de referencia la demanda de electricidad en el país aumentó en 3.8% (ver cuadro No.46), unos 180.8 mil MWH en términos absolutos.

Este aumento fue originado principalmente por el sector comercial y residencial y la industria (aunque las cifras incluyen el traslado de los grandes clientes por lo cual no serían estrictamente comparables), lo cual es reflejo del dinamismo de la economía que incluye la creación y expansión de nuevas barriadas y edificios. El consumo de los grandes clientes se ha visto disminuido debido a que varias empresas han pasado al consumo comercial e industrial, ya que obtuvieron mejores precios.

Cuadro No. 46
CONSUMO ELÉCTRICO EN LA REPÚBLICA SEGÚN TIPO DE USUARIO
EN MWH.: AÑOS 2005-2006.

Descripción	2005	2006	VAR.%
Total	4,781,599	4,961,113	3.8
Comercial	2,175,707	2,283,070	4.9
Residencial	1,493,567	1,542,671	3.3
Gobierno	750,880	776,116	3.4
Industrial	257,568	293,646	14
Grandes clientes	86,851	48,807	-43.8
Generadores	4,812	3,493	-27.4
Otros	12,214	13,310	9.0

Fuente: Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República

Por su parte las exportaciones de electricidad se redujeron durante el año en 21.5%, mientras que las importaciones lo hicieron en 37.4%.

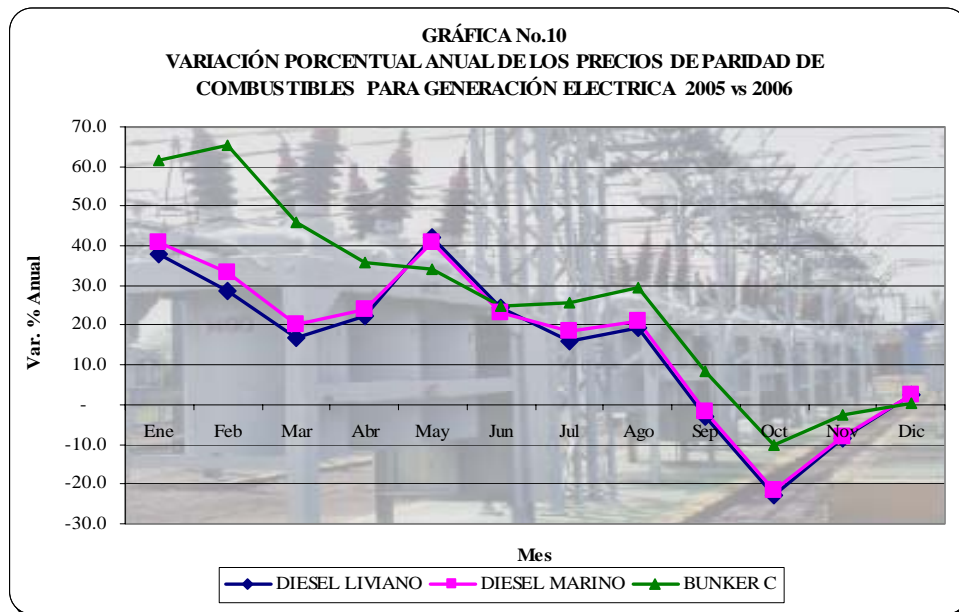
La generación eléctrica se incrementó durante el año en 3.3%, impulsado principalmente por la generación de la ACP y las plantas termoeléctricas, las cuales se incrementaron con respecto al año anterior en 248 mil MWH y 157 mil MWH respectivamente, los niveles de embalses en Bayano disminuyeron en la primera mitad del año mientras que el de Fortuna disminuyó en el último cuatrimestre de 2006.

Cuadro No. 47
IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MWh
AÑOS: 2005-2006

Descripción	2005	2006	VAR. %
Exportación	106,286	83,404	-21.5
Importación	54,930	34,393	-37.4

Fuente: Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República

Los precios de los combustibles para generación de energía eléctrica, estuvieron la mayor parte del año por encima a los registrados durante 2005, no obstante en los últimos meses del año se registraron por debajo debido al cese de las hostilidades árabe-israelíes, por los datos de confort de inventarios y condiciones climáticas más favorable a las esperadas en el hemisferio norte.



Fuente: Ministerio de Comercio e Industria

Es importante mencionar que a partir de enero de este año entró en operación la mini hidroeléctrica (0.54 MW) Hidro-Candela (propiedad de Grupo Eleta, S.A.). Además la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos le exigió a EDECHI que contaran con un sistema de medición que le permitiera al Centro Nacional de Despacho (CND) de ETESA dar un mejor seguimiento a su operación, razón por la cual a partir de septiembre se registra la generación de las unidades en Dolega y Macho de Monte (EDECHI) con capacidad de 3.05 MW y 1.1 MW respectivamente, algo similar ocurrió con la central de Hidro Panamá con capacidad de 4.3MW y de la cual se tiene registro desde el mes de abril.

Cuadro No. 48
GENERACIÓN ELÉCTRICA EN LA REPÚBLICA,
POR TIPO DE GENERACIÓN EN MWH.:
AÑO 2005-2006.

Descripción	2005	2006	VAR.%
Generación Bruta	5,546,387	5,730,510	3.3
Hidráulica	3,417,576	3,196,820	-6.5
Térmica	1,670,937	1,827,991	9.4
ACP 1/	457,874	705,699	54.1

1/ Autogenerador

Fuente: Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República.

Es importante destacar que la Empresa de Transmisión Eléctrica (ETESA) inauguró la segunda línea de transmisión eléctrica (Línea Guasquita-Panamá II) de 23 mil voltios y una extensión de 389 kilómetros, lo cual se traduce en suministro de energía confiable y segura, junto con un reducción de las pérdidas por transmisión. El proyecto también incluyó la construcción de las subestaciones Guasquitas y Veladero y la ampliación de las de Llano Sánchez y Panamá II.

Por otra parte, la empresa AES planea iniciar a mediados de 2007 la construcción de la nueva generadora hidroeléctrica Changuinola 75 en Bocas del Toro y se tiene previsto su entrada en operación en el año 2010, esta unidad tendrá un costo de B/.350.0 millones y una capacidad para generar 222.5 megavatios.

Además, se inició la construcción de la infraestructura del proyecto SIEPAC (Sistema de Integración de los Países de América Central), que consiste en la construcción de aproximadamente 1,830 Kms de líneas de Transmisión de 230 Kv y las conexiones a subestaciones de transformación en cada país, desde Panamá hasta Guatemala, dicha red será administrada por EPR (Empresa Propietaria de la Red, S.A.), de la cual ETESA es accionista, conjuntamente con otras siete empresas de transmisión eléctrica.

Por último, se está trabajando en los estudios finales del proyecto denominado “Anillo de la Amistad” que conectará a la República de Panamá con Costa Rica por el sector Atlántico (Guabito, Bocas del Toro), lo cual mejorará la capacidad de transmisión energética permitiendo el intercambio de energía por una línea adicional a la existente en el Pacífico (Progreso, Chiriquí). Este proyecto tiene un costo de B/.23.9 millones y se tiene planificado que entre en operación en diciembre de 2007 aunque pudiera postergarse por motivos técnicos. Además, durante el 2006 se continuó avanzando en los estudios de factibilidad correspondientes a interconexión eléctrica con Colombia.

H. Telecomunicaciones

Durante el 2006 las telecomunicaciones tuvieron un crecimiento de 16.0%, manteniendo un ritmo de crecimiento de dos dígitos durante los últimos años lo que lo sitúa como uno de los sectores de mayor dinamismo, la actividad fue beneficiada por los incrementos en celulares (prepagado y contrato), los servicios de Internet y llamadas internacionales. El

negocio de las telecomunicaciones ha adquirido un sitio preferencial motivado por la baja de los precios en el servicio por medio de constantes promociones que triplican y cuadriplican el valor de los minutos, como consecuencia directa de la competencia del mercado.

Es importante destacar que la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), lleva a cabo un estudio para determinar las modificaciones o actualizaciones que tendrán que realizar las empresas del servicio local y celular para implementar la portabilidad numérica, el cual permite al cliente o usuario mantener su mismo número telefónico cuando se cambia de proveedor de servicio.

Igualmente se está trabajando en la creación de una base de datos con información sobre los teléfonos celulares que han sido reportados como extraviados o robados con el fin de garantizar que los teléfonos robados no vuelvan a ser activados, además de constituirse en un obstáculo para el mercado negro de celulares.

ANEXOS
TECNICOS

ANEXO I

HISTORIA DE LAS POLÍTICAS SOCIALES EN PANAMÁ Y SU IMPACTO EN LA POBREZA ^{1/ 2/}

Por: Nuvia Zarzavilla de Jarpa

Consultora de Políticas Sociales, Ministerio de Economía y Finanzas

La preocupación por los problemas de la pobreza en los países en vías de desarrollo se acentúa a principios de la década del 70, como consecuencia de los resultados poco alentadores alcanzados contra la disminución de la pobreza, después de haberse registrado en estos países un proceso de crecimiento económico acelerado y sostenido por más de dos décadas. Antes de ello predominaba la idea de que los problemas de la pobreza se solucionaban simplemente con la aceleración del crecimiento económico. Sin embargo, este no ha sido el caso y en América Latina entre 1950 y 1975 a pesar de que el producto por habitante se duplicó, la pobreza en cifras absolutas no disminuyó aunque sí lo hizo en términos relativos. De allí que ahora se considera el crecimiento económico como una condición necesaria pero no suficiente para la erradicación de la pobreza.

En esta nueva perspectiva, correspondió a los organismos de las Naciones Unidas principalmente, llamar la atención mundial sobre el poco beneficio que el crecimiento económico estaba dando a los pobres del tercer mundo y la necesidad de buscar nuevas estrategias para la superación de la pobreza.

En América Latina la CEPAL emprende los estudios de pobreza crítica en la región y las propuestas de políticas para superarla. Es en este contexto general y ante el interés por mejorar las condiciones de vida de los grupos menos favorecidos, que en Panamá se emprenden también diversos estudios que centran su atención en conocer sobre la magnitud, características, causas y localización geográfica de la pobreza en el país, y permiten la definición de algunas políticas y la ejecución de ciertas acciones dirigidas a la población de menores recursos económicos. De esta manera se reconoce que el proceso de formulación de políticas y diseño de estrategias de combate a la pobreza debe partir de un buen conocimiento del problema que se desea enfrentar.

En ese orden de ideas, uno de los primeros esfuerzos orientados a presentar un diagnóstico de los principales problemas que afectan a la gente pobre en Panamá lo realizó el

1/ Conferencia dictada en Panamá el 5 de septiembre de 20067 en: Primer Foro Internacional Sobre Desarrollo Social: “Una visión global de los avances y retos hacia la erradicación de la pobreza y pobreza extrema”.

2/ La autora agradece la colaboración del Licenciado Cecilio Gadpaille en la realización de esta investigación.

Ministerio de Planificación y Política Económica en 1973, a través de un estudio que denominó **Radiografía de la Pobreza** que contribuyó a identificar las desigualdades en la distribución del ingreso, los problemas derivados de la desnutrición, las bajas condiciones de salud, el analfabetismo, los bajos niveles de educación, la baja calidad de la vivienda y el desempleo. El estudio también presentó un mapa de la **distribución geográfica de la pobreza**.

Otros estudios realizados en los años 70 y que contribuyeron a sustentar las políticas de reducción de la pobreza fueron: En 1975, los Niveles de Desarrollo Relativo de los Distritos de la República de Panamá; durante 1978 y 1979, La Estrategia de Necesidades Básicas y Empleo; y en 1979, Necesidades Básicas en el Sector Salud.

Antes de examinar las principales políticas que en materia social fueron formuladas en la década del 70, empezamos por señalar que la política social es parte de un proceso global que tiene por finalidad lograr un mejor nivel de vida para la población a través de la satisfacción de sus necesidades básicas. En este proceso, el diseño de estrategias y planes son instrumentos utilizados para alcanzar una distribución más equitativa de los beneficios derivados del crecimiento económico. De allí que, en la medida que exista equidad en la distribución de esos beneficios, en esa misma medida la política social habrá cumplido su cometido de reducir los déficit sociales de la población.

Con este marco de referencia, señalamos que en la década del 70, las políticas orientadas a superar los principales problemas sociales pusieron el énfasis en los siguientes aspectos: en materia de distribución del ingreso, se consideró como instrumentos el sistema tributario y el educacional. En el aspecto tributario, se estableció que el sistema habría de emplearse no sólo para recaudar los fondos requeridos para el funcionamiento del Estado, sino también para hacer que los grupos más beneficiados por el funcionamiento de la economía fuesen los que más contribuyeran al desarrollo de los programas que amplían las oportunidades de los grupos menos favorecidos. Es decir, se planteó un sistema tributario progresivo.

Por otra parte, conscientes que la educación proporciona el mayor potencial para modificar, a mediano y largo plazo, las condiciones que llevan a la reproducción de desigualdades, se adoptó como política la ampliación del acceso al sistema, el mejoramiento del rendimiento en términos de egresados y la elevación de la calidad de la educación.

En el ámbito de la salud, el énfasis se colocó en el aspecto preventivo, en el saneamiento ambiental y en el ataque al problema de la desnutrición. En materia de vivienda, un elemento clave de la política es que estuvo dirigida a alentar al capital privado para que participara más decididamente en el campo de la construcción de viviendas de interés social y a diseñar técnicas que permitiesen el uso de materiales locales y el abaratamiento de los costos.

En el ámbito laboral, las políticas estuvieron dirigidas, por un lado, a eliminar el desempleo y el sub-empleo crónico y a promover la productividad del trabajador como el principal criterio de la política de sueldos y salarios. Por otro lado, se planteó intensificar la enseñanza básica y vocacional como mecanismos para contribuir a eliminar la ignorancia como causa de desempleo.

Los lineamientos en materia de desarrollo de la comunidad, en el contexto de la integración social, estimulaban la participación activa de todos los habitantes en el proceso de planificación, ejecución y evaluación del desarrollo comunitario. Durante la década, otras políticas estuvieron orientadas al fortalecimiento del Sistema de Seguridad Social y al Desarrollo Sindical.

El impacto de las políticas sociales en la reducción de la pobreza durante la década del 70 fue algo moderado. Si bien es cierto que durante este período se realizaron varios estudios sobre pobreza, casi todos se concentraron en el aspecto de caracterización más que en la determinación de la magnitud del problema. No obstante, el Doctor Sergio Molina, Consultor de CEPAL, estimó la pobreza en Panamá en un 39% en 1970 y 37% en 1980 usando datos sobre ingresos recopilados en el Censo de Población. En consecuencia, es claro que el impacto de las políticas sociales sobre la pobreza no fue significativo en la década del 70. Es necesario aclarar, sin embargo, que las políticas sociales implementadas en este período no necesariamente tenían como objetivo principal el alivio a la pobreza.

Durante la década de los años 80, las políticas formuladas enfatizaron la creación y fortalecimiento del empleo por su influencia directa sobre el nivel de ingreso de la población y el grado de satisfacción de las necesidades esenciales. Se insistió en la necesidad de brindar especial atención al problema de la desnutrición, mediante la ampliación de la cobertura y calidad de los programas. Se planteó la conformación del sistema único de salud, mediante la integración de los servicios pertinentes, unificando las políticas, programas, normas y procedimientos administrativos y financieros.

En materia educativa, las políticas pusieron el énfasis en el mejoramiento cualitativo del sistema más que en la ampliación de la base de ingreso al mismo, ya bastante cubierta. La prioridad se ubicó, por lo tanto, en la atención de los fines y contenidos de los planes y programas de estudio, la organización del sistema, la administración del aparato escolar, los sistemas de evaluación, promoción y orientación de los estudiantes, la coordinación entre niveles del sistema y en la formación y perfeccionamiento docente.

En esta década, los lineamientos de política en materia de vivienda procuraban el mejoramiento de la calidad de vida de los asentamientos humanos, la reducción de los costos de las soluciones de vivienda y la modificación de los criterios y sistemas de financiamiento.

En materia de organización social y participación popular, los lineamientos estuvieron orientados a crear mecanismos de comunicación, coordinación y participación efectivos dentro de la nueva estructura política vigente y a fomentar la participación popular en todos los niveles.

Uno de los estudios más completos sobre pobreza realizado en el país lo llevó a cabo el Ministerio de Planificación y Política Económica en 1983, con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Este estudio, dirigido por el Doctor Gian Sahota, estimó la pobreza general en 39% y la pobreza extrema en 20% en el año 1983. Aun cuando las metodologías utilizadas por el Doctor Sahota y el Doctor Molina no son

estrictamente comparables, los resultados alcanzados por ambos investigadores parecen reflejar una tendencia creciente, aunque moderada, en la evolución de la pobreza en el primer cuatrienio de la década del 80 (pasó de 37% en 1980 a 39% en 1983).

Otro indicador del grado de deterioro de la situación de pobreza en los años 80 lo proporciona la CEPAL que estimó que en Panamá los **hogares pobres** aumentaron de 36% a 38% durante la década, lo que vino a confirmar el cambio en la tendencia con respecto a la década anterior.

Así las cosas, todo parece indicar que durante la década de los años 80 no se logró un impacto favorable en la reducción de la pobreza muy a pesar que el gasto público con objetivos sociales seguía creciendo en forma sostenida, y una proporción importante del mismo se invierte en capital humano en el interés de mejorar el nivel de vida de la población. Es importante aclarar, no obstante, que el gasto social ha permitido importantes avances como son la expansión del nivel básico del sistema educativo; la reducción del analfabetismo; la elevación del nivel de instrucción de la población, la expansión y descentralización de la educación superior; se elevó la proporción de nacimientos con asistencia profesional al parto; se mejoraron los indicadores de habitantes por médico y por enfermera; se avanzó en la dotación de agua potable a la población; se redujo la mortalidad infantil y se aumentó la esperanza de vida al nacer, entre otros avances.

No obstante, los logros alcanzados a nivel global están muy influidos por los avances que en materia social reflejan las áreas urbanas, toda vez que en las rurales aún persisten altos niveles de desnutrición, mortalidad infantil, morbilidad, analfabetismo, condiciones precarias de la vivienda y altos niveles de pobreza. De allí que, pese a que el gasto social ha contribuido a facilitar cierta movilidad social, en la práctica no ha logrado modificar significativamente la situación de los sectores de mayor pobreza.

Otro elemento a tener presente en este período es la crisis de finales de la década del 80 que significó una caída dramática de casi 16 puntos porcentuales en el Producto Interno Bruto y el desempleo alcanzó los niveles históricos más altos en el país.

Aun cuando no se efectuó medición de la pobreza en los años próximos a la crisis, se percibía un aumento importante de la misma en virtud del daño que sufrió tanto la economía como el mercado de trabajo en la postrimería de la década. Con la crisis económica disminuyó el nivel promedio de ingresos laborales; los servicios informales y el trabajo por cuenta propia actuaron como las actividades residuales del mercado laboral; disminuyeron las remuneraciones de los trabajadores activos en estas actividades y este factor parece ser un determinante clave en el aumento de la pobreza urbana. Por todo lo anterior, al inicio de la década del 90 la pobreza se acentuó y seguía siendo el principal problema del país y el reto que debían encarar las estrategias de desarrollo en los años siguientes.

Para enfrentar la crisis de fines de los años ochenta, a inicios de la década del 90 se diseñó una Estrategia Nacional de Desarrollo y Modernización Económica que contempló políticas para la recuperación, el crecimiento sostenido y la creación de empleos. El fundamento de la política social de esta estrategia se basó en la creación de un sistema económico con

capacidad de generación de empleos productivos como mecanismo principal de solución de los problemas sociales relacionados a la pobreza. El énfasis en materia social se estableció en el restablecimiento del nivel de servicios sociales perdido por efecto de la crisis.

A partir de mediados de los noventa las políticas de promoción del crecimiento económico con generación de empleo y reducción de la pobreza profundizaron el programa de reformas estructurales con el propósito de incrementar la competitividad de la economía.

En lo social, la prioridad se ubicó en impulsar una reconversión del sistema educativo con énfasis en la calidad de la educación, la eficiencia en la administración del sistema escolar, introducción de sistemas de evaluación y fortalecimiento de los programas de perfeccionamiento docente. En materia de salud, los esfuerzos estaban orientados a garantizar mayores niveles de accesibilidad de los grupos poblacionales más necesitados a través del fortalecimiento de la atención primaria de salud y el desarrollo de programas de dotación de agua potable y saneamiento básico rural. En el campo de la vivienda, como elemento innovador se introdujeron los subsidios directos para la adquisición de vivienda para las familias pobres. En el plano de la seguridad social, la política consideró reformas importantes para fortalecer la base financiera del sistema.

Durante la década de los noventa, dos fueron los instrumentos específicos diseñados para combatir la pobreza. Por un lado, en el año 1991 se elaboró la “Estrategia Nacional para Reducir la Pobreza”, y en 1998 el “Nuevo Enfoque Estratégico frente a la Pobreza”.

El primero de estos instrumentos partió por dimensionar el problema, sus causas y características. Planteó las vías de reducción de la pobreza; identificó los grupos objetivos prioritarios y sus principales carencias, y detalló las limitaciones más relevantes que han frenado las respuestas oportunas a dichos grupos. Llama la atención que entre las principales limitaciones el documento identifica “la falta de una institución que coordine las acciones y programas dirigidos a los pobres” y “la falta de evaluaciones sobre el gasto social y su efecto en las comunidades pobres”.

La Estrategia para Reducir la Pobreza de 1991 también definió objetivos, estableció metas, formuló lineamientos de políticas, y diseñó programas, proyectos y acciones estratégicas que debían conducir al logro de los objetivos planteados. Igualmente, presentó recomendaciones en relación al fortalecimiento de la Red Institucional Social que operaba en esos momentos. También incorporó una cartera de programas y proyectos de combate a la pobreza que alcanzaba un costo cercano a los 500 millones de Balboas, para un período de cinco años. Desafortunadamente, poco logró ejecutarse debido a los problemas que confrontaba el Gobierno con respecto a la morosidad del pago de la deuda con organismos internacionales y la banca privada, que implicaron la paralización del financiamiento de estas fuentes casi que hasta mediados de la década.

Para evaluar la efectividad de las políticas públicas en la atención de los problemas asociados a la pobreza y determinar la evolución en la magnitud del problema, en 1997 el Ministerio de Economía y Finanzas realizó una Encuesta de Niveles de Vida (ENV) con un enfoque integral y una visión multidimensional y multicausal de la pobreza. Esta encuesta,

a través del consumo, estimó el nivel de pobreza general en un 37.3% de la población y mediante el ingreso en 42%.

Las estimaciones del Doctor Sahota en 1983, indicaban un 39% de población pobre, sin considerar la población indígena ni los residentes en áreas de difícil acceso. Con el ánimo de hacer comparaciones con el año 1997 el Banco Mundial introdujo los ajustes pertinentes para considerar las poblaciones excluidas obteniendo estimaciones aproximadas para 1983 de un 46% de población en condiciones de pobreza, lo que indica que la pobreza medida por el ingreso, disminuyó en alrededor de 4 puntos porcentuales en 14 años (de 1983 a 1997).

Por otra parte, estimaciones más recientes de pobreza por ingreso realizadas por el Doctor Ricardo Paes de Barros, indican que en la década del noventa la pobreza disminuyó de 45.1% a 38.7%, es decir, una reducción de 6 puntos porcentuales. Estas estimaciones demuestran que el mayor progreso en la reducción de la pobreza ocurrió en los primeros cuatro años de la década, que coinciden con la recuperación económica posterior a la crisis.

Cabe reiterar, no obstante, que los avances logrados en materia de reducción de la pobreza no son acordes con la magnitud de los recursos canalizados al desarrollo social. Los resultados también parecían indicar que de continuar con las políticas tradicionales y de no readecuar la estrategia seguida hasta el momento, la erradicación de la pobreza requeriría un período extremadamente largo. El asunto a resolver era, básicamente, ¿cómo conciliar la estrategia económica y la estrategia social?. Se sabía que en la lucha contra la pobreza el mayor impacto lo tiene el crecimiento económico, pero los niveles de pobreza que registraba el país (alrededor de 40% de la población), nos hacía conscientes que no era moral ni económicamente aceptable sólo esperar que el crecimiento económico haga la tarea.

Entonces en 1998 se optó por un cambio de rumbo, y se diseñó un nuevo enfoque estratégico frente a la pobreza, que en el plano conceptual planteaba que “un mayor éxito en la lucha contra la pobreza sólo sería alcanzado a través de un crecimiento económico vigoroso, asociado en el área social a una estrategia construida sobre la base de instrumentos que promuevan la focalización del gasto público a los grupos y áreas más vulnerables, utilizando mecanismos descentralizados para la entrega oportuna de las prestaciones sociales, con amplia participación de las organizaciones comunitarias, los gobiernos locales y la sociedad civil en la toma de decisiones, y asignando alta prioridad al objetivo de elevar la eficiencia del gasto público”.

Este esfuerzo, liderado por el Ministerio de Economía y Finanzas, también contemplaba una matriz de programas, proyectos y acciones para implementar el nuevo enfoque estratégico. El conjunto de acciones tenía un costo estimado de más de mil cien millones de Balboas. Una buena señal en este nuevo esfuerzo lo constituyó la voluntad política mostrada por el gobierno de turno al emitir una Resolución de Gabinete “por la cual se adopta como Programa de Gobierno para la superación de la pobreza, el documento Nuevo Enfoque Estratégico Frente a la Pobreza: 1998-2003, que contiene los lineamientos de política que serán desarrollados a través de los programas con objetivos sociales”.

Es de hacer notar que el Consejo de Gabinete, al aprobar esta Estrategia, instruye a los Ministros de Estado, Directores de Entidades Autónomas y otras autoridades nacionales y locales para que en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas elaboren Planes Operativos Anuales a fin de implementar los lineamientos, programas, proyectos y acciones contemplados en la nueva estrategia. En concordancia con este mandato, se elaboró en 1999 el primer Plan Operativo Anual para implementar la Estrategia y se logró dar inicio, por primera vez, a la actividad de seguimiento en una forma sistematizada.

Lamentablemente, el nuevo enfoque estratégico tuvo un período de vigencia extremadamente corto (un año), toda vez que se adoptó sólo a doce meses del vencimiento del período del gobierno que lo promovió. De allí que la eficacia del instrumento no se logró evaluar en la práctica.

Además de las acciones señaladas previamente, el Estado también realizó esfuerzos en materia de fortalecimiento institucional durante la década del 90. En este período se creó el Fondo de Emergencia Social (a principios de la década), actualmente Fondo de Inversión Social, como institución a la vanguardia en la lucha contra la pobreza; toma gran impulso el movimiento de las Organizaciones no Gubernamentales y se fortalece el vínculo de éstas con el gobierno para trabajar en asocio; se crean programas de inversión pública que incorporan en su ejecución a los municipios; surge el interés por el fortalecimiento de los gobiernos locales, área en la que aún no se ha logrado avances significativos; se crea el Gabinete Social como instancia de priorización y coordinación de programas sociales, lo mismo que el Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia con la finalidad de definir políticas y programas para atender las necesidades que emanan de los sectores más vulnerables y marginados de nuestra sociedad.

Un nuevo gobierno en 1999 también significó un nuevo reto para la política social, cuyo objetivo principal pasó a ser el de “promover un desarrollo humano sostenible y – como parte del mismo – lograr una reducción sistemática y duradera de la pobreza, la integración de los grupos excluidos del desarrollo y una distribución más equitativa de la riqueza”. En materia de bienestar, planteó como meta disminuir la pobreza en dos puntos porcentuales por año, de manera que para el año 2004 la proporción de la población pobre se redujera de 37% a 27%.

Para el logro del desarrollo humano sostenible, la política social en el período 2000-2004 se asentó en cuatro lineamientos estratégicos básicos: la generación masiva de oportunidades de empleo productivo; la ampliación del acceso de los pobres a los servicios sociales básicos; la participación social y la descentralización; y la sostenibilidad de las políticas y programas sociales. La adopción de estos lineamientos, además de viabilizar el logro del objetivo definido para la política social en el período de referencia, debería hacer alcanzable la meta establecida en materia de reducción de la pobreza.

En este contexto, a la Encuesta de Niveles de Vida del 2003 se le asignó, entre otros objetivos, el de evaluar el efecto de las políticas económicas y sociales, las estrategias, programas, acciones y el desempeño económico en general sobre la pobreza y la desigualdad. Paralelamente, la encuesta debía suministrar información valiosa para la

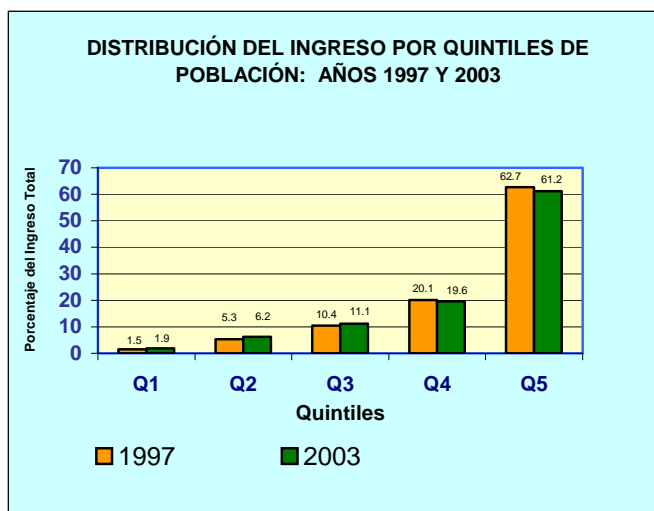
formulación de políticas y para replantear el diseño de estrategias y programas de superación de la pobreza, en caso necesario.

Al repasar los resultados de la ENV-2003, en lo pertinente al tema que estamos examinando, se observan los siguientes hechos notorios:

1. Aun persiste la gran desigualdad en la distribución del ingreso en Panamá, lo que constituye uno de los mayores obstáculos en la lucha contra la pobreza. No obstante, hay que señalar que se logró una leve mejoría con respecto a 1997 al bajar en dos puntos porcentuales el coeficiente de Gini de la distribución, de manera que la relación del ingreso del 20% de la población más rica con respecto al 20% más pobre bajó de 41.5 veces a 32.6 veces, habiéndose beneficiado el 50% más pobre de la redistribución.

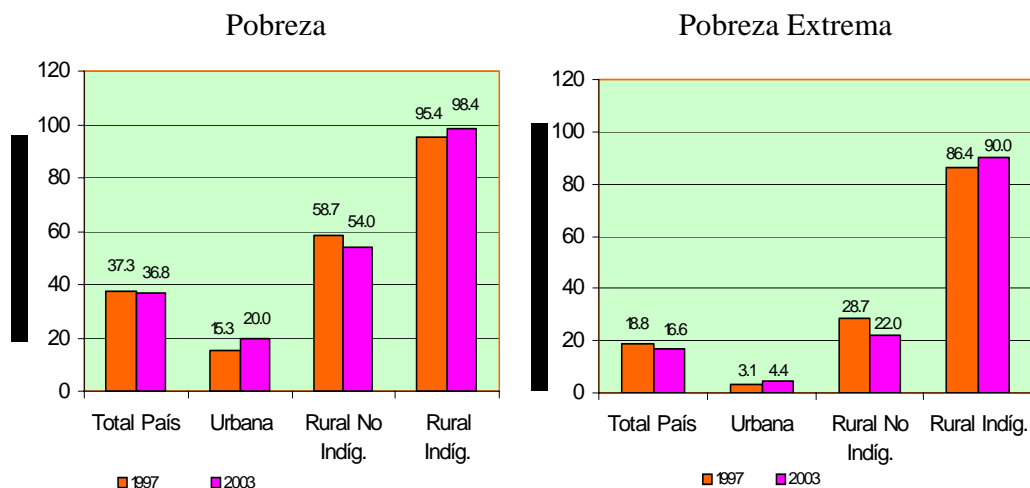
Grafica No.1

Detalle	1997	2003
Coficiente GINI	0.60	0.58
Razones		
Q2/Q1	3.5	3.3
Q3/Q2	2.0	1.8
Q4/Q3	1.9	1.8
Q5/Q4	3.1	3.1
Q5/Q1	41.5	32.6



2. En el período comprendido entre las dos encuestas de niveles de vida (1997-2003), la pobreza general medida por el consumo se redujo ligeramente de 37.3% a 36.8% (medio punto porcentual) y la pobreza extrema bajó de 18.8% a 16.6% (2.2 puntos porcentuales, disminución que aunque leve es estadísticamente significativa).

Grafica No.2
NIVELES DE POBREZA POR CONSUMO, SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA:
AÑOS 1997 Y 2003

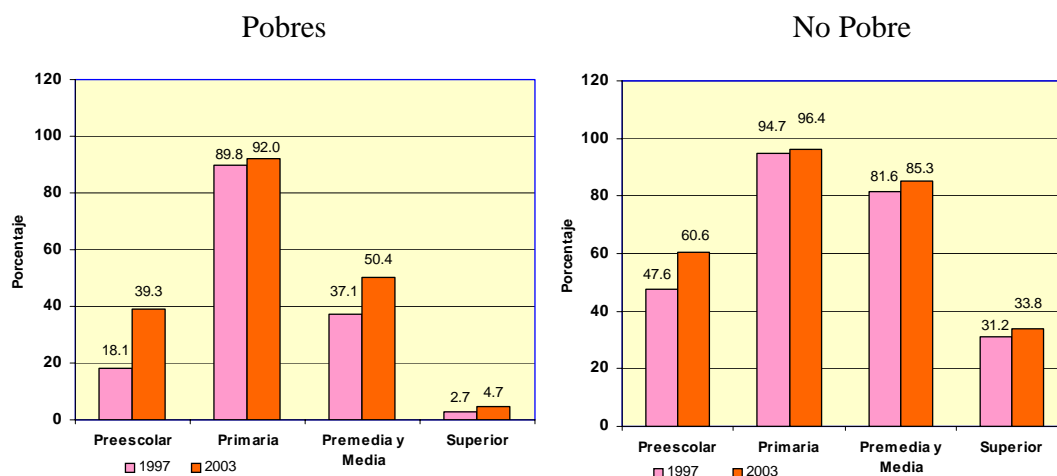


Fuente: Encuesta de Niveles de Vida, 1997 y 2003

3. La pobreza se incrementó en las áreas urbanas y las indígenas y se redujo en las rurales no indígenas. No obstante, en el campo se sigue concentrando el 67% de la población pobre y el 84% de la población en extrema pobreza.

4. Las tasas de cobertura de la educación preescolar, primaria y de premedia y media de los pobres se incrementaron notablemente y se acortaron las brechas con respecto a los no pobres.

Grafica No.3
COBERTURA NETA DE ENSEÑANZA POR NIVEL DE POBREZA:
AÑOS 1997 Y 2003



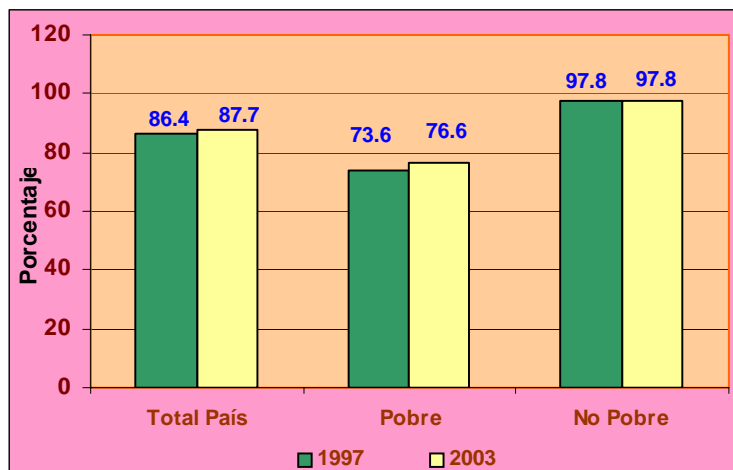
Fuente: Encuesta de Niveles de Vida, 1997 y 2003

5. La atención profesional al parto que creció levemente de 86.4% a 87.7%, benefició mayormente a las mujeres pobres que pasaron de 73.6% a 76.6%, pero persisten amplias brechas, especialmente en las áreas indígenas donde sólo la tercera parte de los partos reciben atención profesional. La mujeres no pobres conservaron una cobertura de 97.8%.

6. La desnutrición crónica (talla/edad) en menores de cinco años de edad a nivel nacional se incrementó seriamente de 14.2% a 20.6%, lo cual se reflejó en todos los grupos de pobreza, incluidos los no pobres.

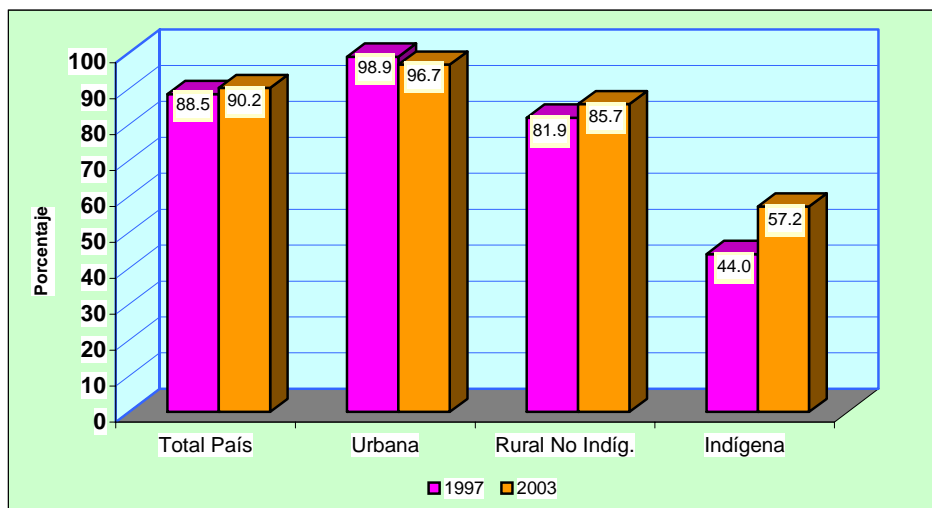
7. La cobertura de agua potable se amplió de 88.5% a 90.2% de la población, los aumentos de cobertura favorecieron mayormente a las áreas indígenas donde se incrementó de 44% a 57% y a la rural no indígena que se elevó de 82% a 86%, en el área urbana en cambio la cobertura tendió a bajar y se situó en 97%.

Grafica No.4
ATENCIÓN PROFESIONAL AL PARTO DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD, SEGÚN NIVEL DE POBREZA: AÑOS 1997 Y 2003



Fuente: Encuesta de Niveles de Vida, 1997 y 2003

Grafica No.5
POBLACIÓN CON AGUA POTABLE DE ACUEDUCTO, SEGÚN ÁREA:
AÑOS 1997 Y 2003



Fuente: Encuesta de Niveles de Vida, 1997 y 2003

El panorama presentado en esta apretada síntesis parece poner en evidencia las deficiencias básicas de modelos de desarrollo que no logran incorporar a los contingentes de población carenciada, ni tampoco logran producir un derrame social suficiente para que esa población participe de los beneficios del crecimiento.

En el caso de Panamá, tradicionalmente se ha seguido un modelo dual de desarrollo, que sustenta su crecimiento principalmente en las exportaciones de servicios, lo cual coexiste con sectores protegidos orientados al mercado interno en detrimento de las exportaciones. Este modelo no ha generado suficiente crecimiento y empleo para satisfacer las aspiraciones nacionales, ha provocado alta concentración del ingreso y, como consecuencia, elevados niveles de pobreza. Paradójicamente, los niveles de desigualdad y pobreza se dan a pesar del crecimiento sostenido de la inversión con fines sociales y muy a pesar de que el país destina alrededor del 18% del Producto Interno Bruto para atender las carencias sociales de la población.

En consecuencia, es vital para el Estado garantizar un desarrollo socialmente equitativo y realizar un esfuerzo sistemático por orientar recursos de manera preferente a los grupos más rezagados de la sociedad. Esto implica promover actividades y modalidades de producción que amplíen la base económica del país de manera que se logre una mayor participación de los segmentos más pobres de la población y a la vez fortalecer el proceso de focalización del gasto público en los pobres para mejorar sus condiciones de vida.

En este contexto, la Visión Estratégica de Desarrollo y Empleo hacia el 2009 que tiene el actual gobierno prioriza, además de la integración de los grupos sociales marginados, la construcción de una economía con la capacidad de generar crecimiento, empleo y mejorar

la distribución del ingreso. Para ello, cinco son los pilares claves que sostienen la política económica y social del país, a saber:

1. Reducir la pobreza y mejorar la distribución del ingreso.
2. Una política de crecimiento económico para la generación del empleo.
3. Saneamiento de las finanzas públicas.
4. Desarrollo del Capital Humano; y
5. Reforma y modernización del Estado.

El primer pilar, que se refiere a la reducción de la pobreza, pretende lograr movilidad social en el mediano y largo plazo mediante la creación de oportunidades como elemento importante para contribuir a eliminar la pobreza extrema y mejorar significativamente la distribución del ingreso. El crecimiento económico, la generación de empleos de calidad, el desarrollo generalizado del capital humano, la instrumentación de programas focalizados de subsidios directos a las familias en extrema pobreza y la ejecución de programas específicos que aumenten la productividad de los sectores y áreas de bajo desarrollo, son algunos de los elementos claves para el logro de los objetivos propuestos.

Además se contemplan acciones específicas para lograr la incorporación de las comunidades indígenas al desarrollo nacional, la puesta en marcha de programas de subsidios a la vivienda y de titulación masiva, medidas para agilizar trámites y reducir el tiempo y los costos de transacciones de terrenos y casas, y el fortalecimiento de los programas de vivienda de interés social.

Como elemento novedoso en la política social, a partir del año pasado el gobierno inició un plan piloto para implementar un sistema de protección social basado en un subsidio directo para las familias en pobreza extrema. El propósito es aliviar de manera directa las necesidades inmediatas de estos hogares, lo que refleja la solidaridad social como elemento esencial de una buena política de Estado. Las familias beneficiadas tienen el compromiso de mantener la escolaridad de los niños, y participar en programas de capacitación, de apoyo comunitario y de uso de servicios públicos, en particular los de salud.

El sistema de protección social estará acompañado de otros programas orientados a confrontar las causas de la pobreza, promoviendo la organización social, el fortalecimiento de las comunidades, el desarrollo de las capacidades productivas de los hogares y el acceso a los servicios sociales y a las oportunidades. Tiene particular relevancia el desarrollo e implementación de programas de mejoramiento productivo y de la productividad, y de titulación de tierras agrícolas. Se reestructurarán los programas vigentes en el área de nutrición con el fin de lograr mayor rendimiento por cada Balboa utilizado.

El sistema de protección social persigue dos objetivos fundamentales, a saber: en el corto plazo, pretende tener efectos redistributivos al apoyar el ingreso de las familias, y a largo plazo, aspira a fortalecer el capital humano de los pobres y evitar así la transmisión intergeneracional de la pobreza.

En el plano institucional, hace aproximadamente un año se creó el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) que sustituyó al Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia,

y se le asignaron funciones más amplias en materia de desarrollo social y la coordinación de esfuerzos en la lucha contra la pobreza. En este sentido, el MIDES asumió el diseño y ejecución del Programa de la Red de Oportunidades, componente fundamental del Sistema de Protección Social.

Finalmente, nos permitimos presentar algunas consideraciones con base en las lecciones derivadas de la experiencia acumulada en el área social. En este sentido, para lograr efectividad en la lucha contra la pobreza, a nuestro juicio, se requiere al menos lo siguiente:

- El crecimiento económico, aparte de ser vigoroso y sostenido debe ser diversificado y geográficamente balanceado, de manera que impacte el área rural y genere empleos accesibles a los pobres que cuentan con menor calificación.
- No basta destinar un alto porcentaje del PIB al gasto social, hay que mejorar la equidad, eficiencia y efectividad de este gasto, por ejemplo a través de una mejor programación y administración y de una efectiva focalización en la población más pobre.
- Es necesario fortalecer los sistemas de monitoreo y evaluación de impacto del gasto social.
- La acción de las instituciones del sector social debe articularse de manera que el esfuerzo realizado ofrezca atención integral a la población más pobre.
- La administración de los programas que instrumentan las políticas sociales será más eficaz cuanto más cerca esté del problema a solucionar, en este sentido es importante priorizar la descentralización del Estado, a través del fortalecimiento de los gobiernos locales y las organizaciones comunitarias para que puedan asumir nuevos roles en la prestación de servicios sociales.

ANEXO II

LA POBREZA, EL MERCADO LABORAL Y EL CRECIMIENTO¹⁶

1. Introducción

La pobreza en Panamá, a nivel socio-económico, esta íntimamente ligada con la naturaleza del mercado laboral¹⁷ existente en el entorno económico en el que se encuentra la familia, así como las capacidades de los recursos humanos. Los diferentes mercados están demarcados en forma regional: el área urbana, rural, e indígena. En el cuadro No.1 se presenta la distribución de la pobreza según el entorno económico o área geográfica. La población indígena debe ser considerada separadamente, por razones culturales e históricas, y porque no están incorporadas plenamente a la economía de mercado. Las distintas regiones o entornos económicos presentan características diferentes en cuanto a la extensión e intensidad de la pobreza, las condiciones y calidad de empleo y su incidencia en la pobreza.

En la población no indígena, el 31.7% es pobre, aunque sólo un 10.5% lo es en forma extrema.¹⁸ En ambos casos, la pobreza se concentra desproporcionadamente en las áreas rurales, que contiene casi el 60% de los pobres no-indígenas y el 72% de la pobreza extrema. En las áreas urbanas, en cambio, prácticamente no hay pobreza extrema, sólo un 4.4% y los niveles de pobreza se presentan en poblaciones marginales o de migración reciente. Es importante señalar que la pobreza recae más en los menores, en efecto en promedio 24% de la población de 20 años y menos está en pobreza no extrema, aunque sólo el 20.2% de la población total está en esta condición; la incidencia de la pobreza en los niños es mayor en las regiones indígenas o en el caso de pobreza extrema.

Cuadro No.1
NIVELES DE POBREZA SEGÚN ENTORNO ECONÓMICO O REGIÓN:
AÑOS 2003

	Pobres		Pobreza Extrema	
Población No Indígena	895,500	31.7%	295,700	10.5%
Urbana	370,800	20.0%	81,500	4.4%
Rural	524,700	53.9%	214,200	22.0%
Población Indígena	232,900	98.4%	213,000	90.0%

Fuente: Encuesta de Niveles de Vida 2003. Dirección de Políticas Sociales. Ministerio de Economía y Finanzas.

Los factores determinantes más importantes de la incidencia de pobreza (en la población no indígena) son: (i) el nivel de educación (primaria completa o menos, versus secundaria o más) que define la capacidad de generar ingresos y, (ii) la demanda de empleo (en cuando a

¹⁶ El presente Anexo resume los argumentos desarrollados en presentaciones del MEF: a) Pobreza y Desigualdad en Panamá -- La Equidad: Un Reto Impostergable. Dirección de Políticas Sociales, Panamá 2006; Crecimiento Económico y Empleo, presentación para la Concertación Nacional, Panamá, 2007.

¹⁷ Los pobres mismos perciben que problemas ligados al empleo son la principal causa de la pobreza

¹⁸ Si se incluye la población indígena el nivel de pobreza total es 36.8% y el de pobreza crítica es 16.6%

número e ingreso --- formalidad), diferenciado según el entorno económico (rural/urbano); iii) acceso a servicios básicos, (los que incluyen educación, salud, alimentación escolar y mejoras en la nutrición infantil, caminos de penetración, saneamiento y agua potable, apoyo a discapacitados, electricidad). Lo factores económicos contribuyen a un empleo precario y/o de bajo ingreso, condicionante de pobreza; o viceversa de ingresos más altos. En efecto, el 89.5% de los ocupados urbanos con educación secundaria o más son no pobres, esto contrasta con la situación de los ocupados rurales (no indígenas) con educación primaria o menos, donde el 57.6% son pobres. El efecto del entorno se manifiesta en que el 85.7% de la población urbana ocupada es no pobre, frente al 53.6% de la población rural ocupada (no indígena).

De este breve análisis se deduce una estrategia de combate a la pobreza:

- (i) Aumentar los Niveles de Educación (y capacitación)
- (ii) Generar Empleos de Mayor Productividad-Ingresos, vía un mayor crecimiento económico, y a lo que se agregan;
- (iii) Medidas Puntuales para mejorar la calidad de vida, en particular de las familias en pobreza extrema (en salud, nutrición, educación).

La discusión sobre las causales de la pobreza, y en particular la pobreza extrema o la de áreas indígenas, trae a colación medidas de políticas públicas para la superación de la pobreza como un tema de Estado. Esta es un área donde existe un Consenso Nacional e Internacional, con respecto a la necesidad de la acción del Estado. En Panamá, el gobierno llamó a un Diálogo para la Concertación Nacional para el Desarrollo, dentro del paraguas para combatir la pobreza como prioridad nacional. A su vez, en el documento “Visión Estratégica de Desarrollo Económico y de Empleo hacia 2009. Panamá.2005.” se plantea la reducción de la pobreza como uno de los pilares de la Estrategia del Gobierno para el Desarrollo Nacional.

Las sociedades modernas sienten un compromiso ético de disminuir la incidencia e intensidad de la pobreza. La redistribución a los pobres mejorando su educación, salud o nutrición, aumenta el bienestar presente y además aumenta el capital humano de las generaciones futuras. Amarta Sen,¹⁹ en varias publicaciones, enfatiza la necesidad de fortalecer capacidades para aumentar las oportunidades. De otra forma, los grupos excluidos de los beneficios del progreso, debido a su edad o falta de capacidades con demanda en el mercado, no pueden insertarse en la economía y quedan rezagados, o se insertan con bajos niveles de ingreso.

Hay razones pragmáticas para promover una Política Pro-pobres, en particular de subsidios focalizados²⁰ a familias en pobreza extrema. Para empezar, una estrategia de programas compensatorios es de alivio inmediato, en reemplazo de una Política Asistencialista de gastos o subsidios no focalizados. Entre estos últimos cabe mencionar los subsidios a la electricidad, gasolina, gas de cocinar, vivienda e intereses hipotecarios, educación superior,

¹⁹ Premio Nóbel de Economía, connotado especialista en materia de pobreza.

²⁰ Ya en los años 50 el Prof. Milton Friedman, premio Nóbel de Economía, recomendaba el impuesto negativo sobre la renta (negative income tax), para dar transferencias (impuestos negativos) a los más pobres.

etc. que reciben en gran parte personas y familias con ingresos medios o altos, subsidios que pueden no beneficiar a los más pobres. A su vez, persisten subsidios directos o indirectos a la producción, que al mantenerse a largo plazo se convierten en transferencia a los factores de producción en los sectores beneficiados, como es el caso de los incentivos ligados a la Política de Sustitución de Importaciones. Gran parte de la Inversión en Programas Sociales, como caminos de penetración o la formación de capital humano, tienden a ser económicamente rentables, al ampliar la frontera agrícola o aumentar la capacidad productiva. En efecto, la inversión en educación y salud ha demostrado que tiene una rentabilidad económico-social muy alta. Por último, el aumento en la productividad de los pobres crea externalidades que inducen mayor crecimiento económico en general.

El gobierno considera impostergable enfrentar las desigualdades imperantes y empezar el camino hacia una sociedad más justa y equitativa. La Política de Protección Social del gobierno está basada primero, en los beneficios del mayor crecimiento económico, además de programas focalizados, en particular el Programa Red de Oportunidades. Al final de este Anexo se discute en detalle estos mecanismos. Adicionalmente, se están expandiendo los programas de provisión de servicios básicos que mejoran la calidad de vida, además de programas de titulación de tierras, la reconversión de los productores agropecuarios, el ofrecimiento de atención integral de salud, las giras institucionales o Caravanas de Salud, los programas de becas y capacitación, etc.

2. La Pobreza en los Diferentes Mercados Laborales.

a. Pobreza Indígena

La población indígena presenta altos niveles de pobreza, 98.4%, en particular pobreza extrema (alrededor del 90%). Esta población, excluida del mercado y aislada geográficamente, cuenta con circunstancias históricas causantes de los niveles de pobreza, y tiene un entorno cultural-económico que hace diferente y compleja la solución de la misma. La población indígena está ocupada en actividades de subsistencia, en la agricultura-pesca, con baja productividad. Por ello la severidad de la pobreza es alta. En efecto, el consumo per-capita de la población indígena es menos de la mitad del consumo per-capita de la población rural no indígena. La población indígena tiene poca educación, 42.7% de los jefes de familia con ningún año aprobado, 52.3% de las mujeres son analfabetas, mientras que en los hombres esta condición alcanza el 23.2%. Por último, en las áreas indígenas muchos viven en comunidades aisladas y dispersas, sin servicios básicos (en particular en salud, educación, nutrición infantil). La pobreza indígena (así como la de la agricultura de subsistencia) determina en gran parte la gran desigualdad del ingreso en Panamá, en efecto, “la desigualdad se debe en mayor medida a la existencia de grupos extremadamente pobres, mientras el típico caso latinoamericano es la de un alto grado de desigualdad debido a la existencia de grupos extremadamente ricos.”²¹ Por otra parte, ciertas innovaciones tecnológicas están contribuyendo a resolver el problema de acceso, por ejemplo mediante la telefonía celular, y la red nacional de tele-radiología y telemedicina.

²¹ Barros, Ricardo Paes de, Mirela de Carvalho y Samuel Franco, PNUD La igualdad como Estrategia de Combate a la Pobreza, 2003. Pag. 13.-6

Una política orientada a la transformación de la población en las comarcas indígenas se define principalmente con medidas puntuales, pero hay que estar consciente que hay que respetar la sensibilidad y la naturaleza de las etnias. Entre las medidas cabe mencionar:

Aumentar el nivel de educación mediante programas de alfabetización de adultos, usando las lenguas de las diferentes etnias, así como, ampliar los programas de educación en general, especialmente a las mujeres.

Cuadro No.2
CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA:
AÑO 2003

Indicadores	Tasas
Niveles de Pobreza	98.5%
Pobreza Extrema	90.0%
Escolaridad	3.2 años
Grado de Analfabetismo Hombres	23.2%
Grado de Analfabetismo Mujeres	52.3%
Tasa de Desempleo	4.2
Educación 1ra. o menos	82.9%
Carencia de Servicios Públicos 1/	70 a 80%

1/ IDHP/2002 del PNUD

Fuente: Encuesta de Niveles de Vida 2003. Dirección de Políticas Sociales.
Ministerio de Economía y Finanzas.

La Visión Estratégica del gobierno planteó la necesidad de incorporar las comunidades indígenas al desarrollo. Una forma podría ser utilizando las ventajas competitivas que existen en estas comunidades en turismo, minería, desarrollo forestal, incorporando además una participación accionaria o en las utilidades por parte de la comunidad. Para ello es necesario crear normas especiales de propiedad, que garantice los derechos del que invierte así como de la comunidad.

Mejorar la productividad de actividades agrícolas mediante un programa especial para productores de subsistencia, incluyendo innovaciones tecnológicas simples y capacitación. Los caminos de penetración, en algunas áreas, aumentarían el valor de la producción.

Medidas para mejorar la calidad de vida, incluyendo elevar el nivel nutricional, sobre todo el de los párvulos, contribuir a la solución del problema de aislamiento, en algunos casos con vías de comunicación, introducir acceso a servicios de básicos de salud, agua potable, electricidad, etc. Los subsidios en dinero a las familias se justifican por la existencia de pobreza extrema, y no deben verse como un subsidio a la etnia.

Se hace notar que un programa especial similar se aplicaría a la agricultura de subsistencia, que tiene problemas de falta de inserción al mercado y capacitación parecidos, aunque menos intenso, de los de las etnias.

b. Pobreza Urbana

En el área urbana hay un 20% de personas pobres pero sólo 4.4% vive en pobreza crítica. En esta área la pobreza está ligada a la baja calidad del empleo por falta de capacidades y poca generación de empleos de calidad hasta hace algunos años, especialmente en actividades informales en áreas como el comercio y servicios, en las que obtienen bajos ingresos.²² En efecto, cerca del 60% de los pobres urbanos tienen empleos informales, existiendo mucho sub-empleo. A su vez, la desocupación incide en la pobreza urbana, los pobres tienen una tasa de desempleo total del 17.6% cuando la misma es 12.4% para el total urbano. Los pobres urbanos tienen un nivel de educación relativamente bajo. Los pobres tienen sólo 6.2 años de escolaridad, y algo menos en los pobres extremos, y un 51.5% de los pobres tienen educación primaria o menos. A su vez, sólo 3.6% de los jefe de familia pobres urbanos tienen educación superior, muy inferior a la tasa de los No pobres.

Cuadro No.3
CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN URBANA POBRE Y NO
POBRES:
AÑO 2003

	Pobres	No Pobres
Participación	20%	80%
Nivel de Escolaridad	6.2	9.5 años
Tasa de Desocupación	17.6	11.4
Empleos Formales	39.6	61.8%
Educación Primaria o menos	51.5%	27.4%
Educación Superior	3.6%	27.2%

Fuente: Encuesta de Niveles de Vida 2003. Dirección de Políticas Sociales. Ministerio de Economía y Finanzas.

La población urbana no pobre presenta característica de empleo diferente, como se puede apreciar en el cuadro No.3, entre ellos a mayor educación, menor es la tasa de desempleo y en particular mayor porcentaje de empleo formal. Es importante notar que en el área urbana es suficiente contar con un nivel de educación secundaria, conjuntamente con un empleo, para salir de la situación de pobreza²³. En efecto, 90% de los ocupados con educación secundaria o más son no pobres²⁴ y bastan 9.5 años de escolaridad para ser No pobre. La población urbana tiene cerca de un tercio de sus ingresos que no provienen del trabajo (incluyendo jubilaciones). La incidencia de la pobreza extrema (no indígena) en el país es del 10.5% pero sólo 4.4% en el área urbana. Los pobres extremos son los más pobres de los pobres.

El trabajo informal de los pobres por una parte es un mecanismo de ajuste a la poca creación de empleo formal que existió en el pasado, y a su vez responde a incentivos de

²² Los trabajos informales son una mezcla, incluyendo personas con alto ingreso, pero los de bajo ingreso se refieren a trabajos caseros, vendedores ambulantes o actividades de servicios.

²³ Todo lo demás constante.

²⁴ Del total de ocupados urbanos con educación secundaria o más.

evasión de impuestos y contribuciones. Por otra parte, en muchos casos es producto de las limitaciones de capacidades (educación) para insertarse en los mercados formales. La informalidad en Panamá se acentuó a partir de 1990, producto de la crisis económica-política, y creció fuertemente hasta el 2003. En efecto, se ha estimado un crecimiento del trabajo informal (no agrícola, no indígena) de más del 5% anual entre 1985-2004.²⁵ Sin embargo, esta tendencia se revierte dentro del período 2003 al 2006, durante el cual el trabajo asalariado (más formal) creció anualmente en 4.7% mientras que el no asalariado creció en sólo 2.1%²⁶

En el caso urbano la política para reducir la pobreza vía el crecimiento es más directa e inmediata, al generar empleos formales de mayor ingreso. En cuanto a educación es importante mejorar la calidad de la misma, y enfatizar programas de capacitación. Esto queda claro cuando se observa que hoy en día no se puede satisfacer la demanda de Centros de Llamadas, por falta de personas con suficiente conocimiento del idioma inglés. Sin embargo, hay que estar consciente que la creación de mayores oportunidades de empleo en el área urbana es un incentivo a la migración, como indican ciertos modelos económicos. Por ello el crecimiento tiende a reducir la pobreza, al reducir la proporción de población ocupada en la agricultura de subsistencia. En el caso de los pobres extremos urbanos, mejoras en la alimentación parvularia, y los programas de vivienda son otro componente de la política de protección social.

c. Pobreza Rural (no indígena)

Las áreas rurales (no indígena) presentan un relativo alto grado de pobreza, 54% de la población rural es pobre y 22% esta en pobreza extrema²⁷ (ver cuadro No. 4). La pobreza proviene principalmente de una población ocupada en actividades agrícolas de baja productividad. En efecto, el 63% de los pobres rurales trabajan en la agricultura. La educación incide en la pobreza rural, en efecto, 85.2% de los pobres en el área rural tienen únicamente educación primaria o menos (más del 90% en el caso de los pobres extremos). Por otra parte, en la agricultura, las personas con educación secundaria o más son No pobres. La desocupación incide menos en la pobreza rural, la tasa desocupación rural es de 8.3%. La pobreza rural se acentúa porque tienen servicios básicos incompletos, incluyendo falta de caminos de acceso (que aísla a los productores agrícolas de los mercados). Si bien en el área rural un alto porcentaje de la población trabaja en la agricultura, los ingresos por trabajo no agrícola son importantes. La agricultura de subsistencia (campesinos que no producen para el mercado) genera pobreza extrema; 77% de los pobres extremos (no indígenas) están ocupados en la agricultura. A su vez, la falta de educación es determinante en el caso de la pobreza extrema, la escolaridad de la población en pobreza extrema es de 4.1 años, con 20% de analfabetismo.

²⁵ Ver Galiani, Sebastián: El Mercado de Trabajo en Panamá: Notas para su análisis, MEF, Panamá 2006

²⁶ La información no está disponible para el 2006

²⁷ Al incluir las áreas indígenas el 84% de los pobres extremos están en el área rural.

Cuadro No.4
CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN RURAL POBRE:
AÑO 2003

Nivel de Pobreza	54%
Tasa de desocupación	10.3
Trabajo agrícola	63%
Trabajo agrícola (pobres extremos)	77%
Nivel de Escolaridad	4.8 años
Tasa de Desocupación	8.2

Fuente: Encuesta de Niveles de Vida 2003. Dirección de Políticas Sociales.
 Ministerio de Economía y Finanzas.

El desarrollo económico contribuye a reducir la pobreza rural mediante la generación de empleo en actividades de mayor ingreso en la agricultura de exportación, el turismo de playa, o trabajos en actividades no-agrícolas en áreas adyacentes. Adicionalmente, se necesita una política puntual de capacitación para el aumento en la productividad en los cultivos, en particular para el agricultor de subsistencia. Se ha tenido éxito en ampliar los cultivos de frutas no tradicionales, como la piña y las cucurbitáceas, melón, sandía y nuevos productos de exportación (ñame, yuca, etc), que están elevando la productividad e ingresos de los agricultores. En el área agrícola se necesita en particular hacer caminos de penetración para acercarlos al mercado, y mejorar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida. En el caso de la pobreza rural extrema un respaldo directo en ingresos o subsidios alimenticios, como ya se está haciendo, es importante para reducir la intensidad de la pobreza y mejorar la nutrición de los niños.

3. Otros aspectos de la pobreza

a. Educación

A nivel individual la educación, el principal mecanismo para genera capacidades, es una de las variables que mejor explican la probabilidad de ser pobre o No pobre, una relación que se ha encontrado en diversos estudios y en muchos países.²⁸ En la práctica los pobres tienen menos educación y los que tienen menos educación tienden a ser pobres. Esto es particularmente cierto en las áreas rurales con mucha población con poca educación. A su vez, los No pobres tienen un mayor grado de escolaridad, el promedio de escolaridad para superar la pobreza es de 9 años (es decir, todo lo demás constante, es suficiente un primer ciclo para salir de la pobreza).

Como se ve en el cuadro No. 5, más del 50% de los pobres urbanos jefes de hogares y 85% de los rurales tienen educación primaria o menos, en cambio esta relación es de 27% y 64% en los no pobres. A su vez, más del 63% de los jefes de hogares No pobres urbanos tienen educación secundaria o más. Se hace notar que un nivel de educación secundaria lleva a los ocupados urbanos a la categoría de “No pobre”; en efecto, cerca del 90% de los que tienen educación secundaria o más son No pobres.

²⁸ Por supuesto que otras factores también influyen, como nivel de salud de la niñez (reflejada en la mortalidad infantil).

Cuadro No.5
INDICADORES DE EDUCACIÓN Y POBREZA:
AÑO 2003

Indicadores de Educación	Pobres		No Pobres	
	Urbanos	Rurales	Urbanos	Rurales
Escolaridad (años promedio)	6.2	4.8	6.2	4.8
<u>Educación (de jefes de hogares)</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Ninguna	7.9	18.3	1.8	7.7
Primaria	43.6	66.9	25.6	55.9
Secundaria	44.9	14.2	45.5	28.5
Superior	3.7	0.6	27.2	7.9

Fuente: Encuesta de Niveles de Vida 2003. Dirección de Políticas Sociales. Ministerio de Economía y Finanzas.

Una mayor educación es un mecanismo seguro para salir de la pobreza, como se ha indicado basta con contar con un primer ciclo para salir de la pobreza. Por ello, el énfasis en la política educativa, como en efecto se está haciendo, es ampliar la cobertura primaria y pre-primaria, además de extender la educación hasta el primer ciclo. La meta debe ser que toda la población, todos los grupos humanos, de aquí a 10 años, tengan 9 años o más de educación (no solo en promedio). Es importante señalar que la población más joven tiene mayor nivel de educación, dado la mayor cobertura de la enseñanza en las últimas décadas. Debido a ello, en los próximos diez años el efecto demográfico o generacional, por sí solo, disminuiría los niveles de pobreza extrema (no indígena) en 1.4 puntos porcentuales y los de pobreza No extrema en 2.3 puntos porcentuales, que corresponde a una disminución del 22% y el 14% respectivamente (ver cuadro 7), a lo que se añadirá el impacto de la ampliación en la cobertura de la educación.

Cuadro No.6
INCIDENCIA DE POBREZA (NO INDÍGENA) 2003 Y ESTIMADO
AL 2013 a/

	Pobreza Extrema	Pobreza No Extrema	No Pobre
Total 2003	6.4	16.5	77.1
Estimado 2013	5.0	14.2	80.8

a/ La estimación se hizo moviendo 10 años los niveles de educación de cada grupo de edad, y aplicando los coeficientes de pobreza a cada grupo nuevo grupo de edad-educación.

Fuente: Estimaciones de la Dirección de Análisis Económico MEF

b. Desocupación e Informalidad

La desocupación es un problema urbano y afecta principalmente a los No pobres. En efecto, el 76.2% de los desocupados no indígenas se encuentran en el área urbana, aunque dicha área solo tiene 64% de los ocupados. Además, 78% de los desocupados urbanos son No

pobres, ya que una proporción alta viven con sus padres. Esta inferencia se reconfirma estudiando las tasas de desocupación, que son mayores para los pobres urbanos (17.6) que los No pobres (11.4). En particular la desocupación es alta entre jóvenes, especialmente las mujeres. En efecto, en el 2003 la tasa de desempleo urbana total²⁹ era del 12.4%, mientras que para los menores de 25 años era de 21% y algo más del 28% en las mujeres jóvenes.

La razón es que un desocupado necesita a alguien que lo mantenga, los pobres buscarán alguna ocupación para satisfacer sus necesidades básicas, aunque para ello se ocupe en una actividad con bajo ingreso. Esto queda claro en las áreas rurales e indígenas, donde casi no hay desocupación, pero hay más pobres. Por ello la disponibilidad de buenos trabajos, es un factor más determinante de la pobreza.

La informalidad contribuye a la pobreza, los niveles de informalidad entre los pobres son mayores que entre los No pobres. En efecto 60.4% de los pobres urbanos tienen empleos informales, en cambio sólo 38.2% de los No pobres se encuentran en esta situación. En el área urbana 61.8% de los No pobres tienen un trabajo formal, pero sólo 39.6% de los pobres. Poseer un empleo formal (sin incluir la agricultura) propicia un nivel de vida no pobre. El 84.4% del total de empleados formales (no indígena), a nivel nacional, son no pobres

4. Las políticas planteadas para resolver el problema de la pobreza

Las tres políticas planteadas por el gobierno para reducir la pobreza son:

- (i) La mayor y mejor educación y capacitación;
- (ii) La creación de empleos vía el crecimiento económico;
- (iii) Programas focalizados para mejorar la calidad de vida de los más pobres.

Existe urgencia en combatir la pobreza, de otra forma se desarrolla una cultura de la pobreza, con actitudes y valores, como la criminalidad, que dificultan resolver el problema.³⁰

a) Capital Humano

El desarrollo del Capital Humano, vía la educación, es el principal pilar y política para la reducción de la pobreza, ya que como hemos visto hay una alta correlación entre la incidencia de la pobreza y los niveles de educación. Para la población no indígena y fuera de la subsistencia lograr completar el primer ciclo sería una meta que prácticamente garantiza que las familias serían No pobres. Además en los sectores de pobreza extrema la educación primaria o más facilitaría la posibilidad de insertarse en el mercado, saliendo de la pobreza extrema o de la pobreza. Por ello la estrategia pro-pobre se fundamenta primero en aumentar la cobertura de la educación, en particular en pre-primaria, primaria y secundaria; y segundo en mejorar la calidad de la educación.

²⁹ Incluye a los desalentados, ya que en la Encuesta de Niveles de Vida no se calculó el desempleo abierto.

³⁰ Ver La Pobreza, Artículo II, de Orville K. Goodin, Panamá América, 26 de Nov. 2006

El efecto de la educación en los ingresos familiares se observa dado que los más educados tienen mayor ingreso vía salarios u otros ingresos. En efecto, el 20% de la población más rica tiene alta escolaridad (11 años), en cambio el 20% de la población más pobre tiene baja escolaridad (4 años).³¹ Los más educados tienen menos desocupación, mejor salario si son empleados, y más acceso a actividades profesionales y empresariales de mayor ingreso.

En la educación se necesita ampliar la cobertura en la educación pre-escolar y media (en particular en la población indígena) y mejorar la calidad de la educación en todos los niveles. A su vez, ampliar la educación para el empleo en habilidades específicas, inglés, cómputos, etc. En este sentido, cabe destacar el extenso programa de capacitación del INADEH, que espera entrenar 200,000 personas en el 2007. A su vez, otros programas nuevos, como el programa conéctate al conocimiento, la educación bilingüe en las comarcas, el programa becas para la educación superior del MEF-SENACYT.

b. Crecimiento, Mercado y Pobreza

En la discusión de las políticas pro-pobres hay que enfatizar el efecto del crecimiento económico y políticas de mercado, que se consideran esenciales para resolver los problemas de la incidencia e intensidad de la pobreza. La generación de ocupación con buen ingresos es un problema de demanda y oferta, la demanda está ligada al crecimiento y a políticas pro-empleo, y la oferta para acceder a buenos empleos está ligada a la capacidad (educación) de las personas. En Chile, un alto y sostenido crecimiento económico por una década, aumentó los ingresos en 60% per-capita, y fue un factor clave para reducir a la mitad los niveles de pobreza.³² En Panamá un crecimiento similar pasaría 80% de los pobres no-extremos a ser No pobres. Sin embargo, el crecimiento es más eficaz para combatir la pobreza que la pobreza extrema (País 13-9), esto debido a las dificultades para insertarse en el mercado que tiene la población en pobreza extrema por su falta de educación. Se hace notar que un crecimiento bajo tiene poco impacto en la reducción de los índices de pobreza, un crecimiento robusto en cambio sí tiene un impacto importante.

Un mayor crecimiento genera más empleos (absorción), reduce el desempleo, y mejora la calidad de los trabajos (mayor ingreso) y crea oportunidades a pequeños empresarios. La mayor demanda laboral producto del crecimiento aumenta el ingreso familiar aun más, al incorporar como generadores de ingresos a trabajadores jóvenes desocupados e incluso desalentados (vía aumentos en la tasa de participación). Un mayor crecimiento, además, aumenta los recursos del Estado para proveer servicios básicos necesarios que reducen los niveles de pobreza (educación, servicios de salud, agua potable, caminos de penetración). Por último, se ha tenido éxito en crear un clima propicio para la inversión privada, en especial para capitales extranjeros

Panamá experimenta un crecimiento real del 7.5% promedio anual en los últimos 3 años, lo que augura la posibilidad en el futuro de reducir la pobreza en forma significativa vía el

³¹ Incluye la población indígena

³² Chile tuvo una década con un crecimiento anual superior al 5% per cápita, y como se mantuvo igual la distribución del ingreso, todos los grupos subieron su nivel ingreso más de 60%, lo que saca de la pobreza a una gran cantidad de familias (a lo que se agregaron programas puntuales pro-pobres).

crecimiento. La política pro-crecimiento del Gobierno se inició con el saneamiento de las finanzas públicas, una condición necesaria para crear confianza en los inversionistas y evitar desequilibrios macroeconómicos. Panamá, además, se ha posicionado en crear capacidad exportadora en bienes (cucurbitáceas), turismo, puertos y con un fuerte aumento de ingresos del Canal de Panamá. Las exportaciones son el principal motor del crecimiento en Panamá, a lo que se agrega al presente el impulso extraordinario de la construcción respaldada por financiamiento bancario, incluyendo viviendas con demanda externa.

En Panamá, la pobreza se concentra en la agricultura, un sector protegido y de baja productividad en algunas áreas, lo que contrasta con la situación de los sectores exportadores modernos. Para acelerar la solución de la pobreza vía la economía se requiere dinamizar los sectores rezagados, mediante la reconversión y orientarlos a la exportación. Es importante, para potenciar el crecimiento, tener una economía más de mercado, la cual es muy efectiva en generar crecimiento y aumentos de productividad, mediante libertad en las decisiones de las empresas, incentivos productivos neutrales, sin restricciones de entrada, en una economía abierta y orientada hacia afuera, y con pocas distorsiones. Las distorsiones a una economía de mercado, en Panamá, tienden a subsidiar el uso de capital y a generar menos demanda por mano de obra. Por lo que una política más de mercado sería pro-empleo.

El mercado competitivo, a su vez, es un mecanismo que puede contribuir directamente a resolver el problema de la pobreza, ya que la falta de una organización de mercado o acceso al mercado es una causal de la pobreza. Esto se aprecia claramente en los dos bolsones que concentran la pobreza extrema en Panamá: la agricultura de subsistencia y las comarcas indígenas, que no están incorporados al mercado. Ambas poblaciones dedicadas principalmente al auto-consumo, no son parte del mercado de productos al no vender sus cultivos, y como son poblaciones aisladas³³ y con poca capacitación, no están incorporadas al mercado de factores al no tener suficiente calificación para lograr empleos bien remunerados³⁴. Como estos grupos concentran la pobreza extrema, es necesario desarrollar dos programas directos.

En estos sectores la estrategia o política pro-pobre debe:

- Aumentar la productividad de aquellos que permanecerían en estas áreas, mediante asistencia técnica y educación.
- En lo posible, incorporarlos a una economía de mercado, como se ha discutido en el caso de la población indígena y su potencial turístico.
- Infraestructura que facilite su participación al mercado, así como servicios básicos para mejorar la calidad de vida, incluyendo apoyo directo a las familias de pobreza extrema.

³³ Por ello, además, carecen de acceso pleno a la educación y salud

³⁴ Hay muchos estudios sobre la pobreza en Panamá que agrupan a la población en la agricultura de subsistencia y a la población indígena con los demás sectores, como si fueran un universo homogéneo, sin embargo es discutible hacer inferencias en estas condiciones

- Absorción de dicha población en actividades en áreas aledañas o no agrícolas, lo que se facilita cuando hay alto crecimiento y cuando existen condiciones de mercados competitivos (como libertad de entrada).

En Panamá la institucionalidad económica formal esta bien definida y ha sido exitosa en el desarrollo de exportaciones de servicios, como el Canal de Panamá, los Servicios Jurídicos, los Financieros, los de Intermediación Comercial y de Transporte (trasbordo en puertos). A su vez, hemos creado normas que definen un Sistema Monetario y Bancario estable y eficiente, únicas en el hemisferio. Sin embargo, persisten distorsiones al mercado en la falta de apertura al comercio internacional y restricciones de entrada en algunas actividades. Las distorsiones, en muchos casos, provienen de la política de sustitución de importaciones, que se convertía en un clientelismo “a mi grupo” por parte de productores. Las distorsiones inciden en los niveles de pobreza, al impedir el crecimiento robusto de las actividades económicas, reducir las oportunidades de empleo y el desarrollo de la pequeña empresa. A su vez, empeoran la distribución del ingreso al concentrar ganancias e ingresos en pocas empresas vía mecanismos de exclusión o restricciones de entrada (que inducen poder monopólico y altos precios debido a la falta de competencia). En una economía más orientada al mercado el crecimiento sería mayor y la inserción de los pobres sería mayor.

b. El programa “Red de Oportunidades”³⁵.

El crecimiento económico como mecanismo para incorporar a grupos rezagados o de pobreza extrema al beneficio del desarrollo no es suficiente y se tarda en brindar los frutos positivos en este aspecto. Ante esta realidad, la propuesta del gobierno es el Programa Red Oportunidades, un nuevo modelo de protección social, más concreto y que ya está en ejecución.³⁶ Este Programa se justifica por razones de solidaridad y porque es una vía expedita para el mejoramiento del nivel de vida de familias extremadamente pobres y grupos más vulnerables (se espera lograr mejorar la nutrición a los párvulos), que no pueden beneficiarse directamente o en forma inmediata del crecimiento económico. Además, los Programas focalizados han demostrado ser más efectivos y eficientes en combatir la pobreza, la malnutrición y la desigualdad.

La Red de Oportunidades opera con cuatro componentes centrales:

- (i) La Transferencia Monetaria (o con bonos alimentarios) Condicionada;
- (ii) El Acceso a la Oferta Institucional de Servicios;
- (iii) El Acompañamiento Familiar, y;
- (iv) El Desarrollo de Capacidades para la Generación de Ingresos.

La Transferencia Monetaria Condicionada es de B/35.00 mensual, y se entrega directamente a las familias beneficiarias participantes, a fin de apoyar el cumplimiento de

³⁵ Tomado de Goodin, Orville K. La Pobreza, artículo en tres partes publicado por la revista Semblanza del dominical del periódico Panamá América, Panamá 2006.

³⁶ A diferencia de una multiplicidad de programas propuestos desde hace décadas pero que no se concretaron. Ver Nuvia Zarzavilla de Jarpa: Historia de las Políticas Sociales en Panamá y su Impacto en la Pobreza, Ministerio de Economía y Finanzas, Informe Anual 2006, Panamá 2007

los compromisos suscritos voluntariamente en el Pacto de Corresponsabilidades, relacionadas: con la educación, la salud y el cuidado materno-infantil (incluyendo nutrición), y el desarrollo de capacidades, de lo cual depende la regularidad y la continuidad de la medida compensatoria. El Programa contempla la atención de 50,000 hogares durante el 2007.

La transferencia está asociada a una serie de compromisos entre las instituciones y las familias beneficiarias, entre ellas: 1) Promover la permanencia de los niños y niñas menores de 18 años en las escuelas, mejorar la situación de salud y el cuidado materno-infantil, así como, el desarrollo de capacidades para la generación de ingresos. 2) Las corresponsabilidades complementarias tienen como objetivos mejorar las condiciones de habitabilidad, y estimular y desarrollar el capital social, o sea, las capacidades de la comunidad. 3) La oferta institucional de servicios está dirigida a garantizar el adecuado desarrollo humano de las familias, teniendo en cuenta que la población en pobreza extrema no es usuaria cotidiana de servicios como salud y educación.

El programa se complementa ampliando y focalizando el acceso a servicios básicos para aumentar la calidad de vida de las familias beneficiarias. En este sentido cabe destacar los proyectos puntuales en salud, incluyendo la "Operación Milagro", que ha devuelto la vista a más de 5 mil panameños, y las giras asistenciales de Salud. Así mismo, los programas de acueductos rurales del MINSA (para poblaciones de 1,500 habitantes o menos). En vivienda, los Programas de Asistencia Habitacional, el Proyecto de Rehabilitación Urbana en Colón, los Parvis mejorados. A su vez, se ha dado impulso a un programa de apoyo a discapacitados, respaldado por la Primera Dama y mejoras en el programa de alimentación escolar.

El Programa Red de Oportunidades es cónsono con una solución integral requerida para la pobreza extrema. El Programa reduce la desnutrición materna infantil; desarrolla capital humano, asegura acceso a los servicios públicos de educación y salud; y finalmente eleva la productividad laboral, sin "asistencialismo o paternalismo".

ANEXO III

PROYECCIÓN DE LA INFLACIÓN Y DEL IMPACTO INFLACIONARIO DE LA EXPANSIÓN DEL CANAL.

Varios analistas económicos han planteado la posibilidad de un sobre-calentamiento o exceso de demanda de la economía panameña en vistas del proyecto de ampliación del Canal. El argumento base es que el 7.5% de crecimiento de la economía, existente y esperado, es ya alto, en particular en la actividad de la construcción que posiblemente continúe creciendo a más del 10% anual. A su vez, que la tasa de desocupación abierta se ha reducido a un nivel bajo, del 6.5% (aunque algo mayor en el área urbana), un indicio de que no existe recursos extras disponibles. Que existen una serie de mega-proyectos de construcción privado y un amplio programa de construcción pública en el periodo. En estas circunstancias el impacto agregado del boom de construcción y la expansión del Canal puede inducir sobre-calentamiento con efectos similares a la “enfermedad Holandesa” o una subida del precio de los no transables. El tema se puede discutir en forma separada, una para la industria de la construcción y otra para la economía en general.

Para la industria de la construcción el proyecto del Canal no parece ser suficiente para crear un desequilibrio por falta de oferta. En cuanto a materiales, cualquier exceso de demanda, como en cemento por ejemplo, puede importarse. El proyecto mismo, si bien es grande en cuanto a gasto, se estima empleara directamente unos 7,000 empleados. Sin embargo la actividad de construcción en el área metropolitana, con una inversión real entre B/600 a B/800 millones al año emplea 60,000 personas. La diferencia proviene de que la inversión en el tercer juego de esclusas y ampliación de la vía acuática tiene significativas economías de escala (parecidas pero mucho mayores que las de una carretera), y a su vez es intensivo en el uso de capital versus mano de obra. Por otra parte, la industria ha demostrado capacidad para una fuerte expansión en los últimos años, por lo que en principio podría absorber la demanda generada por la expansión del Canal. Sin embargo puede haber escasez de personal altamente capacitado (ingenieros, constructores) de mantenerse el crecimiento de viviendas-edificios y/o si hay una expansión aun mayor de la inversión pública.

Para la economía en su conjunto el estudio del Canal proyectó un aumento en la tasa de crecimiento del 1.2% anual durante el periodo de la construcción. Lo que se agrega al alto nivel de crecimiento que está teniendo la economía panameña. Esto induce un aumento de empleo y diversos recursos, con la posibilidad de presiones de aumentos de precios y salarios internos. En este ensayo se estudia la inflación medida por el IPC no por el deflactor implícito del PIB, la razón es que una parte importante del aumento de precios de la producción nacional proviene de aumento en los peajes del Canal (que se refleja en el deflactor del PIB), sin embargo esto no debe ser considerado resultado de presión inflacionaria (del Canal o de la economía).

Modelo vía impacto de capacidad potencial

Un modelo de proyectar la inflación es mediante estimar el PIB potencial, usando un filtro para separar la tendencia y el ciclo. A su vez, se correlaciona la inflación con variables económicas (como la inflación internacional) y con el diferencial entre el PIB realizado y el potencial. Este método es más conveniente en países industrializados, donde la capacidad productiva impone un límite restringido. En Panamá el impacto inflacionario del aumento de demanda por el Canal y por los otros sectores se reduce porque cualquier exceso de demanda de bienes se importa, a su vez, porque una economía de servicio es muy elástica para aumentar su producción, por lo que se espera un coeficiente relativamente bajo.

Usando un Hodrick-Prescott (HP) filtro se separó el PIB en un componente de tendencia y otro de variaciones cíclicas, como resultado se obtiene que el crecimiento del PIB potencial esta entre 5.0 y 5.5% (similar a la tasa de crecimiento promedio del PIB desde los años 60. Las cifras de la tendencia se usaron para compararlas con el PIB realizado y estimar un índice de la relación entre el PIB potencial y el real. Se hizo una correlación entre la inflación en Panamá como variable dependiente, y la inflación en Estados Unidos, el índice de PIB Potencial/real y un dummy para los años donde el precio del petróleo cambiaba más de 10 puntos porcentajes. La ecuación se estima entre 1962 y el 2006 como sigue:

LS // Variable Dependiente INFPMA

Sample: 1962 2006 Included observations: 45

<u>Variable</u>	<u>Coefficient</u>	<u>Std. Error</u>	<u>t-Statistic</u>	<u>Prob.</u>
INFUS	0.665392	0.050702	13.12361	0.0000
DUMMY	4.108678	1.045018	3.931683	0.0003
POTENC	0.155360	0.051821	2.998029	0.0046
R-squared	0.768497	Mean dependent var	2.679025	
Adjusted R-squared	0.757473	S.D. dependent var	3.382499	
S.E. of regression	1.665779	Akaike info criterion	1.084926	
Sum squared resid	116.5424	Schwarz criterion	1.205370	
Log likelihood	-85.26307	F-statistic	69.71172	
Durbin-Watson stat	1.733997	Prob(F-statistic)	0.000000	

INFPMA = Inflación en Panamá (IPC)

INFUS = Inflación en USA (IPC)

DUMMY = 1, -1 y 0

POTENC = Índice de PIB real / PIB Potencial - 1

Los resultados tienen signos apropiados, están dentro de los rangos esperados, son satisfactorios desde el punto de vista econométrico, son estadísticamente significativos y tienen una relativa alta correlación.

La aceleración de la demanda agregada por razón del proyecto del Canal (y de sus inversiones paralelas) hará crecer el PIB a una tasa de 1.2% anual durante la construcción

por encima de la tasa que existiría si no se hubiera aprobado el proyecto³⁷ Pero considerando el alto crecimiento esperado del resto de la economía, se tendría un crecimiento, en el 2009-2011, entre 3.2 a 4.2 puntos porcentuales sobre la tendencia. Usando el coeficiente de “Potencial” esto implicaría una presión inflacionaria adicional, durante el periodo de la construcción, entre 0.5 y 0.7 puntos porcentuales.

Limitaciones del Modelo en Panamá

El modelo econométrico usado implícitamente replica las condiciones estructurales existentes previamente, variaciones en las mismas ---- cambios en políticas estructurales o nuevas circunstancias --- modificaría los resultados. Para el caso de Panamá, como se discutió en el informe anual (2006) la nueva tendencia de crecimiento indica aumentos de productividad que no existían previamente. A su vez existe un esquema de capacitación sin precedentes, incluyendo 200,000 personas en cursos del INDHE, un creciente aumento de la escolaridad, y mejoras en la calidad de la educación, lo que estaría creando una capacidad de crecimiento superior a la tendencia previa. Así mismo, la incorporación de nuevos incentivos pro-exportaciones, como el programa compite, Exporta, la agenda complementaria, el posicionamiento de Panamá en actividades exportadoras (en turismo, frutas, etc.) transfieren recursos a actividades exportadoras con mayor productividad. Por último, se pueden incorporar nueva población a la fuerza laboral, lo que es común cuando persiste un crecimiento alto, como a los desalentados, amas de casa profesionales, e incluso extranjeros. Por esta razón podemos tomar los resultados de la presión inflacionaria como un techo, un límite superior y usar un diferencial más realista para proyecciones, disminuyendo el impacto en 0.2 puntos porcentuales al año.³⁸

Proyección vía inflación diferencial

La experiencia histórica (más de 30 años) es que en promedio la inflación en Panamá (medida por el IPC) fue de 1.4 puntos porcentuales menores que la inflación en EU. Esto persiste también desde principios de los noventa (ver cuadro), aunque en el 2005-06 la diferencia es menor.

Uno puede hacer un estimado de la inflación en Panamá usando la inflación esperada en Estados Unidos y restarle el diferencial. En EUA la inflación esperada en los próximos 5 años, es de 2.4%, medida como el diferencial entre el interés de bonos normales y bonos indexados. El diferencial tradicional implicaría una inflación menor en 1.4 puntos porcentuales, pero ajustándola por el efecto de un crecimiento sobre la tendencia (discutido previamente) la inflación estimada estaría entre 1.3 a 1.7% anual. De usarse directamente la ecuación, con todos sus parámetros --- pero con ajuste, la inflación estimada es más alta, entre 1.7 a 1.8%.

³⁷ Según “Estudio de Impacto Económico del Canal en el Ámbito nacional”, Intracorp y Asesores estratégicos, octubre de 2004.

³⁸ Esto llevaría al impacto inflacionario en el periodo de la construcción a 0.3-0.5 puntos porcentuales. Este resultado también se presenta en un trabajo de Marco Fernández “Impacto del proyecto de ampliación del canal de Panamá sobre la inflación en Panamá”

Cuadro No.1
INFLACIÓN EN PANAMÁ Y EU.

Año	Panamá	Estados Unidos	Diferencia
1991	1.3	4.2	2.9
1992	1.8	3.1	1.3
1993	0.5	3.0	2.5
1994	1.3	2.6	1.3
1995	0.9	2.8	1.9
1996	1.4	3.0	1.6
1997	1.3	2.4	1.1
1998	0.5	1.5	1.0
1999	1.3	2.1	0.8
2000	1.5	3.9	2.4
2001	0.3	2.8	2.5
2002	1.0	1.6	0.6
2003	0.0	0.8	0.8
2004	0.5	2.7	2.2
2005	3.3	3.9	0.6
2006	2.3	2.5	0.2

Fuente: FMI y Boletines de Panamá en Cifras

Sin embargo, hay que advertir que el TPC con Estados Unidos abre la posibilidad de un salto inicial en el nivel de exportaciones y por ende del PIB, como sucedió en Chile. A su vez, esto se reafirma por la posibilidad de exportación de productos derivados de la caña (azúcar y etanol), así como productos industriales usando insumo de la región centroamericana o con una definición favorable de las condiciones de origen (que se lograron en el tratado). De ser esto importante en los primeros años el crecimiento sería más alto y puede aumentarse la presión inflacionaria.

ANEXO IV

CONSOLIDACIÓN DE LA DEUDA Y LOS INTERESES DEL SECTOR PÚBLICO

1. Consolidación de Deuda

Como en informes anteriores en este anexo descomponemos la deuda panameña, consolidando la deuda con instituciones públicas como la CSS y las entidades financieras. En la práctica la consolidación de deuda replica la consolidación de pagos en las cifras del SPNF siguiendo las recomendaciones del FMI. La deuda bruta registrada en Panamá, un 62% del PIB, se considera alta comparado con otros países con igual calificación, sin embargo los resultados son diferentes al excluir los distintos componentes.

La deuda neta excluye los activos del FFD --- que son activos líquidos disponibles y recientemente en gran parte tenencia de bonos emitidos por el gobierno. Es decir, en la práctica, el gobierno se debe a sí mismo. Estos activos son activos internacionales, que se deducen de la deuda externa. La práctica de descontar activos líquidos en dólares es común entre los analistas, como se ha hecho en Panamá, y se usa en otros países. Al descontar los activos del FFD se reduce en el 2006 la relación deuda/PIB de 0.62 a 0.55.

Cuadro No.1
CONSOLIDACIÓN DE LA DEUDA Y SUS COMPONENTES:
AÑOS 2005-2006
(en millones de Balboas)

	2005	2006	
Deuda Total Bruta Registrada	10,231.3	10,452.6	<u>0.61</u>
Externa	7,597.7	7,788.3	
Interna	2,651.6	2,664.3	
Menos: Fondos de Contrapartida	<u>1,413.4</u>	<u>1,135.20</u>	
Fondo Fiduciario	1,151.4	1,135.2	
Colaterales	12.0		
Pre-financiamiento	250.0		
Deuda Neta	8,817.9	9,317.4	0.54
Consolidación CSS	<u>916.0</u>	<u>916.9</u>	
Notas y Letras del Tesoro	311.8	333.0	
Bonos	604.2	583.9	
Deuda Neta-Consolidando CSS	7,901.9	8,400.5	0.49
Consolidado Banca Oficial	<u>883.0</u>	<u>1,030.4</u>	
Notas y Letras del Tesoro	99.1	262.4	
Financiamiento de Bancos Oficiales	783.9	768.0	
Deuda Neta y Consolidación Completa	7,018.9	7,370.1	<u>0.43</u>
Deuda Externa Neta	6,184.3	6,653.1	0.39
Deuda Interna Consolidada	834.6	717.0	0.04
PIB Nominal 2006	15,483.9	17,097.1	

Fuente: Dirección de Crédito Público, MEF

La otra consolidación, replicando las prácticas usados en los cálculos de déficit del SPNF, es deducir la deuda de la CSS. La Caja tiene tenencia de bonos así como Letras y Notas del Tesoro, que se están reportando separadamente en los informes de deuda pública. Al consolidarse la deuda en manos de la CSS, la deuda pública baja a B/8400 millones, un 0.50 del PIB,

Otra consolidación, publicada en los informes económicos del MEF sobre deuda, resulta de excluir la tendencia de documentos y/o deuda del gobierno con el Banco Nacional y la Caja de Ahorro. Al presentar las finanzas públicas incluyendo sólo el SPNF, como es la contabilidad del gobierno y del FMI, no se hace esta consolidación. Sin embargo es conveniente hacerlo puesto que el Banco Nacional recibe fondos de entidades del Sector Público que sirven para financiar los préstamos al gobierno, una operación circular. En otros países esto no se da ya que las transacciones del gobierno se manejan en el Banco Central. Al hacer la consolidación completa, excluyendo la deuda con la Banca Oficial y con la CSS bajaría el nivel de deuda a B/7370, un 0.43 del PIB; un nivel más de acuerdo a la de otros países emergentes con calificación similar.

2. Consolidación del pago de intereses

Uno puede hacer un cálculo similar con los pagos de intereses, dado que deuda en manos de entidades públicas implica pagos de intereses a las mismas. Esto es conveniente porque comúnmente se indica el alto nivel de pagos de intereses, sin hacerlo en forma netas. Es decir hay muchos pagos de intereses que regresan a las arcas fiscales, como si fuera un registro de un bolsillo a otro; destaca en este caso los pagos de intereses a bonos en manos del FFD que automáticamente se reembolsan al gobierno.

En el cuadro siguiente se presenta los intereses pagados, externos e internos, así como los intereses recibidos por entidades públicas. Es interesante observar que B/225.6 millones de pagos por intereses regresan de una forma u otra al gobierno, esto equivale a 33% de los intereses pagados.

Cuadro No.2
CONSOLIDACIÓN DE LOS INTERESES
(En millones de Balboas)

<u>Intereses Pagados</u>	<u>688.4</u>
Externos	560.2
Internos	128.2
<u>Ajustes</u>	<u>225.6</u>
Pagos a la CSS	76.2
Pagos al Banco Nacional*	57.8
Intereses recibidos por el FFD	55.9
Intereses sobre Notas-Letras Banca Estatal	35.7
<u>Interés Pagados Neto</u>	<u>462.8</u>

Fuente: Unidad Técnica de Políticas Públicas, MEF

3. Deuda Atribuible al presente gobierno

El gobierno del presidente Torrijos, en su programa de saneamiento de las finanzas públicas, asumió el pago de deuda que correspondía a administraciones anteriores. Entre estas se incluyen compromisos no registrados, como se discutieron en el informe anual del 2005 y contingencias legales que no se tomaban en cuenta. Por otra parte, una operación de administración de deuda produjo un aumento de la misma, aumento que no es atribuible a financiamiento del gasto público. Por último, en el 2005, el gobierno redujo el alto nivel de cuentas por pagar en más de B/. 200 millones.

En el cuadro siguiente se presenta información sobre estos componentes, y se muestra que de los B/ 904 millones de aumento de deuda desde que se inicia la presente administración hasta fines del 2005, sólo B/. 434.6 son atribuibles al presente gobierno.

Cuadro No.3
DEUDA ATRIBUIBLE AL PRESENTE GOBIERNO
(en millones de Balboas)

Saldo Deuda Registrada Agosto 2004	9,183.1
Deuda Registrada Dic. 2005	10,231.3
Aumento en la deuda registrada	1,048.2
Ajuste de deuda por refinanciamiento 2005	144.1
Aumento Ajustado	904.1
Pagos de cuentas y gastos no atribuibles al presente gobierno	469.5
Cuentas por Pagar no registradas	93.6
Contingencias Legales Previas*	171.9
Reducción de deuda flotante registrada	204.0
Aumento de Deuda Atribuible al presente gobierno a dic. del 2005	434.6

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

ANEXOS
ESTADISTICOS

DATOS GENERALES DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

I. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre oficial:	República de Panamá
Capital:	Panamá
Superficie total:	75,517 Km ²
Límites:	Al norte, Mar Caribe; al este, República de Colombia; al sur, Océano Pacífico; al oeste, República de Costa Rica
Idioma:	Español
Gentilicio:	Panameño
Moneda:	El Balboa (circula a la par con el US\$)
Fiesta nacional:	3 de noviembre, Día de la Separación de Colombia
Hora oficial:	GMT - 5 horas (normal)
Flor nacional:	Flor del Espíritu Santo, orquídea pequeña
División política:	9 provincias, 75 distritos y 3 comarcas indígenas Ciudad de Panamá, Colón, David, San
Ciudades importantes:	Miguelito y Santiago

II. DEMOGRAFÍA

Población:	3,283,959 habitantes (2006) ^(a)
Tasa de crecimiento de la población:	2% anual (1990-2000) ^(b)
Densidad:	37.6 habitantes por Km ² (2000) ^(b)
Tasa de Natalidad:	19.7 por 1,000 hab. (2005) ^(c)
Tasa de Mortalidad:	4.4 por 1,000 hab. (2005) ^(c)
Esperanza de vida:	74.7 años (2005) ^(c)

III. EDUCACIÓN

Alfabetismo:	92.3% *
Religión:	Católica

IV. ECONOMÍA

Principales productos	Bananos, azúcar, café, camarones, ropa, derivados del petróleo
PIB a precios de 1996:	B/.15,141.9 ^(E) millones (2006)
Tasa de crec. PIB real estimado:	8.1% (2006)
PIB per cápita a precios de 1996	B/.4,611 ^(E) balboas (2006)
Tasa de inflación:	2.5% (2006)
Exportaciones de bienes:	B/. 1,021.9 millones (2006)
Importaciones de bienes:	B/. 4,830.9 millones (2006)

* Última encuesta de niveles de vida para 1998.

^(a) Proyección de la población al 1 de julio.

^(b) Resultados finales del censo 2000.

^(c) Estimación de la población al 1 de julio del año respectivo.

Fuente: Elaborado en la Dirección de Análisis y Políticas Económicas del MEF sobre la base de la información suministrada por la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA
SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, A PRECIOS DE 1996: AÑOS 2004-06**
(en millones de balboas)

Descripción	Años		
	2004	2005 ^(P)	2006 ^(E)
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	592.9	619.4	665.3
Pesca.....	379.0	384.9	362.1
Explotación de minas y canteras.....	136.0	136.1	158.2
Industrias manufactureras.....	985.5	1,014.9	1,066.6
Suministro de electricidad, gas y agua.....	410.6	431.0	446.6
Construcción.....	561.6	566.8	665.7
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.....	1,881.9	2,037.1	2,267.2
Hoteles y restaurantes.....	347.6	386.1	434.2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	2,296.3	2,553.8	2,885.4
Intermediación financiera.....	887.0	1,029.3	1,161.5
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.....	834.9	902.5	950.9
Enseñanza privada.....	92.8	94.9	100.8
Actividades de servicios sociales y de salud privada.....	129.5	134.0	137.5
Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios.....	410.3	426.9	453.4
Menos: Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI), asignados al consumo interno.....	262.5	289.1	356.8
Subtotal Producción de mercado (P.11) (1).....	9,683.4	10,428.6	11,398.6
Construcción.....	27.0	27.8	32.4
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.....	1,268.2	1,355.4	1,426.8
Hogares privados con servicio doméstico.....	102.7	104.5	108.0
Subtotal Producción para uso final propio (P.12).....	1,397.9	1,487.7	1,567.2
Otra producción no de mercado (P.13) (2).....	1,217.0	1,208.3	1,231.8
Valor Agregado Bruto, en valores básicos.....	12,298.3	13,124.6	14,197.6
Más: Derechos de importación.....	207.9	228.7	285.3
Más: Impuesto a la transferencia de bienes muebles.....	170.7	191.8	254.5
Más: Otros impuestos sobre los productos.....	500.0	539.5	562.0
Menos: Subvenciones a los productos.....	77.7	79.8	157.5
PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR.....	13,099.2	14,004.8	15,141.9

⁽¹⁾ La categoría de actividad económica "O", componente de este subtotal, incluye los valores agregados pertenecientes a Otra producción mercado (P.13), correspondientes a Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares, los cuales no se pueden separar.

⁽²⁾ Corresponde al Gobierno General e incluye los valores agregados pertenecientes a las categorías económicas L, M, N y O de la CIU.

.. Dato no aplicable al grupo o categoría

^(P) Cifras preliminares

^(E) Cifras estimadas

**PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, SEGÚN
RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, A PRECIOS CORRIENTES: AÑOS 2003-2005**
(en millones de balboas)

Descripción	Años			
	2003	2004 ^(R)	2005 ^(P)	2006 ^(E)
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	610.9	631.0	692.5	...
Pesca.....	350.2	356.8	363.9	...
Explotación de minas y canteras.....	127.8	142.7	151.1	...
Industrias manufactureras (1).....	969.4	1,023.4	1,054.4	...
Suministro de electricidad, gas y agua.....	362.9	422.6	506.3	...
Construcción.....	565.3	647.0	661.1	...
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.....	1,647.1	1,911.1	2,189.8	...
Hoteles y restaurantes.....	283.0	324.1	363.5	...
Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	1,855.4	2,165.5	2,405.6	...
Intermediación financiera.....	1,155.1	1,193.4	1,340.4	...
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.....	850.0	933.6	1,056.4	...
Enseñanza privada.....	114.7	121.9	129.3	...
Actividades de servicios sociales y de salud privada.....	128.5	137.4	142.6	...
Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios.....	436.4	453.6	477.3	...
Menos: Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI), asignados al consumo interno.....	404.0	404.0	422.2	...
Subtotal Producción de mercado (P.11) (2).....	9,052.7	10,060.1	11,112.0	...
Construcción.....	28.2	30.1	31.1	...
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.....	1,531.8	1,574.3	1,666.5	...
Hogares privados con servicio doméstico.....	113.0	123.1	128.9	...
Subtotal Producción para uso final propio (P.12).....	1,673.0	1,727.5	1,826.5	...
Administración pública y defenza y planes de seguridad social de afiliación obligatoria.....	542.7	645.4	606.2	...
Enseñanza pública.....	453.3	466.5	479.5	...
Actividades de servicios sociales y de salud.....	363.7	373.8	399.0	...
Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios.....	2.7	2.6	2.9	...
Subtotal Otra producción no de mercado (P.13).....	1,362.4	1,488.3	1,487.6	...
Valor Agregado Bruto, en valores básicos.....	12,088.1	13,275.9	14,426.1	...
Más: Derechos de importación.....	211.8	229.3	258.2	...
Más: Impuesto a la transferencia de bienes muebles.....	181.6	215.1	243.1	...
Más: Otros impuestos sobre los productos.....	500.5	543.5	642.6	...
Menos: Subvenciones a los productos.....	48.8	84.5	86.7	...
PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR.....	12,933.2	14,179.3	15,483.3	17,097.1^(E)

⁽¹⁾ A nivel de grupo (3 dígitos), según Clasificación Industrial Nacional Uniforme de todas las actividades económicas (C.I.N.U.), revisión 3.

⁽²⁾ La categoría de actividad económica "O", componente de este subtotal, incluye los valores agregados pertenecientes a Otra producción no de mercado (P.13), correspondientes a Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares, los cuales no se pudieron separar.

^(E) Cifras estimadas

^(R) Cifras revisadas

^(P) Cifras preliminares

Fuente: Dirección de Estadística y Censo

**INDICADORES ECONÓMICOS
DEL SECTOR AGROPECUARIO E INDUSTRIAL: AÑOS 2005-2006**

Indicador	Años		Var. %
	2005	2006 (P)	2006 / 05
SECTOR AGROPECUARIO			
Agricultura			
Exportación de Bananos (en miles de kilos netos)	352,479	431,141	22.3
Producción de Azúcar (en toneladas métricas)	157,283	168,184	6.9
Ganadería			
Sacrificio de Ganado Vacuno (en cabezas)	294,575	299,382	1.6
Sacrificio de Ganado Porcino (en cabezas)	321,274	309,674	-3.6
Producción de Carne de Gallina (en miles de kilos)	83,439	90,257	8.2
Producción de Leche Natural (en miles de kilos)	163,181	159,659	-2.2
Pesca			
Exportación de Camarones (en miles de kilos netos)	8,776	8,423	-4.0
Exportación de Larvas de Camarones (en miles de k.n.)	369	207	-43.9
Exportación de Atún (aleta amarilla), Pescado fresco y filete	68,130	61,029	-10.4
Exportación de Harina y Aceite de Pescado (en miles de k.n.)	10,013	19,260	92.3
SECTOR INDUSTRIAL			
Industria Manufacturera			
Índice Global de la Producción Industrial (promedio)	106.4	112.2	5.5
Consumo de Electricidad Industrial (en miles de kwh)	257,568	293,646	14.0
Producción de Derivados del Tomate (en miles de kilos)	8,514	8,989	5.6
Producción de Cerveza (en miles de litros)	167,370	179,763	7.4
Producción de Bebidas Alcohólicas (en miles de litros)	13,338	12,471	-6.5
Electricidad y Agua			
Generadoras de Electricidad (en miles de kwh)			
Electricidad Hidráulica	3,417,576	3,196,820	-6.5
Electricidad Térmica	1,670,937	1,827,991	9.4
Facturación de Agua (en millones de galones)	70,713	76,749	8.5
Construcción			
Permisos de Construcción (en miles de B./)	931,036	1,024,854	10.1
Distrito de Panamá	750,076	812,297	8.3
Otros Distritos	180,960	212,557	17.5
Producción de Concreto Premezclado (en mts. cúbicos)	946,223	1,126,488	19.1

... Información no disponible.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Departamento de Información Económica y Estadística de la Dirección de Análisis y Políticas Económicas, en base a cifras de la Contraloría General de la República y otras Instituciones Públicas.

**INDICADORES ECONÓMICOS
DEL SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS: AÑOS 2005-2006**

Indicador	Años		Var. %
	2005	2006 (P)	2006 / 05
Comercio Al Por Mayor			
Personal Empleado (promedio)	22,612	23,142	2.3
Remuneraciones Pagadas (en miles de B./)	209,153	221,393	5.9
Ingresos Totales (en miles de B./)	5,122,711	5,637,068	10.0
Comercio Al Por Menor			
Personal Empleado (promedio)	51,670	52,277	1.2
Remuneraciones Pagadas (en miles de B./)	323,007	353,308	9.4
Ingresos Totales (en miles de B./)	3,991,051	4,538,807	13.7
Hoteles y Restaurantes			
Personal Empleado (promedio)	21,459	23,071	7.5
Remuneraciones Pagadas (en miles de B./)	115,473	129,084	11.8
Ingresos Totales (en miles de B./)	541,640	616,550	13.8
Promedio Diario de Cuartos Ocupados (en unidades)	2,635
Promedio Diario de Personas Alojadas (personas)	3,996
I.T.B.M.			
Ventas (en miles de B./)	137,585	165,311	20.2
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones			
Sistema Portuario Nacional			
Movimiento de Contenedores (en TEU's)	2,774,579	3,029,872	9.2
Movimiento de Carga (en ton. métricas)	37,873,751	40,446,706	6.8
Autoridad del Canal de Panamá			
Carga Transportada por el Canal (en miles de t. l.)	197,364	216,526	9.7
Tránsito de Naves por el Canal (en unidades)	13,947	14,463	3.7
Establecimientos Financieros			
Créditos Internos Saldos (en millones de B./)	14,685	16,490	12.3
Créditos Externos Saldos (en millones de B./)	8,692	10,450	20.2
Tasa de Interés-Crédito Comercial (en porcentaje)	8.00	8.06	0.8
Tasa de Interés-Crédito Consumo Personal (porcentaje)	10.13	10.00	-1.3

... Información no disponible.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Departamento de Información Económica y Estadística de la Dirección de Análisis y Políticas Económicas, en base a cifras de la Contraloría General de la República y otras Instituciones Públicas.

**INDICADORES ECONÓMICOS
DEL SECTOR EXTERNO: AÑOS 2005-2006**

Indicador	Años		Var. %
	2005	2006 (P)	2006 / 05
Exportaciones de Bienes F.O.B. (en miles de B/.)	963,216	1,021,941	6.1
Productos Derivados del Petróleo	7,063	7,696	9.0
Bananos	96,515	109,073	13.0
Camarones	57,796	50,239	-13.1
Larvas de Camarones	7,134	1,703	-76.1
Atún de aleta amarilla, Pescado fresco y filete	264,757	230,771	-12.8
Harina y aceite de pescado	4,518	12,077	167.3
Café	13,613	13,128	-3.6
Ropa	10,279	9,875	-3.9
Carne de Ganado Vacuno	12,417	14,246	14.7
Otros	489,124	573,133	17.2
Exportaciones de Servicios			
Peajes Cobrados Autoridad del Canal (en miles de B/.)	886,823	1,082,378	22.1
Entrada de Pasajeros (en miles)	1,955	2,386	22.0
Gastos de Turistas (en miles de B/.)	779,852	960,068	23.1
Importaciones Totales C.I.F. (en miles de B/.)	4,152,847	4,830,904	16.3
Bienes de Consumo	1,792,978	2,060,504	14.9
No Duradero	580,063	664,183	14.5
Semiduradero	325,789	373,472	14.6
Utensilios Domésticos	150,553	176,992	17.6
Combustible, Lubricantes y Productos Conexos	736,574	845,857	14.8
Bienes Intermedios	1,266,009	1,492,212	17.9
Materias Primas y Productos para la Agricultura	113,171	113,361	0.2
Materias Primas y productos para la Industria	767,744	831,600	8.3
Materiales de Construcción	354,330	502,398	41.8
Otros Insumos	30,764	44,853	45.8
Bienes de Capital	1,093,859	1,278,187	16.9
Para la Agricultura	24,562	28,779	17.2
Para la Industria, Construcción y Electricidad	214,012	275,096	28.5
Equipo de Transporte y Telecomunicación	375,495	416,478	10.9
Otros Bienes de Capital	479,791	557,835	16.3
Zona Libre de Colón			
Peso de las Importaciones (en miles de ton. mét.)	1,050.9	1,137.3	8.2
Peso de las Reexportaciones (en miles de ton. mét.)	937.5	1,098.3	17.2
Importaciones (en millones de B/.)	6,215.6	6,992.2	12.5
Reexportaciones (en millones de B/.)	6,661.0	7,688.4	15.4
Valor Neto Exportado (en millones de B/.)	445.4	696.2	56.3

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Departamento de Información Económica y Estadística de la Dirección de Análisis y Políticas Económicas, en base a cifras de la Contraloría General de la República y otras Instituciones Públicas.

BALANCE DE SITUACIÓN DEL CENTRO BANCARIO INTERNACIONAL
AÑOS: 2004-2006
(en millones de balboas)

Cuentas	2004	2005	2006 ^(P)
I. Activos Líquidos	<u>7,383</u>	<u>6,721</u>	<u>8,677</u>
Depósitos locales en bancos	1,087	1,414	1,985
A la vista	267	340	422
A plazo	820	1,074	1,563
Depósitos extranjeros en bancos	5,930	4,799	6,074
A la vista	686	617	1,003
A plazo	5,244	4,182	5,070
Menos provisiones	0	0	0
Locales	0	0	0
Extranjero	0	0	0
Otros	366	507	618
II. Cartera Crediticia	<u>19,899</u>	<u>22,905</u>	<u>26,453</u>
Locales	13,102	14,685	16,490
Extranjero	7,347	8,692	10,450
Menos provisiones	550	472	488
Locales	371	342	347
Extranjero	179	129	140
III. Inversiones en Valores	<u>5,760</u>	<u>6,857</u>	<u>7,118</u>
Locales	1,735	1,816	1,800
Extranjero	4,047	5,058	5,324
Menos provisiones	22	18	7
Locales	12	6	5
Extranjero	10	12	1
IV. Otros Activos	<u>1,568</u>	<u>2,133</u>	<u>2,869</u>
Locales	1,344	1,443	2,298
Extranjero	224	690	571

Continúa.....

CONTINUACIÓN: BALANCE DE SITUACIÓN DEL CENTRO BANCARIO INTERNACIONAL
AÑOS: 2004-2006
(en millones de balboas)

Cuentas	2004	2005	2006 ^(P)
TOTAL DE ACTIVOS	<u>34,610</u>	<u>38,615</u>	<u>45,117</u>
I. Depósitos	<u>24,532</u>	<u>27,096</u>	<u>31,945</u>
Locales	13,944	15,712	19,151
Oficiales	1,795	2,289	2,441
De particulares	11,065	12,001	14,658
A la vista	1,634	1,906	2,610
A plazo	6,799	7,479	9,206
De ahorros	2,632	2,615	2,841
De bancos	1,084	1,421	2,051
A la vista	260	291	305
A plazo	824	1,131	1,746
Extranjero	10,588	11,385	12,795
Oficiales	35	31	43
De particulares	6,234	6,589	8,141
A la vista	1,145	913	1,200
A plazo	4,667	5,156	6,286
De ahorros	422	520	654
De bancos	4,319	4,765	4,611
A la vista	332	396	485
A plazo	3,987	4,369	4,126
II. Obligaciones	<u>4,477</u>	<u>5,154</u>	<u>6,147</u>
Locales	957	807	965
Extranjero	3,520	4,346	5,182
III. Otros Pasivos	<u>957</u>	<u>1,343</u>	<u>1,626</u>
Locales	711	882	1,247
Extranjero	246	462	379
IV. Patrimonio	<u>4,644</u>	<u>5,022</u>	<u>5,398</u>
Capital	2,936	3,084	3,492
Reservas	104	122	127
Otros	1,604	1,816	1,779
PASIVO Y PATRIMONIO	<u>34,610</u>	<u>38,615</u>	<u>45,117</u>

^(P) Cifras preliminares.

Fuente: Superintendencia de Bancos.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO
(OCTUBRE 2002=100)
AÑOS: 2005-2006

Detalle	Años		Var. % 2006 / 05
	2005	2006 (P)	
Total	103.4	106.0	2.5
Alimentos y bebidas	106.0	107.4	1.3
Vestido y calzado	94.6	93.8	-0.8
Vivienda, agua, electricidad y gas	106.5	111.9	5.1
Mantenimiento rutinario de la casa	100.9	102.9	2.0
Salud	102.9	103.4	0.5
Transporte	107.1	116.7	9.0
Esparcimiento, diversión y servicios	98.5	99.5	1.0
Enseñanza	104.3	105.4	1.1
Bienes y servicios diversos	101.0	101.4	0.4

Fuente: Contraloría General de la República.